



Galde

25 zka.

9 e.

Uda 2019 verano

Edizio digitala: www.galde.eu

DOSIER

Hombres, masculinidades e igualdad.

ELECCIONES

Voces y ecos de
las dos Españas

ELKARRIZKETAK

Javier de Lucas
Ander Bergara

Emergencia
climática

Boto
elektronikoa?

Brexit-a ito-puntuan:
ziria ala saria?

PERISKOPIOA
Ficciones y
realidades

SOS menores en riesgo





4

aurkibidea sumario



ELKARRIZKETA

04. Javier de Lucas. "Derechos Humanos prioritarios". **Peio Aierbe**



BEGIRADAK

08. *Con luces largas*: "Voces y ecos de las dos Españas". **A. S.**

10. *Dicen*: "Desmontado lo público..." "Suizidioak". "Franco y el T.S."

12. "Carencia de una cultura federal en España". **J.M^a Portillo**.

15. "Emergencia climática y crisis de modelo..." **Manu González**.

18. "El «hasta siempre» de las Hetairas"

20. *Ibiltari baten egunkaririk*. **Lourdes Oñederra**.



8



15



DOSSIER: "Hombres, masculinidades e igualdad"

22. Introducción". **Jose txu Riviere**.

23. "Entrevista a Ander Bergara Sautua". **Jose txu Riviere**.

28. "Desde que imaginarios de hombres...". **Susana Covas**.

32. "Políticas públicas de Igualdad específicas..." **H.S. - J.A.L.**

34. "Por los buenos tratos." **Belén González - Ignacio Gámiz**.

37. "¿Y los hombres? Del sujeto al agente feminista". **Noemí P.**

40. "Ante los hombres agresores de violencia de género" **O.G.C.**

43. "Grupos de hombres por la igualdad". **Mikel Otxotorena**.

45. "Nace *MenEngage Iberia*". **J. Montaner - M. Lázaro**.

48. Libros y referencias.



21

galde?

Duque de Mandas, 36-38, bajo. 20012 Donostia / San Sebastián

Harpidetzak - Suscripciones: www.galde.eu Erredakzioa: redaccion@galde.eu - info@galde.eu

Edita: Hirugarren Prentsa Depósito Legal: SS-551-2013 ISSN: 2255-5633

Imprimategia: Michelena Artes Gráficas - Ubarburu, 54 - Polígono 27 - Martutene Papel: ISO-14001



Galde no se hace responsable de las opiniones vertidas en este medio.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Consejo asesor y colaborador

Anaitze Agirre, Peio Aierbe, Xabier Aierdi, Iñaki Altube, Enrique Bethencourt, Iñaki Bolibar, Santiago Burutxaga, Antonio Duplá, Mariano Ferrer, Manu González Baragaña, Fernando Golvano, Inaki Irazabalbeitia, Felipe Juaristi, Elo Mayo, Clara Murgialday, Lourdes Oñederra, Miren Ortubay, Fernando Pascual, Josu Perales, Rafael Ruzafa, Koldo Unceta, Agustín Unzuurrungaza, Koldo Uranga eta Imanol Zubero gara, beste zenbaiten artean, une honetan Galde bultzatzen duen taldea.

OCKHAMEN LABANA

49. "Boto elektronikoa". **Inaki Irazabalbeitia.**

MUNDUAN ZEHAR - INTERNACIONAL

50. *Brexit-a ito-puntuan: ziria ala saria?* **Maite Iturre.**

52. "SOS menores en riesgo." **Peio Aierbe.**



55. Un siglo de la Organización Internacional del Trabajo. **J. Cuesta.**

IKUSMIRA

58. "Dantza" **Xabier Artola Zubillaga.**



KULTURA

60. El Periscopio: "Ficciones y realidades" **Jason & Argonautas.**

ZINEMA

62. Cine: "Chica seria y responsable." **Jone Urionaguena.**

62. Cine: "Escarapelas, gorros frigos." **Rafael Ruzafa.**

63. Zinema: "Bost kultura, bost emakume, istorio bat." **S.Z.**

LIBURU AIPAMENAK

64. *Historias reales*: "Sensación agri dulce." **Begoña Muruaga.**

65. "Dicen que dicen que dicen..." **Karlos Ordoñez.**

66. *Cartas*: "El movimiento Zapatista al gobierno de México".

¡Galde 25!

¡Viva Galde! ¡Larga vida a Galde!



Allá por 2013 presentábamos el proyecto y nos lanzábamos con entusiasmo a las procelosas aguas de publicar una revista político-cultural trimestral en papel en estos tiempos de inmediatez, de dominio de la imagen, de twitter y de fake news. Algunos años después y habiendo mantenido prácticamente todo el tiempo nuestra cita puntual cada tres meses, creo que cabe mirar con cierto orgullo esta colección de 25 números de Galde. Se podría decir que los temas abordados monográficamente en los dosieres, las personas entrevistadas, el conjunto de artículos y colaboraciones regulares, así como de imágenes, conforman un conjunto de un nivel, una calidad y un interés más que satisfactorios.

Siguiendo con la disposición habitual de la revista, entrevistamos en este número a Javier de Lucas, una de las voces más cualificadas en estos momentos en el tema migratorio y sobre los derechos humanos. Quién mejor que él para denunciar la muy preocupante política migratoria europea, que, si antes nos hacía hablar de una «Europa fortaleza», ahora nos remite ya directamente a la «necropolítica». Un panorama que se comenta también desde la sección de Internacional.

El dossier está esta vez dedicado a «Hombres, masculinidades e igualdad», coordinado por Josetxu Riviere. El tema está de palpitante actualidad, tanto en lo que respecta a la búsqueda de modelos de masculinidad alternativos al tradicional como en relación con el papel de los hombres, en particular de los grupos de hombres por la igualdad, y su relación con el movimiento feminista. Mucho sobre lo que pensar y debatir en esas páginas.

Hauteskunde-udaberri trinko baten ondoren, erakunde-mapa osatzeko negoziaketaz gainezka betetako asteak igarota gero, nola ez komentatu emaitzak, itunak eta ikuspuntuak, bai alor espainiarrean, bai europarrean. Ale honetako beste gai batzuk ere ez dira garrantzi gutxiagokoak, federalismotik edo klima aldaketatik hasita, beren duintasunaren aldeko prostituten borrokan zehar, eta Brexitean, ehun urtetik gorako LNE (OIT) baten erronka berrietaraino. Gainera, ohiko ekarpen eta atalak.

Esan bezala, datozkigun hil bero horietarako ihesbideko literatura. Lehen hogeita bost aleen malkarrak gaindituta, zuen atxikimendu eta laguntza izanez gero, aurrera egiten ausartuko gara, agian beste hogeita bost aleren bila. Edonola, har dezagun oraingoz hitzordua iraileko 26. alearekin.

¡A disfrutar del verano! Y como siempre por estas fechas, Gora San Fermín!

Javier de Lucas

Catedrático de filosofía del derecho y filosofía política. Promotor y primer director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia. Fue director del Colegio de España en París. Su campo de investigación preferente es el análisis crítico de los instrumentos jurídicos de las políticas migratorias y de asilo, minorías, ciudadanía, racismo y xenofobia y otros problemas en el ámbito de los derechos humanos. Es uno de los referentes fundamentales en el ámbito de los Derechos Humanos y colaborador de las ONG que trabajan en ese campo. Incansable animador de un buen número de foros, jornadas y encuentros para la sensibilización de la opinión pública, la formación de agentes sociales y expertos en materia de inmigración, sobre todo en relación con el mundo del derecho. En la actualidad es senador, como independiente, en las listas del PSPV por Valencia.

«El enfoque de derechos humanos es prioritario en las políticas migratorias»



Has criticado repetidamente las políticas de inmigración y asilo que han propiciado el bloqueo del Mediterráneo como espacio de contacto, convirtiendo las fronteras en instrumentos de necropolítica ¿puedes ampliar la definición de dicho término?

JAVIER DE LUCAS.- Lo utilizo en el sentido propuesto por Achille Mbembé y que trae razón de Foucault: entiendo por necropolítica la concepción que sostiene que el sentido último de soberanía reside en el poder social y político de decidir sobre la vida y la muerte. A mi juicio, la orientación de las políticas migratorias desarrolladas por buena parte de los países receptores de movimientos migratorios (EEUU, Australia y, sí, por los Gobiernos de la UE), integran esa noción, aunque sea por omisión. Las pérdidas de vidas humanas son asumidas como costes colaterales de las políticas de contención de fronteras, muertes *estadísticamente inevitables* aunque se diga, claro, que no se desean. Pero la forma grosera en que se pretende hurtar toda responsabilidad sobre esas muertes achacándolas a riesgos asumidos por los propios inmigrantes y, sobre todo, atribuyéndolas exclusivamente a las mafias de tráfico y explotación de personas (que, indudablemente, tienen una gravísima y primaria responsabilidad) no puede ocultar que en aras de las supuestas exigencias de seguridad y mercado, se omite el cumplimiento de deberes jurídicos elementales. Y que esos seres humanos son medidos, pesados, valorados en términos de precio, no de dignidad, por expresarlo kantiana y machadianamente.

¿Es posible modificar las políticas de cierre de fronteras sin desmontar la imagen creada de la inmigración como una amenaza para nuestra seguridad y para el estado de bienestar?

J. de L.- La primera exigencia para modificar las políticas de cierre de fronteras es criticar e invalidar lo que he llamado *narrativa tóxica* sobre las migraciones. Para eso hace falta saber oponer y explicar los datos, los hechos reales que desmienten las mentiras y falacias que constituyen en gran medida el discurso oficial sobre las migraciones que consume buena parte de la opinión pública. No olvidemos que esas mentiras y falacias, ese discurso que deforma y manipula la realidad migratoria no es sólo ni básicamente el resultado de la ignorancia, sino de la manipulación. Y que la responsabilidad no es sólo de los medios de comunicación, sino en buena medida de los partidos y agentes políticos que envían un mensaje simplista, maniqueo, de fácil consumo: utilizan la migración como problema-obstáculo que dicen los sociólogos, es decir, recurren a ella como coartada, como arma electoral, en los clásicos términos del discurso del miedo, del agresor externo frente al que hay que cerrar filas y contra el que necesitamos protección. Al mismo tiempo, es un discurso que participa del cinismo de la integración de la migración clandestina como mano de obra barata, que sirve además para desestabilizar el mercado de trabajo a favor de la explotación.

Peio Aierbe

Este fin de semana celebramos en Madrid la asamblea de Migreurop, red que trabaja contra las políticas de externa-



lización de la Unión Europea ¿cuál puede ser una estrategia adecuada que avance en conseguir vías seguras de acceso a la UE para migrantes y solicitantes de asilo?

J. de L.- No hay soluciones mágicas, ni recetas simples. Pero hay reformas que pueden adoptarse. Pondré dos ejemplos. En relación con la revisión de la directiva de retorno 2008/115, debería encaminarse al refuerzo del ejercicio de los derechos de los migrantes: así, garantizar el acceso a tutela judicial efectiva, garantizar la posibilidad de interponer recurso y el efecto suspensivo del mismo, y proponer medidas alternativas al internamiento sin ampliar el plazo actual. En relación con el sistema europeo de asilo, la reforma de la Regulación de Dublín es la clave para cambiar el sistema actual. Primero es necesario lograr un consenso con la idea de que la protección de refugiados es una responsabilidad compartida, y después ya podríamos hablar de armonización y estandarización del sistema, sobre la base de dos criterios: primero, la abolición del principio anacrónico que vincula la responsabilidad de tratar la solicitud de asilo con el país al que el solicitante llega en primer lugar: frente a ello, se trataría de introducir un mecanismo de cuotas permanentes de reparto. En segundo lugar, establecer que el criterio principal para determinar el Estado responsable del tratamiento de solicitud de asilo sea el examen de los vínculos que el solicitante tenga con un Estado miembro.

La política de Salvini de cierre de los puertos italianos a los barcos de salvamento, tanto de las ONG como de la propia marina italiana, fue vista con escándalo por la mayoría de la opinión pública y resulta que hoy, es la política adoptada por todos los gobiernos, incluido el español, que niega el permiso para hacerse a la mar al Aita Mari y al Open Arms. En el caso de España ¿podrá revertirse esta política en la actual legislatura?

J. de L.- Lo que puedo decir es que trabajaré por ese objetivo. Pero no ignoro que la verdadera alternativa, una política común europea en materia de migración y asilo que no venga definida por la obsesión securitaria y por el cinismo respecto a las exigencias del mercado de trabajo interno de cada país, se aleja cada vez más. Podríamos hablar de la ausencia de solidaridad de los Estados del norte y este de Europa con los gobiernos de España, Italia y Grecia, reducidos a su función de guardianes. No parece que Macron o AKK (la nueva líder alemana) vayan a reconducir el eje francoalemán a la tarea de motor de esa solidaridad, algo que exigiría cuotas obligatorias de redistribución entre los Estados de la UE en materia de asilo. Y en materia de política migratoria frenar la cabalgada renacionalizadora estimulada por los nacionalismos populistas parece empresa difícil.

¿Cuál es tu valoración del GCM (Global Compact for Migration – Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular) aprobado en Marrakesh el pasado mes de diciembre?

J. de L.- La primera apreciación es recordar algo obvio para los juristas, que tiene una enorme trascendencia y hace aún más incomprensible la oposición a este GCM. No es un Pacto, un Convenio, en el sentido de los que constituyen la arquitectura del Derecho internacional público impulsado por la ONU. Es un instrumento que reúne recomendaciones y buenas prácticas, que no son de suyo grandes novedades, aunque eso no quiere decir que carezca de utilidad. Por tanto, es una falacia oponerse a uno y otro instrumento alegando violación o restricción de la soberanía nacional. Se trata de un conjunto de recomendaciones, en la línea de principios orientativos, iniciativas o estrategias de actuación y buenas prácticas que, de hecho, en muchos aspectos ya se encuentran en vigor. Y el primer debate es éste. *¿Debíamos haber intentado pasar a un marco normativo que avanzara en la timorata Convención de 1990?* En realidad, el GCM no supone la existencia de un modelo universal de políticas migratorias, ni en el sentido de que exista un modelo teórico de validez global ni, menos aún, que se haya propuesto desde la ONU un modelo omnicompreensivo, único. Algo imposible, porque la gestión de la movilidad humana tiene supuestos históricos y contextuales propios no ya para cada región, sino para cada país. Un ejemplo: las migraciones en el contexto del <invierno demográfico> en la vieja Europa. Un invierno demográfico que no es consecuencia de un cambio esporádico en la natalidad, sino en el cierre de las expectativas de independencia para los millenials (y no sólo). El GCM acierta al subrayar la necesidad de combatir las falacias, errores que acompañan a la *narrativa tóxica sobre migraciones*. El GCM hace hincapié en algo muy lógico: siendo los movimientos migratorios un fenómeno global holístico y estructural (y de naturaleza radicalmente política, también en su dimensión internacional) es necesaria la coordinación, la *cooperación internacional y multidimensional* para el objetivo de Gobernanza. Pero hay críticas a señalar:

1) La misma noción de *gobernanza mundial*, débil de un lado, contradictoria de otro, pues la insistencia en el objetivo de migraciones seguras y ordenadas evoca sin duda el viejo concepto de dominio unilateral de las migraciones en beneficio de las potencias de recepción, de la lógica del mercado transnacional y no parece alterar la perspectiva sobre el factor clave: la desigualdad en las relaciones internacionales.

2) Rige todavía la vieja noción de la ayuda al desarrollo de los países emisores y de tránsito, a cambio de *parar la inmi-* • • •

«Detrás de los alegatos identitarios y de la ideología reaccionaria que apela a supuestos valores quebrantados y a los buenos viejos tiempos, las más de las veces hay un proyecto de mantenimiento de una sociedad desigual, que desmonta derechos y refuerza privilegios.»



... *gración y recoger los desechos...* Externalización de las políticas migratorias

3) Sigue dominando la consideración sectorial y con ella la propuesta de un contrato social y político demediado para los inmigrantes, concebidos a la vieja manera como aves de paso, desde una concepción decimonónica del trabajo (no especializados, productivo en el primer sector) y de ahí la insistencia en su *extranjerización* y las dificultades para una *integración* real. No se contempla su agencia y presencia en público: *presencia ausente*. Los inmigrantes, de acuerdo con esta visión, son trabajadores o no son inmigrantes y eso vale también para los que no se ocupan en el mercado formal.

4) La perspectiva de derechos humanos es débil: su carácter de ajenos, extranjeros, lastra el reconocimiento de sus derechos (regateado, a la baja) si bien se subraya la existencia de un marco normativo extenso y vigente. No se combate suficientemente el condicionamiento etnocultural al reconocimiento y garantía de derechos, que fomenta xenofobia y racismo desde la falsa conexión lógica entre diferencia y desigualdad.

¿Estamos a tiempo todavía de construir una Europa basada en la garantía de los derechos para todas las personas, defensora de su diversidad y con un alto grado de igualdad y de inclusión?

J. de L.- Me impongo en esto, como en general en lo que toca a nuestra contribución en el ámbito público, la lección de Honneth: el imperativo moral del optimismo, que no tiene nada que ver con ese buenismo justamente denostado, ni con la ingenuidad de quien ignora las condiciones reales. Es cierto que da miedo la crecida en toda Europa de un movimiento xenófobo, racista, de un ralo nacionalismo etnocultural, es decir, monista que, en realidad, es la coartada para imponer el statu quo que pretende el neoliberalismo de mercado, la vieja ley de la desigualdad. Porque detrás de los alegatos identitarios y de la ideología reaccionaria que apela a supuestos valores quebrantados y a los buenos viejos tiempos, las más de las veces hay un proyecto de mantenimiento de una sociedad desigual, que desmonta derechos y refuerza privilegios. Creo que es el caso de VOX, incluso *malgré soi*. Pero hay otra Europa. Sobre todo, hay una vitalidad en la sociedad civil europea, en movimientos sociales y vecinales, en el nuevo municipalismo, en la conciencia de la necesidad de un *contrato social verde*, protagonizado en buena medida (aunque no sólo) por las jóvenes generaciones, conscientes de la verdadera dimensión global de los problemas urgentes, que no pueden ser abordados desde esas perspectivas reductivistas, sino desde la conciencia de una solidaridad que no es sólo propia de la conciencia de la especie, sino del imperativo prioritario del respeto a la vida, como lo muestra la primera de esas urgencias, la emergencia climática. Eso exige una sociedad que se rija por la primacía del pluralismo inclusivo; que no tema a la diversidad, sino a la desigualdad; que entienda que la igual libertad, la garantía de los derechos de todos, no es una opción, sino una condición sine qua non.

Vienes reivindicando que la ciudadanía, como acceso a la titularidad de derechos, no esté vinculada a la nacionalidad sino a la residencia efectiva ¿cómo cabe argumentarlo en un clima político en el que se está asentando priorizar a los «nuestros» frente a los «otros»?

J. de L.- La condición previa es modificar esa visión de los nuestros y los otros como dos categorías permanentes que dividen el mundo y que se traducen por ejemplo en una legislación migratoria que trata de *extranjerizar* de forma permanente al inmigrante, de definirlo siempre como otro, dificultando enormemente el proceso de integración, que tiene como dimensión básica la igualdad en los derechos pero que exige también un proceso social de negociación, de mutua acomodación y reconocimiento, que es complejo y exige al menos mirar a medio plazo. A mí me parece que la experiencia muestra que un buen punto de partida es el reconocimiento de la condición de vecino, en el sentido social y luego en el jurídico y político. Cuando se reconoce a aquel que está entre nosotros de modo estable como un vecino más, con idénticas necesidades y los mismos deberes, que comparte en condiciones de igualdad ese espacio público primigenio que es el local, tenemos mucho ganado.

Estamos viendo resurgir el intento de anteponer la condición de migrante a la de menor, en el caso de los llamados Menas, con la intención de propiciar su expulsión a Marruecos, principalmente. Lo viene negociando desde el pasado octubre el gobierno de Sánchez, Pablo Casado ha anunciado una iniciativa parlamentaria al respecto ¿hay instrumentos jurídicos que permitan oponerse a estas medidas si, finalmente, se llevan a efecto?

J. de L.- Sin ninguna duda. La respuesta es sí. No hay que inventar nada: se trata de tomar en serio y ser coherente con instrumentos jurídicos básicos entre los que me permito recordar dos, obvios: la Convención de derechos del niño, de Naciones Unidas, ratificada por España (y por todos los países de la UE), y la Ley orgánica de protección del menor. No ignoro los intentos del PP en Melilla, de Vox y sus aliados en Andalucía; tampoco las decisiones de la Sra Aguirre al frente de la Comunidad de Madrid para la externalización





en Marruecos de residencias o centros para menores. Ni la obsesión de algunos partidos políticos canarios por desembarazarse de los menores: todas esas propuestas son simplemente incompatibles con ambos instrumentos básicos. Otra cosa es que debamos mejorar sustancialmente el sistema de acogida y tutela de los menores para que no se produzcan situaciones inaceptables, como ha sucedido recientemente en Catalunya, o para que, al llegar a la mayoría de edad no se vean sin más en la calle. En materia de menores inmigrantes creo que conviene prestar atención a las observaciones y recomendaciones que figuran desde hace años en los Informes anuales del Defensor del Pueblo y en algunos de sus informes específicos, aunque lamentablemente han caído en saco roto por parte del Gobierno central y de no pocas de las administraciones públicas autonómicas y municipales. Además, hay propuestas en marcha en este momento en algunas administraciones autónomas que podrían ser discutidas como criterios generales y también experiencias aprovechables de diferentes ONGs, desde Save the Children a la Fundación Raíces, por mencionar sólo dos.

Tras una intensísima dedicación, a lo largo de más de 30 años, de análisis crítico de los instrumentos jurídicos de las políticas migratorias y de asilo, das el paso a la arena política incorporándote al Senado, ¿qué nuevos retos afrontas al dar este paso? Has acompañado incansablemente la labor de los movimientos ciudadanos que luchan por otra política migratoria, por el cierre de los CIE, por la defensa incondicional de los derechos de todas las personas... ¿Tu condición de senador va a limitar ese apoyo con el que siempre hemos contado?

J. de L.- Diré ante todo que afronto esta nueva etapa consciente de la responsabilidad pública que supone, pero también con cierta tranquilidad, la que me da, por así decirlo, el

que tengo la vida hecha a estas alturas. Eso no quiere decir que ignore que hay desafíos y riesgos en esta tarea. Es un cometido que me sitúa, desde luego, fuera de cierta zona de confort, la que se le atribuye al académico. Aunque, la verdad, en estos treinta años he vivido en numerosas ocasiones la experiencia del fracaso en las propuestas que sostenía, que sosteníamos y no me han ahorrado las críticas, sin duda justificadas en muchas ocasiones. En todo caso, me planteo esta experiencia como senador no tanto como un riesgo, sino como una oportunidad, aunque sin ingenuidades. Si acepté la propuesta del President Puig de ir como independiente al Senado en las listas del PSPV por Valencia fue sobre todo por el desafío que suponía: tratar de hacer las cosas desde el otro lado de la barrera (aunque no evidentemente, desde el poder ejecutivo). Sé de la limitación que impone la disciplina parlamentaria, de partido. Pero quienes me han incorporado a este ámbito conocen perfectamente mi trayectoria, en la que he criticado por igual la acción de gobierno del PP o del PSOE, o de otros partidos en los ámbitos autonómico, municipal y europeo cuando no me ha parecido correcta. Insisto, a estas alturas, con mi vida hecha, por decirlo así, no voy a traicionar mis convicciones. Sé que tampoco puedo imponerlas taumáticamente. Pero creo que es una oportunidad para llevar a las cámaras legislativas otro punto de vista: precisamente el que llevo, el que llevamos defendiendo mucha gente, todos estos años. Defender en el Senado, por ejemplo, la idoneidad de que instrumentos clave en política migratoria y de asilo sean de competencia de las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, las administraciones más cercanas, pero con dotación de medios, con mayor transparencia y desde el objetivo claro de la mutua acomodación, condición sine qua non para el respeto de los derechos y del pluralismo inclusivo.

Manuel Cruz, presidente del Senado, filósofo y buen amigo tuyo, citaba en su toma de posesión a Javier Muguerza para afirmar que luchará con esperanza, sin esperanzas y contra toda esperanza ¿Es una confesión por adelantado de los obstáculos cuasi insalvables que personas como vosotros vais a encontrar en vuestra labor?

Si conozco algo a Manuel Cruz -y algo lo conozco, creo- esa referencia tiene mucho más que ver con una firme declaración de intenciones, que no con poner la venda antes que la herida. Entiendo su apelación al lema muguerziano que, por cierto, tiene lejana inspiración, quizá *malgré soi*, en un aserto de Romanos, 4, 18-20 (*qui contra spem in spem credit*), como una declaración de compromiso, de voluntad de trabajo, sin ingenuidades, pero con firmeza. A estas alturas todos conocemos las dificultades. Y aunque acabemos de aterrizar en el ejercicio de tareas políticas, ni somos ingenuos ni nos tomamos por quijotes frente a molinos. Pero sí nos gustaría pensar (creo) que nos acompaña el viejo empeño del caballero por desfazer entuertos. Sin ambiciones de cambiar el mundo, sino de mejorar los problemas reales que afectan a los otros. Uno a uno. Los que se pueda. ▼

Las voces y los ecos de las dos Españas

La guerra de bloques derivada de las elecciones generales y municipales debilita a la nueva política surgida en 2015

La elección de José Luis Martínez-Almeida, del PP, como nuevo alcalde de Madrid, se ha convertido en todo un símbolo que la derecha española ha convertido en una especie de emblemático y codiciado trofeo de guerra. La mayoría PP-Ciudadanos, con el respaldo externo de la ultraderecha de Vox, permite mantener el control conservador en las instituciones madrileñas (Ayuntamiento de la capital y gobierno de la Comunidad), y salva los muebles al PP que, pese a su retroceso electoral, consigue retener importantes parcelas de poder. Su líder, Pablo Casado, evita el descalabro y su caída tras su espectacular derrota en las elecciones generales del 28 de abril.

Los comicios municipales de mayo han mantenido en líneas generales la dinámica de bloques resultante de las elecciones generales. El PP y Ciudadanos han articulado un frente ideológico que, con el concurso de Vox, puede convertirse en un dique de contención y en un factor de confrontación al previsible futuro nuevo Gobierno de la izquierda. Existen excepciones, como en Castilla-La Mancha, en donde Ciudadanos y el PSOE se han puesto de acuerdo para determinadas alcaldías de capitales, pero el mensaje de conjunto que se lanza es que la formación naranja ha decidido alinearse con la derecha y, lo más significativo, aceptar una relación altamente contaminante con la ultraderecha. Es verdad que sin participar en gobiernos de coalición pero sí mediante una negociación a través del PP que le va a llevar a compartir políticas de evidente involución social. Las propuestas de Vox aceptadas por la Junta de Andalucía gobernada por PP y Ciudadanos en relación con la violencia de género –«violencia intrafamiliar» según la terminología aceptada en la negociación a propuesta de la extrema derecha– son solo un elocuente botón de muestra de este retroceso.

En la izquierda, el Partido Socialista ha ganado posiciones. Pero la caída de Unidas Podemos, que hace cuatro años logró un gran resultado que permitió 'las alcaldías del cambio', ha frustrado la hegemonía del bloque del centro-izquierda en algunos lugares relevantes. La división en Madrid entre Pablo Iglesias e Iñigo Errejón ha sido particularmente funesta y ha quebrado posiblemente la posibilidad de una mayoría electoral de la izquierda. El PSOE ha sido primera fuerza en numerosos municipios en los que, al final, la suma entre PP, Ciudadanos y Vox ha apeado a sus candidatos de las alcaldías porque no tenía aliados a su izquierda.

COLAU, UN FACTOR NUEVO. En Cataluña, el movimiento más significativo se ha producido en Barcelona, con la reelección de Ada Colau como alcaldesa tras su pacto con el PSC y después de recibir, sin contrapartidas, los votos de Manuel Valls, el candidato impulsado por Albert Rivera. La posición de tres de los seis concejales de esta formación en el Ayuntamiento barcelonés para evitar que la capital de Cataluña tuviera un alcalde independentista como Ernest Maragall, constituye sin duda una de las expresiones

más novedosas del laberinto político derivado de los comicios. Valls –crítico con los flirteos de Rivera con Vox– ha dado un patadón al tablero y se ha movido todas las piezas.

La inesperada elección de Colau ha provocado un agrio desencuentro entre el mundo político de los comunes y el universo de ERC, que se muestra dolido y agraviado por la decisión de la alcaldesa de aceptar los tres votos del exprimer ministro francés, que encarna, en su opinión, la negación de todos los derechos nacionales de Cataluña. La sombra del juicio a los dirigentes del procés independentista se proyecta de forma inquietante sobre estos movimientos, y sobre todo la posibilidad creciente de que los líderes que se sientan en el banquillo sean condenados a penas por delitos de sedición, que se apunta en determinados medios políticos como una salida intermedia entre las peticiones más duras y la estrategia de sus abogados defensores.

El nuevo mapa municipal de Cataluña complica la apertura de ERC a los comunes, que era el objetivo estratégico de Oriol Junqueras para ampliar la base social soberanista a favor de un proceso que desemboque en un nuevo referéndum pactado de autodeterminación. En ese sentido, se perfila una alianza entre los comunes y los socialistas, tanto en Barcelona como en el área metropolitana, que puede cristalizar en la emergencia de una 'tercera vía' entre el unionista clásico y el secesionista. Una tercera vía que, por un lado, se distancie de Ciudadanos, que ha perdido mucho fuelle en Cataluña en estas elecciones, pero también del bloque independentista, que no consigue superar la barrera del 50% de los votos.

LA INVESTIDURA DE SÁNCHEZ. El telón de fondo que se atisba en el horizonte será el debate de investidura de Pedro Sánchez como nuevo presidente del Gobierno. Un proceso que no contará, como era por otra parte previsible, con la abstención de Ciudadanos y del PP, y que por lógica obliga a Sánchez a negociar los apoyos de Unidas Podemos y del PNV, junto a los regionalismos cántabros y valencianos, pero que va a necesitar también la abstención de Esquerra Republicana de Cataluña. Junqueras ha dejado claro por activa y por pasiva que la intención de los republicanos no es bloquear de entrada la legislatura. Ahora bien, ante su base social es cierto que determinados desencuentros –el desplazamiento de Ernest Maragall como candidato de la lista más votada en Barcelona es el último– presagian un comienzo cuando menos complicado. La abstención de ERC llegará al final, pero se hará de rogar y puede precipitar todavía algunos capítulos sorprendentes sin que la cuerda termine por romperse. El objetivo último sería, de entrada, propiciar un escenario de no agresión que tendría que probarse a medida que avanza la legislatura pero que tendrá su gran prueba de fuego una vez se conozca, posiblemente en otoño, la sentencia del juicio a los dirigentes del procés.



UNA COMPLEJA COOPERACIÓN.- Más problemática se presenta la relación entre el PSOE y Unidas Podemos. La primera entrevista entre Pedro Sánchez y Pablo Iglesias ofreció una imagen conciliadora y amable. Ambos dirigentes políticos se esforzaron en transmitir una apuesta de buscar un «gobierno de cooperación» entre ambas fuerzas políticas. Iglesias parecía asumir que no era una condición imprescindible que el PSOE acepte la fórmula convencional de la coalición, mientras negocie acuerdos de gobierno que incluya ministros propuestos por Unidas Podemos. Pero, más allá de la creatividad semántica que se explora para esquivar posibles problemas, el conflicto de fondo llegará cuando Unidas Podemos plantee formalmente que Iglesias sea su representante en el Gobierno. Un planteamiento que suscita el rechazo en sectores del PSOE y que el mismo Sánchez quiere evitar a toda costa. Entre otras cosas porque teme que una hipotética desestabilización en el mundo de Podemos, que nadie descarta después de su retroceso en las urnas este año, pueda al final lastrar al Ejecutivo.

En ese sentido, la amenaza de unas nuevas elecciones se convierte más en una finta de presión que en una advertencia real. A Podemos, desde luego, no le interesa un anticipo electoral en el que podría acentuar su línea descendente. Y a Ciudadanos tampoco, con un líder, Albert Rivera, que empieza a ser abiertamente cuestionado por sectores que en su día le jalearon. Las críticas de Francesc de Carreras, uno de los líderes fundacionales de Ciudadanos en Cataluña, a Rivera por haberse decantado abiertamente por el bloque de la derecha, colapsando cualquier acercamiento al PSOE y forzando a Sánchez a tener que pactar con Podemos y los independentistas, resulta muy reveladora de la marejada de fondo que empieza a atisbarse, todavía en baja frecuencia, en el ámbito del débil liberalismo constitucionalista español.

La 'nueva política' que emergió con fuerza en 2015 empieza a tropezar con poderosos escollos y las formaciones tradicionales -PP y PSOE- a contar con el viento de cola. Los populares, que han perdido espacio por la aparición de la ultraderecha, cuentan en el fondo con su respaldo expreso a la hora de la verdad. Y los socialistas ganan la batalla por la hegemonía en el centro-izquierda y se convierten en un referente europeo en un momento de horas bajas para los partidos socialdemócratas. Pero no terminan de sumar con Podemos una mayoría suficiente.

EL EJE PNV-PSE Y EL 'DÍA DESPUÉS'.- La Comunidad Autónoma de Euskadi y Navarra vuelven a reflejar una pluralidad de pactos que muestra la diversidad ideológica y el abanico de las alianzas. El País Vasco ofrece la imagen de una clara mayoría nacionalista en la que el PNV puede exhibir músculo institucional, con el poder en las tres capitales (Vitoria, San Sebastián y Bilbao), y con el futuro control de las tres diputaciones forales de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava. Pero los resultados del 26 de mayo han reforzado la coalición entre el PNV y el PSE, los dos partidos que salieron fortalecidos de las urnas, aunque este último con la salvedad de San Sebastián.

El Euskadi Buru Batzar del PNV ha impuesto su apuesta estratégica de coalición con el PSE, lo que resulta más llamativo en Gipuzkoa, en donde la ejecutiva territorial encabezada por Joseba Egibar, y que representa la línea más soberanista, ha encajado con disciplina las decisiones de su ejecutiva nacional a la hora de apoyar a los candidatos socialistas. El caso de Irun era especialmente delicado ya que se había producido un desencuentro en la pasada legislatura entre su alcalde, José Antonio Santano, del PSE, y el delegado jeltzale de Urbanismo, Xabier Iridoy, que se saldó con el cese de este último y la ruptura del gobierno municipal. La amenaza de una alternativa del PNV, barajada en algunos momentos en ámbitos jeltzales, hubiera abierto una crisis en las relaciones entre nacionalistas y socialistas. El miedo a esta desestabilización ha operado de forma clara y ha zanjado el conflicto. No obstante, las fuentes nacionalistas que conocen la situación confían en que un relevo a medio plazo en la alcaldía -a la que Santano llegó para sustituir a Alberto Buen en 2002- pueda reconducir las relaciones.

El eje PNV-PSE se ha fortalecido también porque ha emergido una posible alianza entre EH Bildu y Elkarrekin Podemos que, desde la izquierda, pudiera disputar la hegemonía en el medio y largo plazo al nacionalismo institucional. Es aún un movimiento embrionario (Errenteria, Ordizia y Durango son sus exponentes), pero la mera posibilidad de que pueda cuajar con el tiempo ha forzado la apuesta del PNV por su coalición con el PSE. Una alianza que se extenderá a las diputaciones y que permite intuir algún tipo de entendimiento entre nacionalistas y socialistas en relación con el debate sobre el nuevo estatus de autogobierno, lo que previsiblemente provocará el descuelgue de EH Bildu de esta dinámica.

En Navarra, el laberinto es bastante más complicado. Los resultados de las elecciones forales permitirían un 'Gobierno de progreso' entre el PSN, Geroa Bai, Unidas Podemos e Izquierda-Ezkerra, pero necesita la abstención de EH Bildu para evitar la posibilidad de un bloqueo y consiguiente adelanto electoral. De nuevo, la única salida para garantizar ese Ejecutivo pasaría por algún tipo de pacto de no agresión entre los socialistas y la izquierda abertzale. Sin embargo, las desconfianzas siguen siendo profundas. La incompatibilidad entre el PSN y EH Bildu es manifiesta, como se vio con la elección de Enrique Maya, de la coalición Navarra Suma, como nuevo alcalde de Pamplona. Y el mapa de pactos municipales en la Comunidad foral puede también complicar la estrategia de investidura de María Chivite, la candidata socialista a la Presidencia del Gobierno foral. Un año más la incertidumbre política planea sobre las fiestas de San Fermín. La solución al jeroglífico: antes del 26 de agosto, fecha tope para la investidura. Si no hay acuerdo, nuevas elecciones. ▀



NOTICIA INVEROSÍMIL EN ESPAÑA. Un grupo de grandes millonarios españoles, agrupados en la asociación *Riqueza Responsable*, se ha dirigido al presidente Sánchez para que acuerden una subida de impuestos. "Les pedimos que se oponga a cualquier legislación que exacerbe aún más la desigualdad", afirman en su manifiesto. También critican la eliminación del impuesto de sucesiones, acordada ya en muchas autonomías. Consideran inhumano y lesivo para el país el "transferir legados masivos a los herederos" sin ninguna contribución al erario público.

NOTICIA VEROSÍMIL. Al comienzo del mandato de Trump se produjo en EE.UU. el insólito movimiento denominado Responsible Wealth (Riqueza Responsable), al que se sumaron 400 millonarios. Estos altos ejecutivos consideraban que la salud económica del país no pasaba por "dar un respiro impositivo a quienes tienen mucho". La alternativa era invertir en mejores servicios públicos y en la formación de la gente.

El rey le preguntó al sabio:

-Cuando dejas caer un palo dentro de un mortero vacío, el ruido que provoca ¿sale del palo o del mortero? Piénsalo bien. Si no respondes correctamente, ordenaré que te ahorquen.

-El ruido sale de los dos, contestó el sabio.

El rey se revolvió en el trono y bramó:

-¡Estúpido viejo! Pero, ¿en qué proporción?

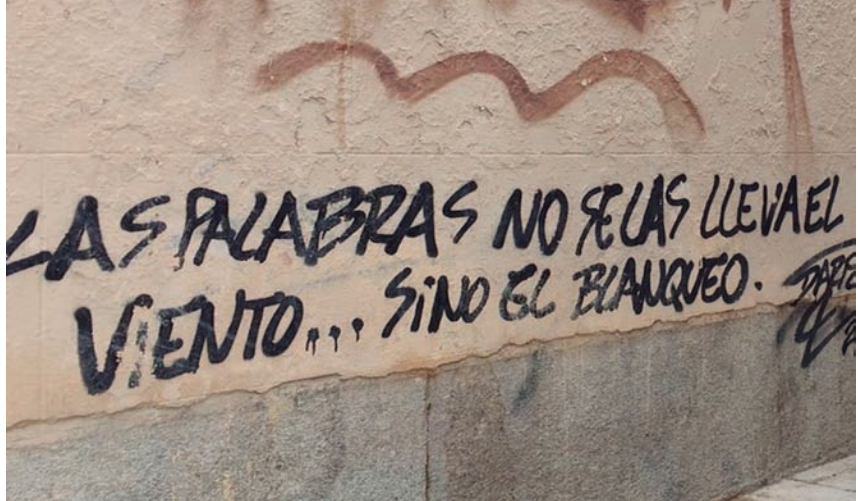
El sabio, consciente de que el rey solo quería condenarle, pidió acercarse para susurrarle la respuesta final al oído. Cuando llegó a su altura levantó el brazo y le propinó al monarca una bofetada tan sonora que se oyó en todo el reino.

-Y ahora dime, oh, rey, (de dónde sale el ruido?

¿De mi mano o de tu mejilla, y en qué proporción?

Cuento tradicional fulani

Pueblo nómada más grande del mundo (África occidental)



El gesto de donar equipamiento médico avanzado para la sanidad pública por parte de la fundación de Amancio Ortega, el hombre más rico de España y flamante casero de Amazon en Estados Unidos, ¿respondería a la denominación de Riqueza Responsable? La donación, por importe de más de 300 millones de euros, motivó la más encendida polémica en los últimos días de la pasada campaña electoral. Y creo que la de más enjundia. Los ricos pagan pocos impuestos en España. Y cuanto más ricos, menos. Es una realidad que no van a reconocer. La diferencia con países semejantes no es tanto el tipo de tributación, sino toda la maraña que permite incentivos, deducciones, exenciones y mecanismos de escape donde se luce la ingeniería del escapismo. No son incompatibles las donaciones con el patriotismo fiscal. A Amancio Ortega, en este caso, habría que medirlo, en justicia, con los otros grandes millonarios españoles. Se benefician igualmente de un sistema fiscal muy indulgente, pero no se les ve competir en donaciones.

Manuel Rivas

No solo hablamos una lengua, sino que la lengua nos habla para lamentar todos los siglos en que las mujeres han "sido habladas", algo que, añadió, "por fortuna" está cambiando "a marchas forzadas".

Carme Riera cita a Octavio Paz

"Urtero, zortziehun mila pertsonak egiten dute euren buruez beste: eraiketek eta gerrek batera eragindakoak baino heriotza gehiago dira. Suizidioa ez da beti osasun mentaleko arazoa, baina argi dago osasun publikoko arazoa dela. Nolanahi ere, ez dago horren inguruko Estatu-politikarik, ez da horri buruz hitz egiten familietan zein eskolatan, eta komunikabideek mito faltsuak erreproduzitzen dituzte. OMEko herrialde kideek 2020rako suizidio-tasa % 10 murrizteko lan egiteko konpromisoa hartu zuten. Gizartearentzat, Estatuarentzat eta komunikabideentzat existitzen ez den zerbait nola murriztuko ote duten jakin nahiko nuke nik."

Sabiñe Zurutuza



"Nuestra sociedad es víctima de dos epidemias creadas por nosotros mismos: el tabaquismo y los medicamentos de venta por receta, ambas extremadamente mortales. En EE.UU. y en Europa los medicamentos son la tercera causa de muerte, después de las cardiopatías y el cáncer."

Peter Götzsche

"Medicamentos que matan y crimen organizado. Las grandes farmacéuticas han corrompido el sistema de salud." Edit. Los libros del lince

FRANCO Y EL TRIBUNAL SUPREMO. "La exhumación de los restos del dictador Francisco Franco se determinó mediante un real decreto ley convalidado por el Congreso el 13 de septiembre de 2018. Ahora, la Sección Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo ha decretado la suspensión cautelar de dicha exhumación. El citado Tribunal, en su auto, afirma que Franco fue jefe del Estado desde el 1 de octubre de 1936. Dado que es un hecho cierto que en esa fecha el jefe del Estado era Manuel Azaña, y que Franco no era nada más (y nada menos) que el cabecilla de los golpistas sublevados el 18 de julio de 1936, esta aseveración del Tribunal pone en duda, es un decir, la imparcialidad de los magistrados firmantes del auto para dictar sentencia sobre el fondo de la cuestión."

Javier Martínez Aranzabal



Mark Thomas

"Libros, caminos y días dan sabiduría". Proverbio árabe.
Escultura de George Orwell en Londres

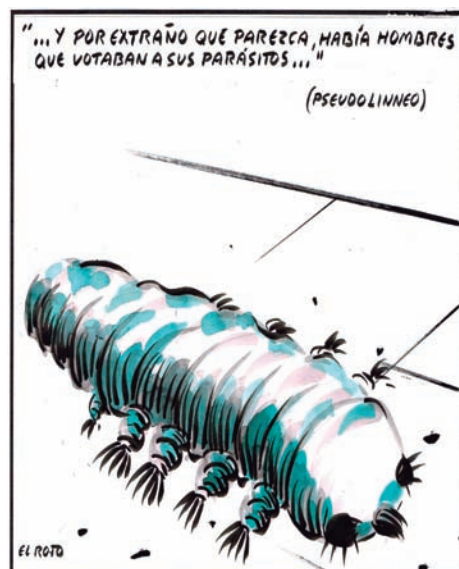


Improvisada
clínica gratuita de
la organización
Remote Area
Medical,
con voluntariado
profesional de la
medicina y
enfermería.

Desmontando lo público en beneficio privado.

LA SALUD ES CADA VEZ MÁS PRIVADA. "Los que vivieron en EE. UU. ya saben que allí la causa primordial de bancarrotas familiares es el esfuerzo por costearse una cura médica. La libertad de elegir culminó en la mayor diferencia conocida entre la esperanza de vida de un paciente con dinero y la de un paciente sin dinero. Los apóstoles de esa causa triunfan cada día, pasito a pasito, al convertir a España en ese paraíso falso donde se especula con tu quimioterapia. Ahí no hay diferencias entre los independentistas de Waterloo y los españolazos de Chamberí, el negocio para sus amigos y la salud para el que pueda costeársela. No es lo mismo hacer negocio con las cosas del mercado que con las cosas de la vida. Enhorabuena y a seguir por el camino de la Norteamérica del desamparo y la desigualdad."

David Trueba



"LO DE EUSKALTEL SE LAS TRAE. L@s vasc@s pusimos el dinero para poner Euskaltel en marcha, pagamos la fibra óptica con la que operar e indirectamente pagamos la multa por la mala gestión de Ardanza y del PNV. Y sin embargo, el PNV ha permitido que una empresa pública vasca que daba beneficios termine en manos de un fondo buitre. ¿Nos puede explicar alguien por qué hay que privatizar una empresa que da un servicio público, colabora con eventos culturales y deportivos nuestros y tiene beneficios anualmente?"

Joseba Permach

La carencia de una cultura

José M^a
Portillo
Valdés

S olemos identificar –correctamente– el federalismo con las expresiones del mismo en Estados Unidos, Suiza, Alemania o Canadá en el hemisferio occidental. A quienes nos parece la mejor forma de organizar un Estado, nos atrae de esos ejemplos la estabilidad del propio Estado, la definición constitucional del alcance preciso de la soberanía de las partes y el compromiso con la soberanía del conjunto. Por supuesto, enseguida podrían oponerse ejemplos en los que el sistema federal funciona de manera menos envidiable como en Rusia o, en determinados aspectos muy relevantes para la convivencia, México.

El caso de España no se asemeja a ninguno ni es previsible que lo haga aunque transite hacia formas más federales de organización territorial del Estado. Suele afirmarse que, de hecho, ya somos un Estado federal, lo que obviamente es un error porque deliberadamente nuestro sistema constitucional no fue diseñado como un Estado federal. Tampoco, es claro, tenemos un Estado centralista ni un sistema constitucional en el que la voluntad del gobierno central se imponga a la de los gobiernos autónomos, como gustan proclamar, con idéntico trazo grueso, los nacionalistas e independentistas. Es el nuestro un *tertium genus* que surgió en unas coordenadas muy complejas entre 1977 y 1978.

En esos años una línea marcaba la asimilación por la oposición -toda ella- entre libertad y autonomía, siguiendo la senda marcada desde Cataluña. Otra, la resistencia del gobierno de Adolfo Suárez y de su partido a ceder en aspectos que pudieran apuntar precisamente a una federación afectando así a la idea de soberanía nacional y a la monarquía. Una tercera línea señalaba la perentoria necesidad de llegar a algún punto de encuentro.

Paradójicamente, ese punto de encuentro vino dado por la constitución republicana de 1931. Si la monarquía venía de una decisión franquista y tuvo que reciclar su legitimidad en la constitución, la idea de la autonomía traía su origen de la constitución republicana y tuvo que reciclarse en la constitución de 1978. A la republicana, nuestra constitución le añadió mucho calado federal, sobre todo por su artículo segundo en el que la autonomía se convierte en derecho territorial, y algo de calado confederal incluso, al incluir en la disposición adicional pri-

mera un reconocimiento de los derechos históricos de los territorios forales. Sin embargo, los constituyentes no quisieron una constitución federal porque se trataba justamente de hacer una constitución que sirviera de suelo para muy diferentes propuestas sobre la organización del Estado. Aún así, como es sabido, las hubo que quedaron fuera: una parte de la derecha englobada en Alianza Popular, los independentistas catalanes y vascos y, sorpresivamente, el Partido Nacionalista Vasco. Dada la diversidad de hilos que había que trenzar en un solo texto constitucional, se optó por ese *tertium genus* que llamamos Estado de las Autonomías y que es lo más republicano que tiene nuestra constitución.

No sin cierta ironía, también puede ser lo que más impida ahora una evolución constitucional hacia un sistema declaradamente federal. En primer lugar, porque aquella parte de la derecha que renegaba del título VIII como si fuera un preámbulo de la independencia de Cataluña y el País Vasco, no ha hecho sino crecer desde los años noventa. Prácticamente toda la derecha, desde Vox hasta Ciudadanos, es sumamente celosa de la capacidad de autogobierno que tienen esas dos comunidades donde los partidos nacionalistas e independentistas han logrado casi siempre mayorías suficientes para gobernar. Sus propuestas para la organización territorial del estado en España pasan hoy por hoy por hacer como si el artículo 2 de la constitución se limitara a su primera parte (reconocimiento de la unidad de la nación española) y no existiera la segunda (reconocimiento del derecho de los territorios a la autonomía).

En segundo lugar, el título VIII de nuestra constitución es un freno para evolucionar hacia un Estado federal porque ha resultado ser el paraíso del nacionalismo. Tal y como está diseñado resulta más una especie de manual de instrucciones para crear poderes autónomos que un diseño cerrado -federal- de relación entre el todo y sus partes. Entre los nacionalistas vascos siempre hubo disputa acerca de quién fue el autor del gol que se tradujo en la segunda parte del artículo 150, pero ciertamente es la llave constitucional que lleva a nuestro sistema a un estado de permanente subasta política (y presupuestaria) entre el gobierno del Estado y los gobiernos autónomos. Lo estamos viendo ahora mismo que

«El artículo 150 es la llave constitucional que lleva a nuestro sistema a un estado de permanente subasta política (y presupuestaria) entre el gobierno del Estado y los gobiernos autónomos.

Lo estamos viendo ahora mismo que se negocia la investidura de Pedro Sánchez, pero se puede percibir casi permanentemente en la política española.»

federal en España



Mariano Rajoy entrega en el Congreso las cajas con los cuatro millones de firmas recogidas para pedir un referéndum sobre el Estatut. 25 abril 2006.

se negocia la investidura de Pedro Sánchez, pero se puede percibir casi permanentemente en la política española.

El sistema, lejos de ser federal y basarse en unas reglas del juego claras respecto de las competencias de cada cual, queda abierto al infinito: «El Estado podrá transferir o delegar en las Comunidades Autónomas, mediante ley orgánica, facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por su propia naturaleza sean susceptibles de transferencia o delegación. La ley preverá en cada caso la correspondiente transferencia de medios financieros, así como las formas de control

que se reserve el Estado». Es la guinda que corona la traslación a nuestro sistema constitucional de un principio propio del derecho civil, el principio dispositivo, es decir, que el diseño territorial se va construyendo a petición de parte y no en base a una decisión constituyente. En cierto modo es el viejo principio de la dilación constitucional que, por cierto, el constitucionalismo español usó en su inauguración en 1812 al dejar para más adelante la división territorial de «las Españas» y volvió a él en 1931, la fuente de inspiración de nuestro título VIII.

Este sistema ha sido ideal para el nacionalismo en tanto ha ido estirando el chicle utilizando este mecanismo constitucional de indefinición. ¿Qué podría querer un gobierno territorial que aún no controla?, ¿la Seguridad Social?, ¿impuestos especiales?, ¿el control de las prisiones? No hay más que esperar a una situación de debilidad parlamentaria del gobierno (hoy por hoy casi asegurada) para abrir, una vez más, una querrela por la carencia de autogobierno y comenzar a negociar de tú a tú con el gobierno central el apoyo en las Cortes a cambio de tal o cual concesión. La constitución no solo lo permite sino que lo alienta.

¿Por qué entonces llegan las cosas a un punto a partir de 2010 en que la cuerda ya no deja de tensarse de ese modo y se decide romperla?, ¿por qué se abandona el sistema Pujol-Arzalluz consistente en amagar y no dar para ir negociando ...

- puntualmente? En mi opinión no tanto por un problema del Estatut catalán -o de cualquier otro muy similar pero no recurrido por el Partido Popular que se hicieron de seguido- cuanto por una carencia constitucional española. Decía uno de los primeros ingenieros constitucionales españoles, Agustín de Argüelles, que la constitución es un mecanismo y que el desajuste de una de sus partes lleva al colapso del conjunto. Nuestro sistema tiene dos mecanismos esenciales por lo que hace al problema que arrastra España desde 1812: cómo compaginar una nación española con una diversidad territorial que se atraganta una y otra vez cuando trata de asimilarla diluyéndola. Baste decir que se le atragantó hasta al franquismo con su nacionalismo español hipertrofiado.

El primero de esos mecanismos es el artículo 2 y el título VIII, fundamento ambos de la época más próspera constitucionalmente hablando de la historia de este país, precisamente por haber permitido cuatro décadas de juego político entre el todo y las partes. El segundo es la idea de soberanía nacional, es decir, el principio constitucional de que soberanía solo hay una y reside en el pueblo español. Esta afirmación podría entenderse de diversas maneras y de hecho prácticamente así ha sido puesto que de otro modo no habríamos entrado en la Unión Europea. El ejemplo a contrario lo tenemos en Gran Bretaña: nunca aceptó, desde 1974, que su participación en la UE significara renuncia al principio de supremacía parlamentaria propia, y así le ha ido. Sin embargo, ese principio en nuestra jurisprudencia constitucional ha tendido a interpretarse en un sentido sumamente restrictivo respecto de las posibilidades federales de la constitución al establecer una suerte de dique de contención frente al «pe-

ligro» nacionalista. Esto es algo patente desde que el TC se comenzó a pronunciar sobre el alcance de los derechos históricos en la constitución española, pero llega a su pleno asentamiento con la sentencia del Estatuto catalán de 2006: entre soberanía del pueblo español y derecho a la autonomía de los territorios no hay ningún tipo de transferencia ni tampoco -y esto es a mi juicio lo más grave- de inferencia. No es posible entender que la soberanía del pueblo español, por ejemplo, se componga de manifestaciones plurales de la misma en actos complejos.

Ejemplos por ahí fuera los hay variados acerca de cómo se hace esto. Estados Unidos no se caracteriza precisamente por ser un Estado quebradizo y en permanente riesgo de segregación de alguna de sus partes. Pues bien, con una notable variedad de procedimientos, los estados que componen la federación cambian sus constituciones de manera completamente autónoma. El mecanismo de seguridad constitucional reside en la capacidad de revisión judicial (*judicial review*) mediante la cual la justicia federal, y por supuesto el Tribunal Supremo, puede declarar una reforma constitucional contraria a los derechos establecidos y garantizados por el sistema federal. Canadá ofrece también muy interesantes formas de componer la soberanía del todo con la de las partes.

Por ejemplos no será. Opera un vicio constitucional arrastrado desde nuestros orígenes constitucionales y trasladado al constitucionalismo republicano de 1931 y de ahí al de 1978. Superarlo mediante una constitución federal que establezca las reglas del juego de manera clara y con ello fortalezca constitucionalmente a las partes pero también al todo, sería lo ideal. ¿Es posible? Mientras sigan presionando sobre el sistema una de-

recha incapaz de ver más allá de su idea de soberanía del pueblo español, una izquierda desnortada a la que lo mismo le da confederación que federación y unos nacionalismos feudalizantes, no pinta la cosa muy propicia. No nos faltan proyectos para el federalismo, nos falta cultura federal. ▽



Celebración por la proclamación de la II. República Española en la Puerta del Sol, Madrid. 14-04-1931.



Manu
González
Baragaña

Es raro el día en que los medios de comunicación no recogen noticias sobre los efectos devastadores de fenómenos meteorológicos que asolan determinadas zonas del planeta. Según Naciones Unidas, los desastres vinculados con el clima –que en buena parte están relacionados con el calentamiento global– ocurridos en las últimas dos décadas dominaron el panorama y fueron el 91% de los 7.255 desastres contabilizados en total. Las pérdidas económicas directamente provocadas por estos desastres climáticos aumentaron un 151% en los últimos veinte años y se elevaron a 2,24 billones de dólares, poniendo en evidencia el aumento en la frecuencia y severidad de este tipo de catástrofes.

Se debe tener en cuenta que la comunidad científica, desde hace años, viene alertando sobre la degradación del planeta, incidiendo en el papel de la acción humana. El pasado 3 de junio, tres premios Nobel apelaban en Valencia a reducir drásticamente las emisiones de CO₂ para frenar el cambio climático. Se trataba de los Nobel Edmund Phelps (Economía 2006), Barry Barish (Física 2017) y Michael Levitt (Química 2013). Las malas noticias respecto a la concentración en la atmósfera del CO₂, han estado presentes semanas pasadas cuando tanto el observatorio de Mauna Loa –ubicado en Hawái y dependiente de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica– como el de Izaña –en Tenerife y dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica– han registrado niveles nunca vistos de CO₂. También, ha sido este pasado mes cuando se ha hecho público el mayor estudio científico sobre la pérdida de biodiversidad auspiciado por la ONU, advirtiendo que la destrucción ecológica puede poner en peligro a la

propia especie humana por la pérdida del «soporte vital» de la naturaleza, afirmando que ha sido la acción humana quien ha alterado el 75% de la superficie terrestre, los ecosistemas naturales se han visto reducidos a la mitad y un millón de especies se encuentran en peligro de extinción.

La concatenación de este tipo de informes científicos, la presión en las calles –con protestas lideradas por movimientos como Fridays for Future o Extinction Rebellion– y la acción continuada de colectivos ecologistas, están empujando a las instituciones y partidos a aprobar declaraciones de «emergencia climática». Se trata, en la mayoría de casos, de declaraciones de intenciones, pero si que suponen un reconocimiento público de los riesgos que representa el calentamiento global y una oportunidad de situar el debate de la crisis ecológica en la opinión pública y en las agendas políticas de gobiernos e instituciones.

En este sentido, colectivos ecologistas vienen señalando que la declaración de emergencia climática debe ser entendida como una medida complementaria a la Ley de Cambio Climático. Consideran que la función de la primera es poner encima de la mesa una serie de objetivos que se deben alcanzar y cumplir para mitigar el calentamiento global. Y que la Ley de Cambio Climático, por su parte, debe desarrollar esos objetivos con más concreción, partiendo de la idea central de que esta ley no puede tener principios legales menos ambiciosos que los que se presenten en una declaración de emergencia y que un reconocimiento de la urgencia en la intervención climática sin dotación presupuestaria y normativa clara y contundente, deja en papel mojado cualquier declaración. •••

UNA LEY PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA.-

Inciendo en esa línea, las organizaciones ecologistas Amigos de la Tierra, Ecologistas en Acción, Greenpeace, Seo Birdlife y WWF tienen presentada su valoración a las propuestas normativas gubernamentales referidas al cambio climático y transición energética. Valoración de la que recogemos las principales ideas.

Por un lado, se valora positivamente el contenido del borrador de propuesta legislativa y el impulso que éste puede suponer para abordar la transición energética de acuerdo con los compromisos asumidos en el Acuerdo de París y consideran acertado que el texto comience referenciando el informe especial del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático del 8 de octubre de 2018, relativo a los impactos de un calentamiento global de 1,5 °C sobre los niveles preindustriales y las trayectorias de gases de efecto invernadero para limitar dicho calentamiento. Así, se entiende que las acciones y desarrollos de la ley deberán guardar estricta coherencia con los objetivos establecidos en el citado informe.

El hecho de que el texto reconozca la necesidad de abandonar un modelo energético obsoleto y causante del calentamiento global, propio de siglos pasados y lo haga reconociendo las necesidades de la sociedad en el siglo XXI es altamente valorado. Pese a lo anterior, la ausencia de fechas de cierre para las centrales térmicas de carbón y nuclear constituye una grave omisión que no facilita el tránsito hacia una economía descarbonizada.

Junto al modelo energético, la transición debe realizarse invirtiendo en los cambios necesarios sobre los patrones de consumo, los modos de vida y las políticas de vivienda y la movilidad...

Para conseguir la descarbonización del sistema, es necesario que la transición se lleve a cabo en todo el modelo económico en su conjunto. Por tanto, resulta especialmente llamativa la ausencia del sector de la agricultura, que es el segundo en cuanto a emisiones de GEI con un 11% del total, en gran medida debido a la actividad ganadera (un 67% de las emisiones del sector). Consideran también que la ley debería establecer el marco legislativo necesario para la inclusión de otros sectores clave: agricultura, residuos, industria o turismo, dada su importante contribución a las emisiones nacionales y teniendo en cuenta sus altos costes en materia de adaptación...

Se incide en que la ley debería reconocer que el eje vertebral de la política de adaptación al cambio climático es la protección, conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad, e incluir criterios de adaptación y aumento de la resiliencia frente al cambio climático.

Adicionalmente, si bien la ley habilita el desarrollo de instrumentos de gobernanza que aseguren la participación ciudadana, el mejor entendimiento científico y la coordinación entre las administraciones y las entidades sociales y económicas, se considera que es necesario el reconocimiento de las organizaciones ecologistas de forma expresa...Se echan

en falta objetivos más ambiciosos que armonicen los plazos establecidos para el desarrollo de la ley con los compromisos asumidos por la UE...

Se valora positivamente que los objetivos de reducción de emisiones se referencien al año 1990. Sin embargo, consideran que, aún suponiendo un incremento respecto a los planteados por anteriores gobiernos, un 20% respecto a 1990 es todavía insuficiente para que España contribuya en la medida de su potencial a la reducción necesaria en Europa y en el mundo para que el aumento de temperatura global permanezca por debajo de 1,5 °C...

Se valora positivamente la inclusión de un objetivo 100% renovable para el sistema eléctrico, sin embargo éste no es suficiente. El sistema eléctrico es una parte fundamental del sistema energético, pero no es el todo. Para llevar las emisiones a cero, el sistema energético en su totalidad debe ser 100% renovable, lo cual es más beneficioso, factible y asequible que restringir el objetivo a solo el sistema eléctrico de manera aislada. Este sistema debe ser sostenible, de bajo o nulo impacto en la biodiversidad y en los ecosistemas. Para ello, el desarrollo de la ley deberá establecer las zonas más apropiadas para las nuevas instalaciones de producción eléctrica a partir de fuentes renovables, con el fin de reducir al mínimo el impacto sobre la biodiversidad.

Se valora positivamente que se incluya un objetivo para que no se permita la matriculación y venta en España de turismos y vehículos comerciales ligeros con emisiones directas de dióxido de carbono, sin embargo 2040 es tarde para lograr un presupuesto de carbono en línea con los objetivos de calentamiento global de 1,5 °C acordados internacionalmente para el sector europeo de turismos. Para ello se requiere que en el año 2025 no se permita la venta de los automóviles diésel, de gasolina y de GNC (Gas Natural Licuado) nuevos y de los híbridos para 2028. Además se hace necesaria una reflexión más en profundidad sobre la necesidad de reducción en términos netos del transporte por carretera especialmente en lo referido a las mercancías y el uso del vehículo privado.

Se valora positivamente la prohibición de nuevas prospecciones de hidrocarburos y fracking, aunque dicha prohibición se debería extender a cualquier tecnología que tenga que ver con la geoingeniería (CAC, BECCS, uso de aerosoles), y a las instalaciones de almacenaje de combustibles fósiles como el gas.

Se valora positivamente que la ley contemple un capítulo sobre adaptación al cambio climático, sin embargo, éste resulta insuficiente en lo referido a principios y criterios. En el articulado se echa en falta una clara alusión a la conservación y restauración de ecosistemas y la biodiversidad como eje vertebrador de la adaptación; así como la inclusión de criterios de adaptación: la necesidad de tener los ecosistemas en buen estado y funcionales (bosques, humedales y acuíferos, etc...), reconocer las soluciones basadas en la naturaleza, la retirada de infraestructuras obsoletas o impactantes, o desarrollar planes de adaptación para especies vulnerables.





Los colectivos ecologistas consideran que el texto denota escasa ambición en el articulado sobre biodiversidad, ecosistemas, usos de suelo... Lo incluido resulta del todo insuficiente, al no asegurar la protección de la biodiversidad ni la función de sumidero de los ecosistemas naturales (bosques, humedales...), así como el impacto de los incendios forestales. En línea con lo anterior, es llamativa la ausencia del sector agrario y de la cadena alimentaria, a pesar de su papel clave como fuente de emisiones (sobre todo, la agricultura y ganadería intensivas) y no queda claro cómo la ley conseguirá reducir las emisiones de este sector, además de maximizar la contribución de los suelos agrarios y los pastos a la fijación de CO₂.

Se valora positivamente que la ley incluya un apartado sobre transición justa con análisis de vulnerabilidad, financiación, calendarios y perspectiva de género. No obstante conviene ampliar el apartado sobre Transición Justa a todas las personas afectadas en una región por la transición hacia un sistema 100% renovable y por los impactos del cambio climático y que las alternativas de empleo se enfoquen en empleos sostenibles que ponen en el centro el medio ambiente y a las personas.

Se valora positivamente que la política fiscal del Estado anuncie la necesidad de incorporar elementos de fiscalidad verde, que incentiven una economía baja en carbono y resiliente al clima y que permita internalizar los costes medioambientales, en el uso de la energía y en las principales actividades económicas que generan emisiones de gases de efecto invernadero. Si bien, se echa en falta referencias más claras en la materia. Un paquete de medidas fiscales que hagan referencia a impuestos sobre las emisiones del CO₂ y otros gases de efecto invernadero, sobre la electricidad, una tasa sobre el carburante (impuestos sobre los combustibles fósiles/impuestos especiales) o impuestos indirectos sobre los productos importados producidos en terceros países con emisiones elevadas serían muy relevantes.

Se valora positivamente la inclusión de una referencia a los presupuestos de carbono sin embargo, la elección del verbo («podrán») vacía de obligatoriedad y se valora negativamente la condicionalidad en lo que se considera el mecanismo básico de la ley para lograr un horizonte 100% renovables. Para la ruta hacia la descarbonización de la economía es imprescindible el establecimiento de unos presupuestos de carbono decrecientes y de carácter anual que se encuentren en consonancia con las indicaciones del IPCC.

Se valora positivamente que se incluya la obligación de que los inversores institucionales y los gestores de activos de informar sobre las exposiciones de su actividad al cambio climático y los riesgos de transición, así como las medidas que van a adoptar para hacer frente al cambio climático.

Se valora el establecimiento de la prohibición de realizar nuevas inversiones en combustible fósiles por parte de la Administración General del Estado y de realizar una propuesta de calendario para la desinversión.

Se valora positivamente que se incluya la inclusión de prescripciones técnicas particulares en los pliegos de contratación, criterios de reducción de emisiones y de huella de carbono dirigidos específicamente a la lucha contra el cambio climático, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público.

Se valora positivamente la inclusión de la perspectiva de género en el borrador y su mención como principio rector.

LA RESPUESTA EVOLUTIVA DE NUESTRA ESPECIE.- Tanto la urgencia como la gravedad de la situación climática y ecológica exigen una actuación rápida y contundente para evitar los peores escenarios indicados por la ciencia, todo un reto para las administraciones europeas, estatales, autonómicas, forales y municipales que se están configurando, para los partidos políticos que las gobiernen y la sociedad en general.

Quizás sea bueno tener en cuenta más a una juventud que se ha revelado ante la inacción política de las alertas científicas. Algunas de las frases del discurso de apenas tres minutos de Greta Thunberg en la cumbre del clima (COP24) muestran la respuesta evolutiva de nuestra especie al antropoceno, la nueva era en la que hemos entrado y a la crisis civilizatoria actual:

«Nuestra biosfera se está sacrificando para que las personas ricas en países como el mío puedan vivir en el lujo. Son los sufrimientos de muchos los que pagan por los lujos de unos pocos.»

«Ustedes dicen que aman a sus hijos por encima de todo, pero les están robando su futuro ante sus propios ojos.»

«Hasta que no comiencen a centrarse en lo que debe hacerse en lugar de lo que es políticamente posible, no habrá esperanza. No podemos resolver una crisis sin tratarla como una crisis.» ▽

«Hetaira es el nombre que se les daba en la antigua Grecia a mujeres libres, independientes, que disponían de una esmerada educación, ejercían la prostitución y, algunas, llegaron a conseguir gran influencia y prestigio social.» Hetaira fue el nombre elegido en marzo de 1995 por un grupo de mujeres, algunas de ellas prostitutas, otras defensoras de los derechos humanos y conocidas feministas, para combatir el estigma social que recae sobre las trabajadoras del sexo, reivindicando de forma organizada sus derechos e intereses como trabajadoras. Tras 24 años de andadura Hetaira se despide dejándonos a todas y a todos, y en especial a quienes reivindicamos una sociedad libre, feminista e inclusiva, la tarea de seguir defendiendo los derechos de aquellas mujeres que deciden libremente ejercer la prostitución como medio de trabajo. Gracias por vuestra existencia, por el largo recorrido y por todo lo que nos habéis enseñado. Esta es su carta de despedida:

EL «HASTA SIEMPRE» de las HETAIRAS

INTERIOR AEROPUERTO.

- Caye: *Mi amiga, que se va porque quiere.*
 - Policía: *¿Perdón?*
 - Caye: *Que se va porque quiere, que no la echa nadie. Se va ella, a ver a su hijo.*
 - Policía: *Estupendo.*
 - Caye: *Nada más que eso.*
- (Princesas, film de Fernando León de Aranoa).

Hace justo hoy 24 años, el 12 de marzo de 1995, nació en Madrid Hetaira, colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas. Hoy, 24 años después, decidimos colectivamente que Hetaira llega a su fin. Ésta es, sin duda, la comunicación más difícil que hemos tenido que realizar en todos estos años de andadura.

Hetaira nace de las ganas de un grupo de mujeres (unas prostitutas y otras no) que, tras reunirse durante dos años antes pensando sobre las estrategias y necesidades de quienes ejercían la prostitución, decide dar el paso de alquilar un espacio en una calle de nombre hermoso, la calle del Desengaño (la misma que le producía «Malegría» a Manu Chao en su canción y, con parecido sentimiento, nos asentamos). Los últimos años nos trasladamos -obligadas por la gentrificación- a la calle Fuencarral, porque decidimos estar cerca de las mujeres más vulnerables entre quienes ejercen la prostitución: aquellas que captan a su clientela en la calle.

Hetaira creció y se hizo fuerte, gracias a las ganas y al impulso de un grupo de mujeres que tuvimos por bandera la generosidad; la generosidad por apoyarnos siempre, por aprender unas de otras y por estar dispuestas a compartir tristezas y alegrías, éxitos y fracasos. También supimos en-

frentarnos a los conflictos internos y salir reforzadas de ellos, porque siempre supimos poner por delante lo único importante: la defensa de los derechos de las prostitutas desde nuestro pensamiento feminista.

Hetaira creció y se hizo fuerte, gracias a que había mujeres que tenían los pies en la tierra, que sabían qué necesidades materiales había que trabajar para mantener el local, para mantener el equipo, para buscar financiación, para crecer como asociación, para adentrarse en las instituciones.

Creció y se hizo fuerte, gracias a que había mujeres que echaban a volar la imaginación (no teníamos referentes, excepto alguna iniciativa en contextos distintos al nuestro) para cambiar la política tradicional e integrar la lucha de las prostitutas en los discursos sociales, políticos, culturales y económicos. Las prostitutas, por fin, son ya hoy sujet@s polític@s, le pese a quien le pese y están organizadas. Y estamos orgullosas en lo poco o mucho que hayamos podido influir para generar esta autoorganización en distintos puntos del país. Porque comenzamos solas, pero conseguimos generar alianzas indestructibles.

Creció y se hizo fuerte, gracias a que formamos parte de plataformas pro derechos internacionales, donde dejamos alguna pequeña huella y donde aprendimos de nuevas realidades y de otras posibles formas de actuar. También en la trata de personas y no solo en el trabajo sexual.

Creció y se hizo fuerte, gracias a que nos formamos, estudiamos y empapamos de realidad. Escribimos cientos de artículos, narramos nuestra experiencia en incontables charlas y mesas redondas y difundimos nuestras ideas a tra-





Fotogramas de la película *Princesas*, de Fernando León de Aranoa.



vés de los medios de comunicación, del mundo de la cultura. Recordaremos siempre la primera vez que una puta puso el pie en una facultad no para ser «disecionada» sino para impartir «saber»: explicar en qué consistía su trabajo y cuáles eran los derechos que reclamaban.

Creció y se hizo fuerte, gracias al contacto permanente con las prostitutas, algunas formando parte del colectivo y otras no, que nos recordaban cada día que era lo importante y que era accesorio. Porque había que estar en los polígonos, en los parques, en la Casa de Campo, en las es-

quinas, en los clubes, de noche y de día, con frío y con calor.

Creció y se hizo fuerte, relacionándose con cientos de mujeres que ejercen el trabajo sexual y estudiamos, junto a ellas, medidas y alternativas reales a sus diversas situaciones. Nos enriquecimos al encontrar una realidad diversa: mujeres de todas las edades, mujeres de diversas nacionalidades, mujeres racializadas, mujeres trans, mujeres lesbianas, mujeres bisexuales. Mujeres alucinantes.

Creció y se hizo fuerte, gracias a que animó a la autoorganización de las prostitutas en plataformas autónomas, en donde ellas tuvieran la palabra: la ya desaparecida Agrupación Montera y AFEMTRAS (en buenísimo estado de salud) por ejemplo. Y porque, en la medida de nuestras posibilidades, siempre estuvimos apoyando a las nuevas asociaciones que surgían en otras ciudades del país.

Creció y se hizo fuerte, gracias al empuje definitivo de las primeras líderes de entre las chicas de la calle, que arriesgaron todo porque nada tenían que perder. Que dieron la cara ante los medios de comunicación, que se plantaron ante los problemas e injusticias. Mujeres que sufrieron, en ocasiones, un estigma injusto y una persecución difícilmente soportable.

Creció y se hizo fuerte, gracias al activismo de todas; porque a lo largo de todos estos años, entraron y salieron a lo largo de todos estos años un buen puñado de mujeres que supieron dejar huella en quienes continuaron en el proyecto y que dejaron en Hetaira lo mejor de sí mismas. Lo hemos pasado en grande -el sentido del humor siempre fue nuestro gran aliado- organizando en todos estos años mani-

festaciones, concentraciones, conciertos, festivales, pasarelas de moda fashion, fiestas, aniversarios. Cualquier formato era bueno para llevar la realidad de las prostitutas a la agenda política y social.

No es fácil mantener un proyecto como Hetaira que necesita de muchas, muchísimas, horas de activismo: hay que salir cada semana a la calle, acudir a todas las reuniones precisas, atender a investigadoras y/o becarias, a artistas que llaman a nuestra puerta con su proyecto bajo el brazo (un documental, un proyecto fotográfico, una obra de teatro, un guión de cine), para atender a los medios de comunicación, para escribir artículos, para preparar ponencias y viajar a donde nos llamaran, para atender a las redes sociales, y, además, continuar formándonos ante las nuevas realidades que se presentan...

Así quisimos que fuera, no deseamos nunca ni un proyecto asistencial dirigido a las prostitutas ni mucho menos una asociación que se redujera a contratar personal que las atendiera. Y la apuesta significa horas de activismo en los tiempos libres de cada una de nosotras en el mejor de los casos, y en horas de sueño en el peor y más realista de los casos.

No sabríamos por dónde empezar a agradecer, tampoco tendríamos espacio suficiente para hacerlo.

Habéis sido tantas las personas que nos habéis acompañado a lo largo de todos estos años, haciendo que los momentos difíciles siempre se dulcificaran. Gracias a quienes nos ayudasteis a levantar cuando desesperábamos (y no solo económicamente). Gracias a quienes empujasteis siempre a nuestro lado. Gracias queridas y queridos socios. Gracias a quienes defendisteis nuestro trabajo en lugares no demasiado «amables», Gracias a la vida por ponernos delante a tantísima gente inteligente y luchadora con quienes hemos trabajado en alianza durante todos estos años. Gracias en definitiva a todas las personas que en algún momento gritasteis a nuestro lado: YoSoyHetaira. Gracias, gente valiente.

Quienes nos conocéis bien sabéis que quienes conformamos Hetaira continuaremos trabajando en la defensa de los derechos humanos y por un feminismo que escuche y esté al lado de las necesidades de nuestras queridas chicas de la calle, de quienes tanto continuamos aprendiendo y de todas las trabajadoras del sexo. Lo sabéis y es lo único que hoy -que escribimos este «hasta siempre» tan difícil- nos hace felices: siempre estaremos ahí. Con vosotras. Y, aunque parezca el final de una historia es al contrario, esta lucha no ha hecho más que comenzar.

¡Qué viva la lucha de las prostitutas! ¡Hasta siempre y seguimos! ¡Nos vemos en las calles! Un abrazo enorme de «Las hetairas» (como cariñosamente, acabasteis llamándonos). <https://colectivohetaira.org/>

Madrid, 19 de marzo de 2019

**Lourdes
Oñederra**

Kontentu(xe)ago bizitzeko adibidezko neurri batzuk

Ibiltzeaz nekatuta, euri zaparrada aitzakia, autobus geltokian babesten naiz perfume baten iragarkiaren ondoan. Perfumea saltzeko argazkian jarri duten emakumearen besoari erreparatzen diot eta hanken luzeari. Ez dut inor ezagutzen halako hankak dituenik, halako besoak, halako gorputza. Halako hanka, beso, gorputz «perfektoak» esan behar nuen, akats-gabeak... perfektzioa neurtzeko irensarazten dizkiguten erreferentziak onartuz hori esateko uanean.

Onartzen al ditut? Onartzen al ditugu? Ezetz esan nahi genuke, ezetz, kontsumo gizarte honetako edertasun-kanonak ez gaituela harrapatzen, beste ideologia bat dugulako. Zenbatek? Zenbat aldiz eusten digu?

Laguntzarik onena denbora da ziurrenik, urteak, eskarmentua, edertasuntzat saltzen diguten horren gainetik hobesteko osasuna, pozik bizitzea eta adiskidetasuna. Pena da gazte-gaztetatik garbi ez izatea hori, ez erakustea hala pentsatzen ume guztiei eskolan, etxean (ai, etxean!). Pena da asko, zahartzean ere, ez iristea pentsamolde horretara eta, esate baterako, adiskideak zaindu beharrean, ezpain edo bular puztuak zaintzen gaitzea denbora, dirua eta indarrak (nola erakutsi gero etxean umeei!). Egia da adiskidetasuna lantzea ez dela gauza erraza. Gainera, horretan ere gure gizarte itsu honek ez du laguntzen, familia jarriaz beste ororen bainetik. Baina beste baterako utziko dugu gai hori.

Gatozen berriro edertasun estandarretara. Nork ditu filmetan ikusten diren gorputzak, batez ere emakumeen

gorputzak, horiek baitira maizen eta osoen ikusten direnak? Lehen planoan ikusten diren azalak ohean edo dutexatik ateratzean, zenbat dira benetakoak? Berrogeita hamartik gorako gizonen bizkar horiek?

Zenbat eskertzen den orbana, edo koipe pixka bat, edo bixarren bat lekuz kanpo. Eskertzen «den»? Eskertuko «litzatekeen», ez baita halakorik ikusten, ez bada oso egoera ilunak eta pertsonaia malapartatuak islatzen dituzten (eta gutxi ikusten dituzten) filmetan.

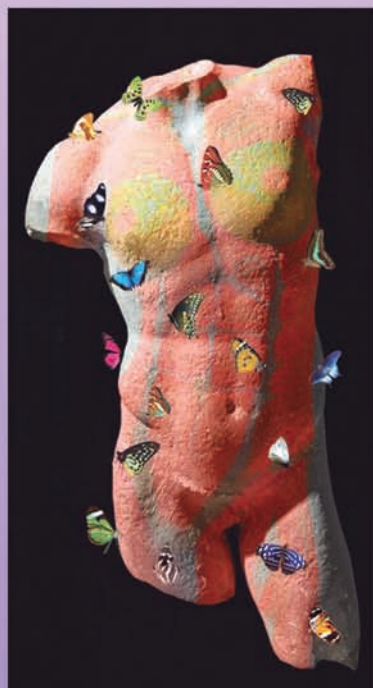
Nago bat baino gehiago, gaztetxo asko, eta ez hain gazteak, eta zahartzen hasiak lasaiago (beraz kontentuago) ibiliko liratekeela pelikuletako protagonistenak hondartzan ikusten ditugun gorputzak bezalakoagoak balira, nahiz hasieran kostatu, batik bat gertutik ikusita, larru gorrian. Batek batek esango luke, seguru, horretarako ez dituela berak filmak ikusten. Gizon heteroa bada hori esan duena... ez nuke bere laguna izan nahi, ezta afari baterako ere.

Autobusa etorri denean, igo egin naiz, euriak gehiagora egin baitu eta berandu delako... «A estas horas muchos de ustedes estarán celebrando el día del patrón de la ciudad comiendo con sus familiares o amigos...», dio gidariak ozenegi jarri duen irratiak. Beste neurri bat, pentsaten dut, denok kontentuago bizitzeko: kendu halako mezuak edo, etxekoek eta lagunez batera, aipatu txakurrak, geranioak, bakardadeak edo santuekiko eta jai jendetsuekiko bateraezinen arrazoizkotasun miresgarriak eta alergia.

Arropa estuegia zabaltzeak bezala arnasa hartzea erraztuko lukete errealitatea normaltzeko halako neurriek eta badakigu arnasa ondo hartzeak nola lasaitzen gaituen, oxigenoa sartzea zein osasuntsu den. Lasaitasuna zoriona ez bada ere nahitaez, lasaitasunik eza gauza txarra dela gauza ziurra da. Hizkuntzek jaso dute jendearen kontzientziak erraz ahanzten duen jakituria: «estu ibili», «pasar estrechece», «estualdiak»... Bide batez, gaztelaniazko «estricho» eta «estricto» leku beretik datoz. «Estu» ona den gauza bakarra besarkadak dira eta, besarkatzeko gogoia duenari benetan ez etorri edertasun kanonaren ziztrinkeriekin. ▀



HOMBRES MASCULINIDADES IGUALDAD



Hombres, masculinidades e igualdad.

El pasado 8 de marzo a raíz de la convocatoria de la huelga feminista de producción, consumo y cuidados surgía de nuevo el debate sobre el papel de los hombres en la lucha por una sociedad igualitaria. Ese debate en relación a las acciones de la huelga y a cuál era la mejor manera de apoyarlas y tomar parte en ellas se extiende mas allá de ese día en concreto y obliga a reflexionar sobre la forma en la que los hombres, quienes se identifican con ese termino al menos, se involucran y relacionan con los cambios sociales e individuales a favor de la igualdad.

Han pasado más de dos décadas desde que la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing** en 1995, en su Declaración y en su Plataforma, señalase que *«alienta a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad de mujeres y hombres»*. Constatamos desde entonces que esa incorporación ha sido cuanto menos desigual y en algunos campos ciertamente escasa. Avanzar en esa participación requiere una profunda reflexión sobre el concepto de masculinidad como identidad individual y colectiva. En la actualidad el imaginario del «macho» aparece más debilitado, aunque se empeñe en volver a la realidad política en spots a caballo, y surgen diversos modelos de masculinidad más flexibles y menos normativos. A pesar de ello es necesario reflexionar sobre si estos cambios suponen también una transformación de la organización social o quedan circunscritos a lo individual y no a lo colectivo, centrándose más en el terreno privado que en el público.

Entrar sin prejuicios en algunos debates que hoy tiene el feminismo, o los feminismos, supone preguntarse también por la definición del sujeto del movimiento feminista y por cuál puede ser la participación de los hombres en el mismo. Supone igualmente abordar las diversas formas en las que estos pueden, deben... impulsar y tomar parte en las campañas, organizaciones o acciones feministas. Una transformación profunda y estructural de nuestra sociedad difícilmente se va a dar sin el cambio y la participación de quienes la componen, sean hombres, mujeres, trans... Pasar de ser parte del problema a parte de la solución implica imaginar y poner en marcha nuevas, o no tan nuevas, experiencias organizativas que recojan los esfuerzos de todas aquellas personas que quieren y desean transformar la sociedad.

Estas reflexiones sobre *los hombres*, aunque de alguna manera siguen reproduciendo la terminología binarista en detrimento de nuevas definiciones, constatan que la categoría «hombre» sigue siendo determinante en la construcción social y condiciona las identidades de género y sus posiciones respecto al poder, la producción o las relaciones afectivo-sexuales.

Este dossier sobre los hombres, las masculinidades y la igualdad pretende aportar algunas opiniones, no siempre coincidentes, a estos y otros debates. Intenta contribuir a reflexionar, entre otros temas, sobre el tipo de políticas públicas que son necesarias para impulsar la participación de los hombres a favor de la igualdad, analizar cuál es la realidad organizativa de los grupos de hombres por la igualdad o cuál es el papel de los hombres en relación a los feminismos.

Si, como señala Michael Kaufman «El problema no son los hombres, sino las estructuras e ideologías del patriarcado», aunque los beneficios y privilegios sean claramente disfrutados por estos, debatir sobre la actualidad, fortaleza y cambios de esas estructuras y de las estrategias a seguir para su transformación se antoja, también para los hombres, una labor necesaria.

Josetxu Riviere

Licenciado en derecho ha trabajado en Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante más de dos décadas. En su amplia trayectoria ha sido asesor jurídico, técnico de igualdad, asesor de la Directora y es responsable del Área de Cooperación Institucional. Su experiencia en temas de igualdad incluye la coordinación de la elaboración de la *Ley vasca para la igualdad de mujeres y hombres* así como la coordinación de grupos de trabajo interinstitucionales. Su conocimiento en el abordaje de las masculinidades y el papel de los hombres en la igualdad es muy amplio, no en vano coordina y dirige desde 2008 la *Iniciativa Gizonduz*, programa de Emakunde dirigido a promover la implicación de los hombres a favor de la igualdad. Su trabajo de estos años, sus reflexiones y aportaciones son fundamentales para entender la aceptación y extensión que hoy en día han ganado las acciones y políticas dirigidas a hombres a favor de igualdad en Euskadi.



Charlamos con Ander Bergara Sautua sobre identidades masculinas, políticas de igualdad dirigidas a hombres y el papel de los hombres en el feminismo.

**Josetxu
Riviere**

En los últimos años han aumentado los estudios y reflexiones sobre la masculinidad. ¿Cómo podemos definir la idea de la masculinidad hoy en nuestra sociedad? ¿Tenemos que hablar de la masculinidad, las masculinidades, las nuevas masculinidades?

ANDER BERGARA.- Normalmente, cuando hablamos de la masculinidad en singular nos referimos al ideal o noción de lo que es un hombre en una época y lugar determinados. Hoy en día ese ideal se asocia generalmente a lo que se denomina la masculinidad hegemónica, es decir, a un arquetipo o modelo de hombre que se sustenta en la idea de la superioridad de los hombres sobre las mujeres y que está muy ligado al poder, la dominación, la violencia, la competitividad, la autosuficiencia, la indolencia, la invulnerabilidad, la práctica de conductas de riesgo como muestra de virilidad y la desresponsabilización de lo doméstico y lo familiar. Este modelo hegemónico, por lo menos en nuestro entorno, ha ido evolucionando a lo

largo de los últimos años, pasando de un modelo de macho alfa, duro, violento e insensible, que ya no tiene tan buena prensa, a una masculinidad hegemónica más diversa, compleja y sutil, que es más difícil de identificar y contrarrestar.

Se suele utilizar el término «masculinidades» para hacer visible que las formas de ser hombre no se agotan con el referido modelo hegemónico o tradicional. La autora Raewyn Connell explica cómo existen otras masculinidades, algunas que denomina «cómplices» porque aunque no justifican la hegemonía y el poder de los hombres no lo cuestionan y se benefician de él, y otras que califica como «subordinadas» y «marginales», que encarnan hombres que se alejan de la idea hegemónica actual de lo que es ser un «hombre de verdad», sería el caso, por ejemplo, de los hombres homosexuales, trans, pobres, con discapacidad, etc.

El término «nuevas masculinidades» se suele usar para referirse a aquellas masculinidades contrapuestas al mo- • • •

- • • delo hegemónico, a formas no machistas e igualitarias de ser hombre. Desde algunos sectores se crítica el término, por un lado, porque las masculinidades no hegemónicas no son algo «nuevo», ya que siempre han existido y, por otro lado, porque según cómo se plantee se puede dar a entender que lo que se quiere es sustituir un modelo negativo de masculinidad por otro más positivo, pero sesgado y centrado en el hombre blanco, heterosexual, de clase media alta e ilustrado.

En mi opinión, más importante que el término que usemos en cada caso es el objetivo final que buscamos respecto de las masculinidades. Para mí, el objetivo es el de abolirlas, es decir, eliminar los géneros para que, como dice nuestra ley para la igualdad, todas las personas seamos libres para desarrollarnos y tomar decisiones al margen de los roles en función del sexo. Que cada persona seamos lo que queramos ser. Es lo que algún sector denomina el derecho a la indiferencia, a saber, el derecho a ser tratado como una persona, de forma indiferente a tu condición definida por el sexo, el género, el origen, la lengua, clase social, etc.

Las relaciones de género establecen a su vez relaciones de poder, de desigualdad. La incorporación de las mujeres a lugares y espacios tradicionalmente masculinos está influyendo en cambios en las relaciones, ¿pero estos cambios suponen un verdadero cambio de los mandatos de género? ¿Están los hombres «moviéndose» de sus posiciones sociales tradicionales? ¿Están cambiando realmente las identidades y sus relaciones o, por el contrario, se trata de sumar algunas mujeres a una estructura masculinizada donde ellas asumen y reproducen los roles dominantes masculinos?

A. B.- El papel que tradicionalmente han desempeñado mujeres y hombres en la sociedad está experimentando una importante transformación. La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, su acceso a todos los niveles educativos, su mayor acceso a la formación y a la cultura y, en menor medida, a los ámbitos de toma de decisiones, están generando unos cambios sociales positivos para la consecución de la igualdad de mujeres y hombres y no sólo en términos cuantitativos, sino también cualitativos. Poco a poco, la mayor presencia de estas mujeres está sirviendo para poner sobre la mesa y en las agendas políticas las históricas reivindicaciones del feminismo.

Sin embargo, los avances en la incorporación de las mujeres a ámbitos que tenían vedados por ser considerados algo público propio de los hombres, no se han visto acompañados por un cambio equivalente en los hombres respecto a su incorporación al trabajo doméstico y de cuidados. Esto está suponiendo un lastre en el avance hacia la igualdad real y efectiva, ya que ésta requiere que el trabajo que se hace tanto dentro como fuera de casa se reparta de forma igualitaria entre mujeres y hombres.

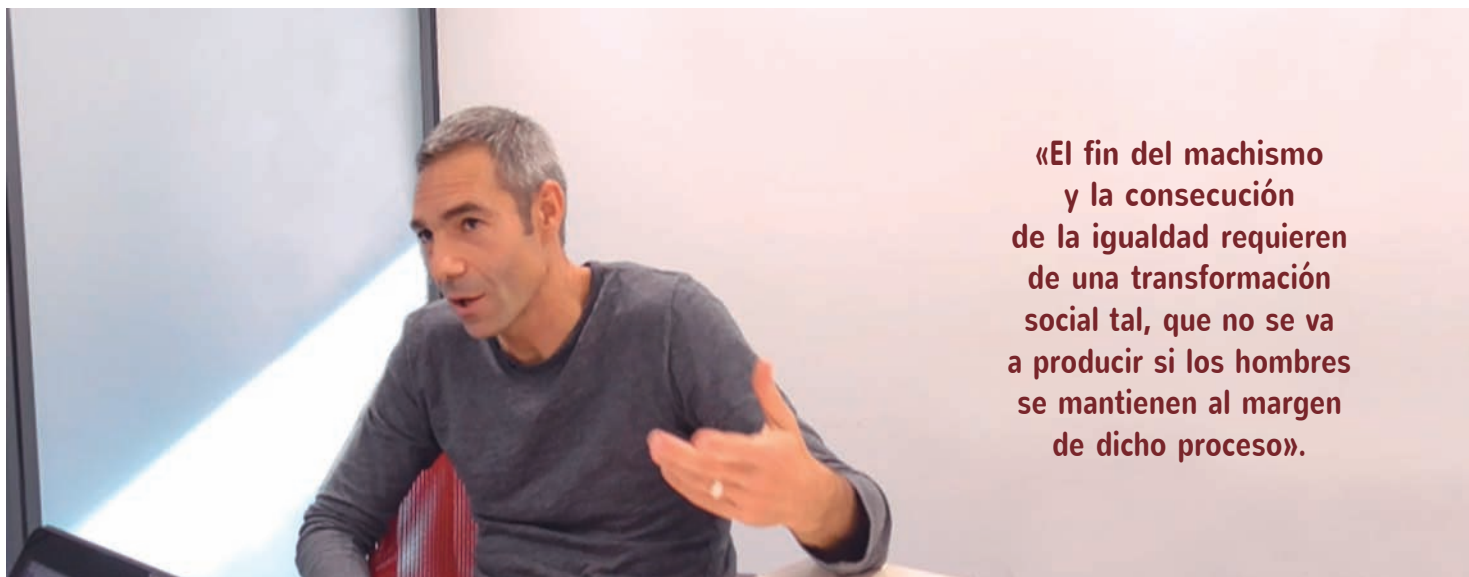
Las estadísticas siguen mostrando la existencia de una desigualdad estructural en la posición social de las mujeres. Si tomamos como referencia el Índice de Igualdad de la Unión Europea, en el que se analizan dimensiones como el trabajo, el tiempo, el dinero, la salud, el poder y la violencia, vemos que ningún país ha conseguido la igualdad de mujeres y hombres y que Euskadi está todavía lejos de la consecución de dicho objetivo con 69,3 puntos sobre un total de 100, que según dicho índice supone la igualdad real.

Como se señalaba en la evaluación que se realizó con ocasión de los 10 años de la ley vasca para la igualdad, una cosa son las relaciones sociales entre mujeres y hombres, en las que indudablemente hemos avanzado mucho gracias al feminismo y al trabajo institucional, y otra son las relaciones de poder o de fuerza, que todavía siguen siendo desiguales y que se siguen sosteniendo sobre la lógica del sistema de dominación masculina. Es decir, la igualdad está cada vez más presente en los discursos y prácticas sociales, pero no está penetrando en el núcleo duro del poder y ello es necesario si queremos terminar con el sistema de dominación más antiguo y perfeccionado de la historia de la humanidad.

Existen diferentes posturas dentro del feminismo sobre la necesidad de trabajar con los hombres para que tomen partido individual y colectivamente a favor de la igualdad. ¿En tu opinión es necesario trabajar específicamente con los hombres? ¿Con qué objetivos? ¿De qué manera se inscribe este trabajo en las políticas feministas?

A. B.- En la construcción y mantenimiento de las relaciones de género participan mujeres y hombres, y éstos son parte fundamental del problema de la desigualdad que sufren aquéllas y, en esa medida, parte también de su solución. El fin del machismo y la consecución de la igualdad requieren de una transformación

«Hemos pasando de un modelo de macho alfa, duro, violento e insensible, que ya no tiene tan buena prensa, a una masculinidad hegemónica más diversa, compleja y sutil, que es más difícil de identificar y contrarrestar.»



«El fin del machismo y la consecución de la igualdad requieren de una transformación social tal, que no se va a producir si los hombres se mantienen al margen de dicho proceso».

social tal, que no se va a producir si los hombres que son el 50% de la población se mantienen al margen de dicho proceso.

En la evaluación que hicimos en 2015 del programa Gizonduz de Emakunde, vimos que existe un consenso amplio en cuanto a la necesidad de implicar a los hombres en la promoción de la igualdad de mujeres y hombres y en la erradicación de la violencia machista contra las mujeres, si bien hay distintas opiniones sobre las estrategias, metodologías y recursos a utilizar, así como sobre su capacidad de incidencia.

La experiencia de más de una década del programa Gizonduz nos ha demostrado que es más fácil implicar a los hombres a favor de la igualdad si se hace de forma específica. Nuestra experiencia histórica en Emakunde era que muy pocos hombres se interesaban y participaban en las actividades de sensibilización y formación que organizábamos, así que pensamos que si los hombres no se acercaban a la igualdad, debíamos acercar la igualdad a los hombres. Así que planteamos un programa específico para ellos, a través del cual, entre otros logros, hemos conseguido que unos 7.500 hombres hayan recibido formación en igualdad, algo impensable hace unos años.

Creo que las políticas públicas de igualdad pueden ser más efectivas si se trabaja desde tres vías integradas y complementarias: de forma específica y prioritaria con las mujeres, enfocada fundamentalmente a promover su empoderamiento y el acceso a los derechos y recursos;

de forma general, dirigida indistintamente a mujeres y hombres; y de forma específica con los hombres, sobre todo para promover la toma de conciencia y renuncia a sus privilegios como forma de contribuir a la justicia social y a su propio desarrollo humano.

La ley y el plan para la igualdad de nuestra Comunidad amparan y avalan esta triple vía de intervención pública. No obstante, fuera de nuestras fronteras son muy pocos los programas públicos dirigidos específicamente a implicar a los hombres a favor de la igualdad y, en ese sentido, Gizonduz se ha convertido en un referente dentro y fuera de nuestro país.

El pasado 8 de marzo volvió a surgir lo que es un debate permanente: las formas de participación de los hombres en el feminismo, no solo en las movilizaciones puntuales sino en el debate sobre si el papel es el de aliados o forman parte del mismo. ¿Cuál consideras que debe ser el papel de los hombres en la lucha feminista?

A. B.- Entre las diferentes posturas existentes, a mí la que más me convence es aquella que plantea que los hombres son «parte interesada» en la eliminación de la discriminación y violencia contra las mujeres y en la consecución de la igualdad. No es algo ajeno, propio de las mujeres, que apoyamos en calidad de «aliados», sino que es nuestra propia causa, en tanto que como ciudadanos tenemos el deber ético y la obligación cívica de defender los derechos huma- • • •

«Es nuestra causa, pero corresponde liderarla a las mujeres, porque son ellas las que se encuentra en una situación estructural de subordinación.»

«A mí el planteamiento que más me atrae es el de un feminismo amplio, inclusivo, y no dogmático, sin «feministómetros» y no «punitivista».

«Para mí, el objetivo es el de abolirlas (las masculinidades), es decir, eliminar los géneros para que, como dice nuestra ley para la igualdad, todas las personas seamos libres para desarrollarnos y tomar decisiones al margen de los roles en función del sexo.»

- • • nos de todas las personas. Es nuestra causa, pero corresponde liderarla a las mujeres, porque son ellas las que se encuentra en una situación estructural de subordinación y las que sufren las consecuencias más graves del sexismo.

En el feminismo actual hay cada vez más voces que reivindican un feminismo que cuestiona el sujeto tradicional y plantea un nuevo marco que agrupe a todas las personas que trasgreden los géneros. ¿Es posible un movimiento feminista amplio en el que lo importante sean los objetivos y no las identidades? ¿Dónde mujeres, hombres, trans y demás identidades tengamos cabida no en base a lo que somos sino a lo que queremos construir?

A. B.- A mí el planteamiento que más me atrae es el de un feminismo amplio, inclusivo, y no dogmático, sin «feministómetros» y no «punitivista» donde, más allá de las identidades, todas las personas que tengan un discurso y una práctica cotidiana favorable a la igualdad tengan cabida, y que ponga el acento en aquello importante que nos une y no en lo que nos divide. Un feminismo que, sin olvidarse de que su prioridad es la liberación de las mujeres, sea sensible a las reivindicaciones del resto de personas que de una u otra forma sufren las consecuencias del sexismo y del resto de sistemas de dominación y que ofrezca una alternativa a los grandes retos a que se enfrenta la humanidad, como son la sostenibilidad de la vida y el fin de las desigualdades sociales y económicas.

En tu opinión, ¿es una moda o realmente cada vez más hombres se están preocupando e incorporando al esfuerzo por conseguir una sociedad equitativa y no sexista? En el caso de que sea así, ¿en qué terrenos crees que este cambio está siendo más concreto, más real?

A. B.- Es un hecho que cada vez más hombres se definen como feministas, tanto en las encuestas como públicamente, lo cual en sí mismo ya es positivo. También es evidente que son cada vez más los hombres que participan en concentraciones y manifestaciones para condenar la violencia machista contra las mujeres. Prueba de ello es la presencia significativa de hombres en las movilizaciones que en EuskalHerria se han producido estos últimos años para condenar las agresiones sexistas producidas en fiestas.

En el Estado español es reseñable la manifestación más multitudinaria de la historia convocada por hombres contra la violencia machista, que tuvo lugar en 2016 en Sevilla y que fue una réplica ampliada de la primera que tuvo lugar en la capital hispalense 10 años antes, convocada por los grupos de hombres por la igualdad del Estado espoleados por unas declaraciones públicas de José Saramago en las que señalaba que el maltrato es un problema de los hombres que sufren las mujeres y que los hombres tenemos que resolverlo.

Ahora bien, la clave es saber si esos posicionamientos teóricos y públicos van acompañados de una práctica cotidiana coherente con la igualdad. Si tomamos en cuenta una cuestión clave como es la corresponsabilidad de los

hombres en el trabajo doméstico y de cuidado, los datos del Eustat nos dicen que la parte del dicho trabajo realizado por los hombres en la CAE se ha incrementado desde 1993. Entonces suponía el 21% del total y según los últimos datos supone el 33%.

Son avances, pero son insuficientes. Precisamente, para



**«Los hombres son
«parte interesada»
en la eliminación
de la discriminación
y violencia contra
las mujeres y en
la consecución
de la igualdad.»**



hacer visible esta cuestión en 2018 desde el programa Gizonduz lanzamos la campaña *Gizonokesan eta egin*, dirigida a que los hombres, más allá de las palabras, asuman compromisos concretos en su vida cotidiana a favor de la igualdad.

En los últimos años se ha avanzado en la aprobación de diversos permisos igualitarios e intransferibles para el cuidado. ¿Son suficientes? ¿Se incide de igual forma en el cuidado de mayores que de menores o en generar otro tipo de cadena de cuidados no unidos necesariamente a las relaciones de parentesco? ¿El cuidado y situar la vida en el centro requiere de otro tipo de acciones? ¿En qué medida esto es posible sin un cambio de estructura económica, política y social?

A. B.- La existencia de unos permisos iguales, intransferibles y pagados para ambos progenitores, ha sido una reivindicación de los grupos feministas desde hace años y es un gran logro el hecho de que las leyes prevean su implantación efectiva a lo largo de los próximos años. Evidentemente, es un paso importante, pero insuficiente para hacer frente a uno de los grandes retos existentes para la consecución de la igualdad como es el reconocimiento, reducción y redistribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Trabajo que es realizado en nuestra sociedad mayoritariamente por las mujeres y que supone un lastre para su desarrollo personal y profesional, para sus ingresos económicos presentes y futuros y para su salud.

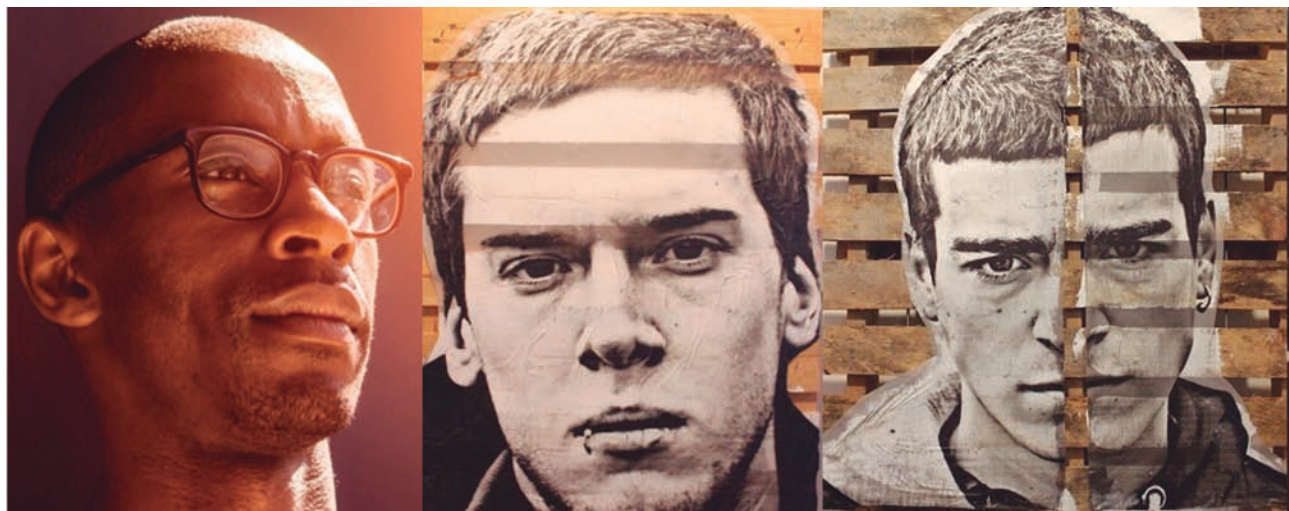
Desde la economía feminista se aboga por situar los cuidados y la sostenibilidad de la vida en el centro de las

políticas económicas y sociales. Para lograr dicha transformación social, las políticas de igualdad en nuestro país están planteando tres tipos de medidas: por un lado, la provisión universal y pública de cuidados, a través de servicios accesibles, asequibles, flexibles y de calidad de atención a la infancia y a la dependencia; por otro, la adecuación de las estructuras del empleo y la transformación de la cultura y práctica empresarial para que considere las necesidades de cuidado de las personas; y por último, la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado.

Con relación al tema de la corresponsabilidad, es cierto que hasta la fecha se ha incidido sobre todo en el tema de la paternidad, sobre la premisa de que el padre suele ser el primer y más importante referente de lo que es ser un hombre para las criaturas y de que hay estudios que prueban el impacto positivo que tiene la implicación de los hombres en la paternidad: contribuye a su propio desarrollo y al de sus criaturas, previene la violencia, favorece unas mejores relaciones con su pareja y, en las parejas heterosexuales, facilita el desarrollo personal y profesional de las mujeres y sus posibilidades de participar en la vida pública.

No obstante, tanto o más necesaria es la corresponsabilidad de los hombres en el cuidado de las personas mayores; un cuidado, en muchos casos, más exigente, duro y menos gratificante, cuya demanda además está creciendo significativamente como consecuencia del envejecimiento de población. Por ello, junto con la provisión pública de cuidados, debemos promover también una mayor implicación de los hombres en este ámbito. ▽

¿Desde qué imaginarios de hombres nos



Durante los últimos 30 años gracias a mi actividad profesional, tuve la posibilidad de compartir historias y experiencias de vida con más de 10.000 mujeres diversas, con realidades cotidianas también diversas con las que obviamente como mujer podía identificarme en muchos aspectos. Ha sido al profundizar en el tipo de vínculos que se establecen con los hombres del entorno cotidiano, cuando comencé a observar los diferentes criterios de valoración y preconceitos que aparecían sobre qué se puede esperar de un hombre o qué grado de equidad se puede pedir en los vínculos.

Puede resultar llamativo que no pocas mujeres con un alto nivel de empoderamiento en áreas importantes de la vida, a la hora de analizar las conductas de los hombres que no cambian o lo hacen superficialmente, persistan en justificaciones que diluyen cualquier responsabilidad individual: la educación, la impronta machista de la familia de origen, el analfabetismo emocional, el capitalismo neoliberal que nos oprime a todas y todos por igual, lo perdidos/asustados que se encuentran y hasta lleguen a afirmar que *los hombres son las primeras víctimas del patriarcado!* Pero al mismo tiempo ya son muchas las que sin desconocer la importancia de los cambios culturales y sociales que siguen pendientes, apelan y muy especialmente a la responsabilidad individual de los hombres como seres adultos y con capacidad de ser éticos para transformar el lugar existencial desde donde ejercen las relaciones de poder.

Lo sorprendente ha sido observar que las diferencias entre lo que piensan y sienten las mujeres a la hora de valorar los cambios masculinos, sus motivaciones y la responsabilidad que les cabe, son similares a las diferencias que transmiten entre sí los hombres a la hora de valorarse

a sí mismos, de hacer el diagnóstico y pronóstico de su masculinidad y de los vínculos que establecen con las mujeres:

Las que omiten cualquier responsabilidad individual, aniñándolos y dando por imposibles los vínculos igualitarios, coinciden con aquéllos que culpabilizan a las madres que los educaron, sintiendo que ya bastante han cambiado, sin entender la queja de las mujeres cuando *ya casi todo está logrado y solo quedan algunas cuestiones que el tiempo curará*. Son los que ni siquiera ven necesario una mínima revisión de su masculinidad.

Por otro lado están las que aprecian e inclusive admiran ciertos cambios masculinos, por comparación con otros hombres que van más rezagados o los de generaciones anteriores y coinciden con los que valoran desde ahí sus propios procesos. Perciben las diferencias porque van expresando mejor ciertas emociones, corren menos riesgos innecesarios, disfrutan de actividades no competitivas, cuidan mejor su propia salud... En estos casos ellas, seguramente ellos también, centran la mirada en el cambio sobre sí mismos, suponiendo que esto conlleva una conexión directa y casi mágica con la capacidad de atravesar el núcleo duro de las relaciones de poder y el lugar existencial desde donde se sienten autorizados a ejercerlo.

La transformación del modelo masculino no se mide así en función del vínculo con las mujeres, sino en la comparación con otros hombres. Como dice Jokín Azpiazu, esto conlleva más de condena y separación del modelo por el que no se sienten representados, que de cuestionamiento y cambio del propio, con lo que fácilmente se llega a un alto grado de autocomplacencia y sobrevaloración de logros.

**Susana
Covas**

relacionamos las mujeres con los hombres?



Por último, están aquéllas que consideran que no habrá cambios de calado si los hombres no incluyen dentro de su concepto de ÉTICA las relaciones que establecen con las mujeres –que es lo que para ellas está en juego– y coinciden con quienes de diferentes maneras abordan sus procesos a partir de los costes que su masculinidad genera a las mujeres:

PETER SZIL. - «Debemos tener muy claro que la violencia que los hombres ejercen/mos en nuestras relaciones, en ninguna de sus formas es un problema de comunicación, de estrés o de falta de relajación, sino un claro instrumento de dominación. Sin ese enfoque corremos el riesgo de que aunque toquemos aspectos importantes de las conductas cotidianas de los hombres, no construyamos igualdad sino autocomplacencia.»

LUIS BONINO. - «Para lograr atravesar el núcleo duro de las relaciones de poder, los hombres debemos: visibilizar la desigualdad/ reconocer inmoralidad en la supremacía masculina/ reconocer a las mujeres como iguales/ perder privilegios/ ceder poder y aprender a compartirlo. Algunas «nuevas masculinidades» incorporan valores femeninos pero para sí mismos/ suman derechos pero no ceden privilegios/ ganan espacios pero no se retiran de ninguno/ confunden encorsetamiento con opresión».

JOKIN AZPIAZU. - «Dejemos de echar culpas a nuestra educación...¿qué estamos diciendo cuando afirmamos que

somos víctimas también del patriarcado: que el patriarcado nos fuerza a ser privilegiados?

OLMO MORALES. - «A mí como hombre me viene muy bien hablar de los mandatos y las imposiciones (de los costes de la masculinidad), en vez de hablar de cómo sigo ejerciendo el poder sobre las mujeres, cómo, sin responder a un modelo de masculinidad tradicional, sigo perpetuando la dominación en el cotidiano» .

La diversidad de criterios entre las mujeres centró mi interés y comencé a preguntarme:

¿Qué esperamos hoy de un vínculo de equidad? ¿Sobre qué base negociamos necesidades, deseos, intereses y responsabilidades en el día a día? ¿Con qué criterios valoramos los cambios de los que lo están intentando? ¿Son cambios que impactan cualitativamente en nuestra vida cotidiana, cuánto, cómo? ¿Cuál es nuestro umbral de percepción de los efectos precisos que nos genera la masculinidad de Aitor/Pablo/Jordi, los hombres con nombres y apellidos de nuestro entorno? ¿Qué es lo que hoy enamora a las mujeres heterosexuales? ¿Qué tipo de masculinidad consideramos ética?

Numerosos testimonios dan cuenta de los distintos imaginarios. Por un lado, algunas hacen este tipo de valoraciones:

«Es complicado contar con él porque nunca puede ni tiene tiempo, pero es un tío muy sensible, llora y se emociona como cualquiera de nosotras» / «Es un santo, si vie- ...»

«Resulta llamativo que no pocas mujeres con un alto nivel de empoderamiento en áreas importantes de la vida, a la hora de analizar las conductas de los hombres que no cambian o lo hacen superficialmente, persistan en justificaciones que diluyen cualquier responsabilidad individual».

- • • *ras cómo me ayuda con la casa y los críos» / «Es muy buen compañero: me deja hacer...» / «Mi jefe sí que es feminista, siempre prefiere tener empleadas mujeres porque somos más respetuosas y más fieles» / «Él no tiene un mundo propio, mi mundo es su mundo. A veces me siento un tanto agobiada y eso me hace sentir culpable» / «Es un tío increíble. Lejos de enfadarse disfruta viendo que no caigo en sus manipulaciones y me defiende todo el tiempo como una leona.» / «En casa el feminista es él... yo no dejo de admirarlo cada día más y mis amigas de envidiarme. Es tan diferente al resto...!»*

Otras que van ampliando el umbral de lo evidente, lo naturalizado se hace visible y por lo tanto cuestionable, aunque no dejan de reconocer cambios, algunos muy útiles que aportan determinado alivio en la gestión cotidiana, utilizan criterios de valoración más exigentes:

Hoy soy jefa de quien era mi jefe, lo interesante es que él facilitó en lo que pudo mi carrera. / Siempre admiró mi coherencia feminista en todo lo que hago y le exijo y cosa rara, aún así le atraigo como mujer. / «Qué bien!!! Cuando a la hora de criar hay equipo de verdad esto es muy diferente. Si hasta tengo tiempo de seguir siendo yo!» / «Por primera vez me preguntó si yo sentía que nuestro vínculo era recíproco. Le dije que no, que yo era mucho más generosa y que estaba esperando de él algo más que ocuparse de lo que nos corresponde y no interferir en mis cosas»

Y luego están las que se plantean si los cambios que hoy se dan en algunos hombres atraviesan profundamente las relaciones de poder, transforman el lugar existencial desde el que se relacionan con ellas y si producen efectos cualitativamente positivos en su calidad de vida cotidiana. Atentas a otras cuestiones, analizan las formas de incidir en los espacios mixtos; la mayor o menor necesidad de protagonismo y visibilización de cada cosa que hacen; la capacidad de estar ausentes, a no optar por los espacios de poder; el nivel de reciprocidad existencial (!); el grado de compromiso real y cotidiano que asumen y sostienen en los cuidados que les corresponden.

«Son todos muy feministas hasta que les toca bajarse de un acto» / «Vaya con esa obsesión por el protagonismo público: acaban de leer Feminismo para principiantes y ya publican libros. Cada nuevo que aparece va de Colón y ninguna a los anteriores: ¡vamos chicos que así no avan-

záis más!» / «Que no me agradezca tanto la calidad de lo que le doy y me devuelva algo en el mismo sentido: la reciprocidad no es solo ocuparse de las tareas que le corresponden» / «Cuando publico algo en las redes, no aparece el coro de admiradoras que me amen y me mimen tanto como cuando alguno de los chicos guay publican lo que sea: ¿qué nos pasa hermaaanas?» / «Mi hermano el hipotético: siempre dijo que llegado el caso de que hubiera que cuidar de nuestros padres, por supuesto que lo compartiríamos. A la hora de la verdad...where is my brother?» / «Nuevas masculinidades... ¿cuál de ellas propone algo más que lo que debería ser un acuerdo de mínimos entre iguales?» / «Mucho reconocer privilegios a la hora del bla bla blá... ¿y luego qué?»

Como veremos, también coinciden con los pocos que en sus discursos se manifiestan de esta manera:

VÍCTOR PARKAS.- *«Dividirse tareas, cuidados y crianza, tener únicamente relaciones consensuadas, dejar de invisibilizar el talento femenino y acabar con la brecha salarial creada para asfixiarlo...» Todo esto debería ser un simple preacuerdo». «Matilda encontró en mí al único agente masculino que le ofreció algo distinto al resto: y en realidad es un montón de nada». El mal menor reina, lo hace por imperativo legal: Yo soy el mal menor de Matilda». «El hombre nuevo solo puede serlo si en principio acepta adoptar gestos que no den réditos de cara a la galería, si controla su apetito por acumular marcadores feministas, si detiene la propaganda de sí mismo»*

ANDRÉS MONTERO.- *«... los hombres que se declaran feministas deberían ser conscientes y mantener siempre una cierta prudencia autocrítica vigilante.» «...le costará adscribirse al liderazgo de mujeres y mantener un perfil subordinado o secundario; se le hará cuesta arriba no pensar que el conocimiento no es suyo sino de ellas; tendrá que esforzarse mucho para dejar a las mujeres expresar sus opiniones, escuchándolas y no intentando sentar cátedra sobre ellas; le asaltarán constantemente impulsos egocéntricos de protagonismo; pensará muy rápidamente que ya sabe lo suficiente de feminismo; y, en definitiva, acabará pretendiendo ser ejemplo y prototipo de algo.»*

«¡Obviamente ningún diseño femenino sería vinculante, ningún hombre cambiaría por ello! Tampoco es responsabilidad de las mujeres cambiar a los hombres adultos, como dijo alguna: cada una de nosotras no puede ser un centro de rehabilitación para hombres adultos que quieran cambiar.»



JOKIN AZPIAZU.- «Hoy en nuestra sociedad, el nuevo modelo hegemónico es mucho más discreto y aparentemente menos machista, lo cual no significa que sea más igualitario: no reivindica una supremacía masculina, pero la practica de manera más sutil y cotidiana. Probablemente nos encontremos en estos momentos con una masculinidad hegemónica más cercana al patrón de «hombre bueno y sensible», que «respeto a las mujeres», sin por ello perder el control de la situación

FABIÁN LUJÁN.- «...no hay taller, charla o escrito realizado por algún hombre donde no aparezca la palabra "privilegios". Los hombres hemos ido incorporando en nuestros discursos las producciones teóricas que el feminismo ha ido desarrollando (¿sentimos que estamos así más protegidos de su mirada crítica?). Y sí, algunos hombres somos capaces de renunciar a algún privilegio y recolocarnos en posiciones más igualitarias en determinadas situaciones. Pero, ¿qué será que lo hacemos con algunas mujeres y no con otras, en determinados contextos y no en otros. Cuando nos va bien volvemos a usar el privilegio y cuando nos va bien lo soltamos?»

DELINEANDO NUEVOS MODELOS: en los grupos de reflexión de largo recorrido, ya algunas mujeres van delineando pautas muy básicas de su propio modelo de masculinidad: en el que un trato existencialmente igualitario

dejara de ser una lucha cotidiana y en el mejor de los casos una conquista tutelada permanente. En el que no se cuente con que las mujeres sigan sosteniendo tantas injusticias mientras se ensayan nuevas masculinidades. Que no pretenda que los cambios sean forzados por mujeres peleonas y resistentes. Que no las lleve a naturalizar tantos esfuerzos destinados a vencer obstáculos cotidianos, mientras ellos utilizan las energías liberadas para ocuparse de otras cuestiones. Que deje de ser un modelo auto-centrado y se preocupe y ocupe por los efectos que produce en la vida de las mujeres. Que no sufra por todo ello, que deje de justificarse y no culpabilice a las que lo exijan. Una masculinidad que por fin, comience a dejar de ser protagonista negativa de la vida de las mujeres. Y la pregunta que comienzan a hacerse es ¿de ahí en menos, a qué llamamos nosotras nuevas masculinidades?

¡Obviamente ningún diseño femenino sería vinculante, ningún hombre cambiaría por ello! Tampoco es responsabilidad de las mujeres cambiar a los hombres adultos, como dijo alguna: *cada una de nosotras no puede ser un centro de rehabilitación para hombres adultos que quieran cambiar*. Pero seguramente podría resultarnos muy útil para valorar con mayor rigurosidad con quiénes nos vinculamos, cómo y para qué; qué cambios valoramos, admiramos, relativizamos o rechazamos; en qué medida esos cambios se traducen en verdaderas transformaciones que habiliten espacios vitales diferentes. ▀

Políticas públicas de Igualdad específicas para hombres

La necesidad de incorporar a los hombres a la lucha por la igualdad es un objetivo del movimiento feminista global desde la *IV Conferencia mundial sobre la mujer* celebrada en Beijing en 1995, en la que se «*alienta a los hombres a que participen plenamente en todas las acciones encaminadas a garantizar la igualdad de mujeres y hombres*». Desde entonces han sido muchas las resoluciones y recomendaciones de los organismos internacionales en este sentido. La más reciente es la del *Convenio de Estambul* que establece que «*Las Partes tomarán las medidas necesarias para animar a todos los miembros de la sociedad, en particular los hombres y los niños, a contribuir activamente a la prevención de todas las formas de violencia*».

En nuestro país la Comunidad Autónoma Vasca plantea, en su Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de 2006, «*medidas para fomentar la implicación de los hombres como un complemento necesario*» y crea el Programa Gizonduz, que depende del Instituto Vasco de la Mujer. El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera creó en 1999 el *Programa de Hombres por la Igualdad* que sigue funcionando. Más breve fue el programa de la Diputación de Sevilla entre 2004-2006 y más reciente el *Servei de Atenció d'Homes* (SAH) y el programa *Canviem-Ho* del Ayuntamiento de Barcelona.

Aunque estas experiencias han demostrado la viabilidad y la conveniencia de trabajar con hombres, y cada vez son más las expertas, técnicas, responsables de políticas públicas y activistas que se plantean la necesidad de políticas feministas para hombres, hay que reconocer que existen resistencias a estas iniciativas, sobre todo por parte de los hombres que siguen temiendo perder privilegios. Algunos sectores del movimiento feminista también muestran reticencias por temor a que puedan significar menos recursos para las mujeres y que diluyan su protagonismo.

Esta falta de interés se ha traducido en recortes de los programas e iniciativas dirigidas a los hombres; recortes que también sufren el resto de las políticas de Igualdad pero que, en este caso, dada la precariedad de la que partían, ha supuesto llevarlas al borde de la desaparición. Un precedente lo encontramos en el *servicio telefónico de orientación para hombres* que puso en marcha la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en 2009 y desapareció con el Ministerio de Igualdad. De las 212

medidas que recoge el *Pacto de Estado contra la Violencia de Género*, solo 11 pueden considerarse específicamente dirigidas a hombres, solo dos de tipo preventivo y ambas dirigidas a jóvenes, mientras que el resto se centran en el maltratador y tienen un carácter punitivo.

No obstante, la reforma de la *Ley andaluza de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género* de 2018 plantea por primera vez promover «*programas y actuaciones de prevención de todas las formas de violencia y desigualdades de género dirigidos específicamente a hombres*». Se trata de la primera vez que un parlamento reconoce por unanimidad la necesidad de este tipo de medidas legislativas y son un valioso precedente para futuras actuaciones que esperamos no se queden en papel mojado.

Para acabar con el patriarcado es prioritario terminar con las desigualdades que padecen las mujeres. Pero también es necesario cuestionar los modelos masculinos hegemónicos, tradicionales y nuevos. Las políticas de igualdad han contribuido a mejorar la vida de las mujeres, pero la experiencia de los países de referencia nos demuestra que no se pueden convertir en políticas centrales ni conseguir la igualdad real olvidándose del cambio de los hombres.

En política los olvidos se pagan caros, y el de los hombres en las políticas de igualdad ha acabado con la unanimidad que acompañó a leyes como la de la violencia de género en 2004, propiciando la aparición de un discurso neomachista que sostiene que las políticas de igualdad discriminan a los hombres.

Lamentablemente ha sido el extremismo de derechas el que ha politizado la cuestión de los retos que la igualdad nos plantea a los hombres utilizándolos como señuelo para apelar a los sectores más populares con un discurso identitario reaccionario que expresa su cada vez más desesperada impotencia frente a los poderes establecidos.

Por el contrario, desde los sectores progresistas y los feminismos institucionales, pese a las iniciativas surgidas con este objetivo o la existencia de un movimiento de hombres por la Igualdad (minoritario aunque no anecdótico), no hemos visto hasta ahora la voluntad política para promover el cambio de los hombres necesario para generar una mayoría social por la Igualdad.

Los hombres que estamos por la Igualdad y nos sentimos parte de los feminismos reivindicamos la creación de

Hilario
Sáez Méndez

José Ángel
Lozoya Gómez



políticas de igualdad que busquen incorporar a los hombres, vencer las resistencias al cambio y mostrar lo que ganamos con el mismo. La especificidad de estas políticas se basa en el hecho de que, aunque la Igualdad es lo mismo para hombres y mujeres, el camino es diferente porque ambos partimos de posiciones diferentes y desiguales en las relaciones de género.

Como pasó con las políticas de Igualdad dirigida a mujeres, es necesario que estas se basen en medidas legislativas que garanticen su coherencia, sistematicidad y se desarrollen a los niveles estatal, autonómico y local. Para darles visibilidad y tener garantías de su adecuación, es necesario que sean programas centrales, dependientes del ministerio, las consejerías y concejalías competentes en materia de Igualdad.

Además, debe quedar claro, como ya lo hace la ley andaluza antes citada, que *«En ningún caso, las cantidades destinadas por la Administración de la Junta de Andalucía a la elaboración, desarrollo, promoción o ejecución de dichos programas podrán suponer una minoración de las que tengan por objeto las actuaciones ya dirigidas a mujeres»*.

Los *Programas de Hombres por la Igualdad* han demostrado que, con pocos recursos, pueden ser una herramienta útil para empezar a plantear a los hombres la necesidad de asumir sus responsabilidades en el cambio, en el ritmo del proceso y su dirección, invitándoles a ser críticos con el lugar que ocupan, personal y colectivamente en la reproducción del sexismo. Programas que hagan reflexionar sobre el dolor que causamos y los altos costes que pagamos por mantener los privilegios. Se trata de un tipo de programa básico que los ayuntamientos deberían incorporar a sus planes de igualdad.

Si de verdad se quiere romper con la imagen de unas políticas de igualdad ajenas a los hombres, además de

predicar hay que dar trigo. No podemos quedarnos en la sensibilización y la formación. Hay que plantear intervenciones sectoriales en las que la aplicación de la perspectiva de género con hombres es imprescindible y urgente. Es el caso de la lucha contra las violencias machistas en la que hay que apostar por una estrategia preventiva que pasa por trabajar con todos los hombres, prioritariamente con los más jóvenes y específicamente con los potenciales agresores.

Como plantea la pensadora feminista Rita Segato en la violencia hacia las mujeres hay un componente expresivo («hacerse hombre») de

construcción de la masculinidad ante los pares que forma parte (consciente e inconsciente) de las estructuras elementales de las violencias machistas. Por ello, además de las desigualdades de género entre hombres y mujeres hay que actuar de forma preventiva sobre las masculinidades tóxicas y la cultura que las reproduce.

Prevenir las violencias machistas no solo es posible, como dice la OMS. A partir de cierto nivel de intervención, es más eficiente abordarlas trabajando sobre las causas estructurales que seguir planteando medidas de protección individual cuyo rendimiento marginal decreciente sirve de argumento a quienes pretenden desacreditarlas.

Todo el mundo coincide en que esta prevención debe empezar por la escuela, pero la política de coeducación apenas tiene en cuenta la necesidad de trabajar sobre las masculinidades. El fracaso escolar tiene cara de chico y sus aspectos académicos y educativos están estrechamente relacionados. Una convivencia basada en el respeto y la confianza mejora el rendimiento académico general y especialmente el de los chicos.

Apoyar el cambio de los hombres con medidas positivas debería ser un objetivo específico de las políticas públicas que, siguiendo el ejemplo de la PPIINA («Plataforma por permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción»), se puede trasladar a muchos otros campos. Se trata de incorporar la perspectiva de género a los problemas que afectan específicamente a los hombres en educación, salud, trabajo, etc. Existe ya una amplia experiencia de intervención en todos estos campos.

Pero mientras que no haya Política feminista para hombres, no habrá políticas de igualdad con hombres. Veinticinco años después de Beijing, hay que plantear la necesidad de que los feminismos incorporen a su agenda global la necesidad de políticas públicas de Igualdad específicas para hombres. ▀

Por los Buenos Tratos

Un programa feminista inclusivo

Este artículo describe someramente el Programa Por los Buenos Tratos (PLBT) con objeto de ilustrar una experiencia de intervención socioeducativa feminista pilotada por chicos y chicas jóvenes. Se trata de una iniciativa de la ONG Acción en Red de educación en valores, una propuesta para la acción colectiva que posibilite impulsar los cambios sociales necesarios para erradicar el sexismo y la violencia¹.

Tanto el contexto actual como la realidad sobre la que incide hacen hoy esta iniciativa especialmente pertinente. Un contexto de auge del feminismo, con un creciente apoyo por parte de los hombres², de expansión del movimiento a nivel global, con una fuerte iniciativa institucional y con la irrupción de sectores conservadores y populistas de derechas que cuestionan algunas ideas hegemónicas de dicho movimiento.

Por otro lado, tras más una década de intervención, nos reafirmamos en la necesidad de priorizar la labor preventiva y de educación en valores con personas jóvenes, particularmente en el ámbito de las relaciones afectivo-sexuales. Es en esa esfera de la pareja y/o ex-pareja heterosexual donde se están produciendo los mayores índices de violencia sexista contra las mujeres y es también ahí donde se reflejan singularidades, como las concepciones problemáticas sobre el amor y la pareja, que merecen una atención específica. Este ámbito relacional es el que se muestra más resistente a superar concepciones sexistas por parte de unas y otros, así como a eliminar comportamientos de abuso o violencia. Es relevante por tanto atender a la población joven pues pervive la violencia sexista en estas edades en las que además los programas de educación en valores son más eficaces que posteriormente. No obstante, cabe señalar que de lo expuesto no se desprende que la juventud sea más violenta que el resto de la población. Ningún estudio avala tal alarma social³.

La cuestión es cómo se encara este grave problema social hoy y qué aprendizajes podemos extrapolar en relación al tema que nos ocupa en este dossier «hombres, masculinidades e igualdad».

En este sentido, la primera consideración en materia de prevención es que nos interesa intervenir desde una **doble vertiente: individual y social**. Hay que seguir trazando hojas de ruta que transiten por la necesaria autotransformación de las personas pero también por cambiar las mentalidades, las estructuras sociales, políticas y económicas que sustentan el sexismo. Y, obviamente, este nuevo escenario de irrupción feminista nos da impulso para seguir defendiendo y fortaleciendo las exigencias emancipatorias que entraña ensanchar los márgenes de libertad y de igualdad para todas las personas. Por un lado invitando a esa autorreflexión que afecta a la esfera personal, a los valores que nos guían en este ámbito, a desarrollar habilidades para el afrontamiento pacífico de los conflictos. Y por otro apostando por un compromiso personal y colectivo activo con los cambios sociales y de mentalidades necesarios para alcanzar una sociedad más justa, igualitaria y libre. Mitigar la violencia sexista requiere una fuerte implicación ciudadana, ya que nos enfrentamos no sólo con las conductas de unos pocos individuos sino también a la pervivencia de unas mentalidades y estructuras sociales que legitiman dichos comportamientos. La tarea educativa resulta imprescindible si queremos lograr los cambios culturales, socio-económicos y políticos necesarios.

De partida, para contribuir a la implicación de la juventud creemos básico tratarles en igualdad y no como un colectivo al que hay que aleccionar. Escuchando con atención sus preocupaciones, potenciando su autonomía, alentando sus iniciativas de compromiso, canalizando sus demandas en iniciativas que favorezcan su protagonismo en la gestación y desarrollo de éstas.

La segunda sugerencia es que lo hagamos **en positivo**. Desde el programa PLBT lo hacemos lanzando un mensaje que contiene una orientación singular más allá del nombre y que, pensamos, ha sido uno de los puntos fuertes de nuestra intervención. «Frente a los malos tratos proponemos buenos tratos». Que sean los valores sociales de igualdad, autonomía personal, libertad, resolución pacífica de conflictos, entre otros, los que guíen nuestras conductas y que la prevención implique la asunción de dichos valores y un aprendi-

Belén González
Ignacio Gámiz*

«Queremos erradicar la violencia de nuestras vidas. Que la convivencia y el afrontamiento de los conflictos interpersonales descansen en una cultura pacifista. Que se aleje de judicializar todo tipo de conflicto y potencie herramientas individuales y sociales para abordarlos.»



zaje de las habilidades necesarias para afrontar los inevitables conflictos interpersonales. Esto no responde a una simple estrategia comunicativa ni a un eslogan ocurrente. Por los Buenos Tratos expresa un contenido y una posición: reforzar lo mejor de cada persona para inhibir lo peor que también todos tenemos y reforzar lo mejor de la sociedad.

En este sentido instamos a perseguir una intervención integral, que entronque con la educación en valores y la defensa de los derechos humanos, dentro de los cuales se inscribe el derecho a vivir sin violencia.

Con este enfoque positivo trata de destacar la capacidad que tenemos las personas para dirigir nuestras propias vidas. Actuando sobre los factores de riesgo y promocionando los factores protectores. La políticas educativas han de alentar esa capacidad de autonomía. Desterrando «soy así y no puedo evitarlo», «así son las cosas y han sido siempre», «así son los hombres...». Si queremos estimular cambios en nuestras vidas y en nuestra comunidad podemos hacerlo: con conciencia, responsabilidad, apoyo y compromiso... De cada quien depende elegir una u otra opción. La violencia es una opción, elegida frente a otras formas posibles de enfrentarse al conflicto. Visibilizarlo es fundamental. Las personas tenemos capacidad de elección y somos responsables de nuestros actos y decisiones. Para ello es necesario hacer una reflexión consciente de lo que queremos y no queremos en nuestras vidas y en nuestras relaciones. La hoja de ruta creemos que ha de estar guiada por potenciar esos factores protectores y no sólo en alertar sobre los riesgos. Apostar por aumentar la

capacidad crítica y desprendernos de esos condicionantes sociales como el sexismo o la violencia, permite ampliar los márgenes de libertad y elección de todas las personas. En definitiva se trata de ganar en autonomía y construir nuestras relaciones responsablemente sobre valores sociales como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la gestión pacífica de conflictos.

Estas propuestas que venimos formulando difieren del aprendizaje basado en los miedos, y en las imposiciones de cómo tenemos que ser/ actuar (normativizar). Consecuentemente con esto ponemos el acento en las conductas y no en la maldad o bondad de las personas. Rechazamos conductas reprobables que dañan a las personas, pero no a las personas en sí, que si quieren y se facilitan medios, tienen la posibilidad de cambiar.

Tampoco nos vale sustituir el razonamiento por la etiqueta: «eres un maltratador» o «eres una maltratada». «Acusación» que se fundamenta en que cualquier comportamiento agresivo es maltrato y aunque sea ocasional es el inicio de una relación de maltrato. A nuestro modo de ver colocar la etiqueta es nocivo. De entrada porque un insulto puede ser el inicio de unas relaciones de malos tratos, pero puede no pasar nunca de ser eso. Pero además puede contribuir a la profecía autocumplida, a que el muchacho, la muchacha y su entorno se comporten acordes con la etiqueta que se les haya asignado reforzando dichos comportamientos.

Al contrario, creemos que la tarea educativa debe basarse en el razonamiento demostrando las ventajas de interiorizar mejores valores y también ofreciendo he- ...

...ramientas que permitan gestionar mejor los conflictos interpersonales. Por ejemplo, razonar que el insulto, la imposición o la amenaza son nocivos en sí mismos; producen dolor, inseguridad, malestar y por eso deben ser deserrados de las relaciones interpersonales aunque no se llegue a una relación de malos tratos. Razonar que el control en la relación de pareja es igualmente dañino aunque sea mutuo.

La tercera consideración es que nos guíe un **acercamiento multicausal al fenómeno de la violencia sexista**. Se trata de aprehender los factores causales más decisivos: el sexismo, las concepciones problemáticas sobre el amor y las relaciones afectivo sexuales y la tolerancia a comportamientos agresivos y violentos⁴. A nuestro modo de ver es en la interacción entre los factores causales ilustrados y las características individuales de quienes agreden lo que explica los actuales niveles de violencia en la pareja.

Queremos contrarrestar un heterosexismo que sostiene o legitima la desigualdad de género, merma las libertades y es fuente de discriminación hacia las mujeres, hacia la diversidad sexual y hacia las diferentes identidades y expresiones de género.

Alentamos una educación crítica con la problemática visión dicotómica mujer-hombre: *una* masculinidad, *una* feminidad y la heterosexualidad como únicos y «naturales» destinos. No se nace mujer, ni tampoco se nace hombre. Tenemos la capacidad de autodeterminarnos y auto-transformarnos. Por ello, potenciamos la capacidad autónoma de las mujeres, distanciándonos de su victimización y oponiéndonos a medidas en nombre de una supuesta protección limitan su libertad y sus derechos. Tampoco culpabilizamos al colectivo masculino en su conjunto de esa desigualdad social sino que apelamos a su corresponsabilidad para lograr los necesarios cam-

bios individuales y estructurales. Esta es una manera inclusiva de entender el feminismo que interpela a la implicación de todas las personas.

Queremos erradicar la violencia de nuestras vidas. Que la convivencia y el afrontamiento de los conflictos interpersonales descansen en una cultura pacifista. Que se aleje de judicializar todo tipo de conflicto y potencie herramientas individuales y sociales para abordarlos. Una cultura que promueva el diálogo, el aprendizaje de la negociación y del consenso, la mediación y los buenos tratos. La prevención inspirada en este enfoque evidencia que es un reto de toda la sociedad. ▀

*Coordinadores del Programa
Por los Buenos Tratos en Acción en red Andalucía

¹ Sus ejes de acción desde 2005 son la formación de voluntariado, la intervención socioeducativa con jóvenes en enseñanzas medias y superiores y en el tejido asociativo, la formación de diversos agentes sociales, el estudio y promoción de propuestas dirigidas a las administraciones públicas para mejorar la intervención y la implicación ciudadana en la lucha contra la violencia sexista, la creación de recursos didácticos de sensibilización (cortometrajes, unidades didácticas, etc.) y de campañas de movilización, sensibilización y concienciación social.

² El 27,6% de los jóvenes de 18 a 24 años se consideraba feminista hace cinco años. Ahora lo hace un 49,5%. Sondeo realizado por 40dB entre el 24 y el 31 de enero de 2019 para El País. Por otro lado, un 77% de hombres reconocen que la Huelga feminista está justificada según el

«Sondeo especial Día Internacional de la Mujer» de Metroscopia en febrero de 2019.

³ Para profundizar en esta cuestión puede consultarse el artículo «Jóvenes y violencia sexista: alarmas, profecías y realidades», de Belén González y Antonia Caro publicado en 2017 en el nº 250 de la revista Página Abierta y en la revista digital Pikara Magazine.

⁴ Para profundizar en factores de riesgo ver «Buenos Tratos: prevención de la violencia sexista», CARO, M.A. y FERNÁNDEZ-LLEBRÉZ, F. (2010: 60-102).

Para intervenir en el terreno de la sensibilización:

- GONZÁLEZ PAREDES B., HABAS LUQUE P., PARRA ABAÚNZA N., VAQUERO NARROS C., CARO HERNÁNDEZ A., MIÑÁN NOBS, N. (2008):

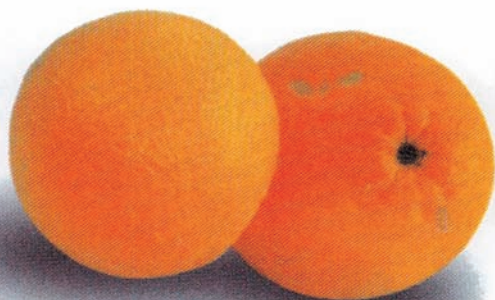
- Prevención de violencia interpersonal, en la pareja y... mucho más. Material didáctico para el cortometraje **HECHOS SON AMORES**. Editorial Talasa. Madrid.

- Propuesta didáctica «Zona libre de control». Producida por Acción en Red Andalucía.

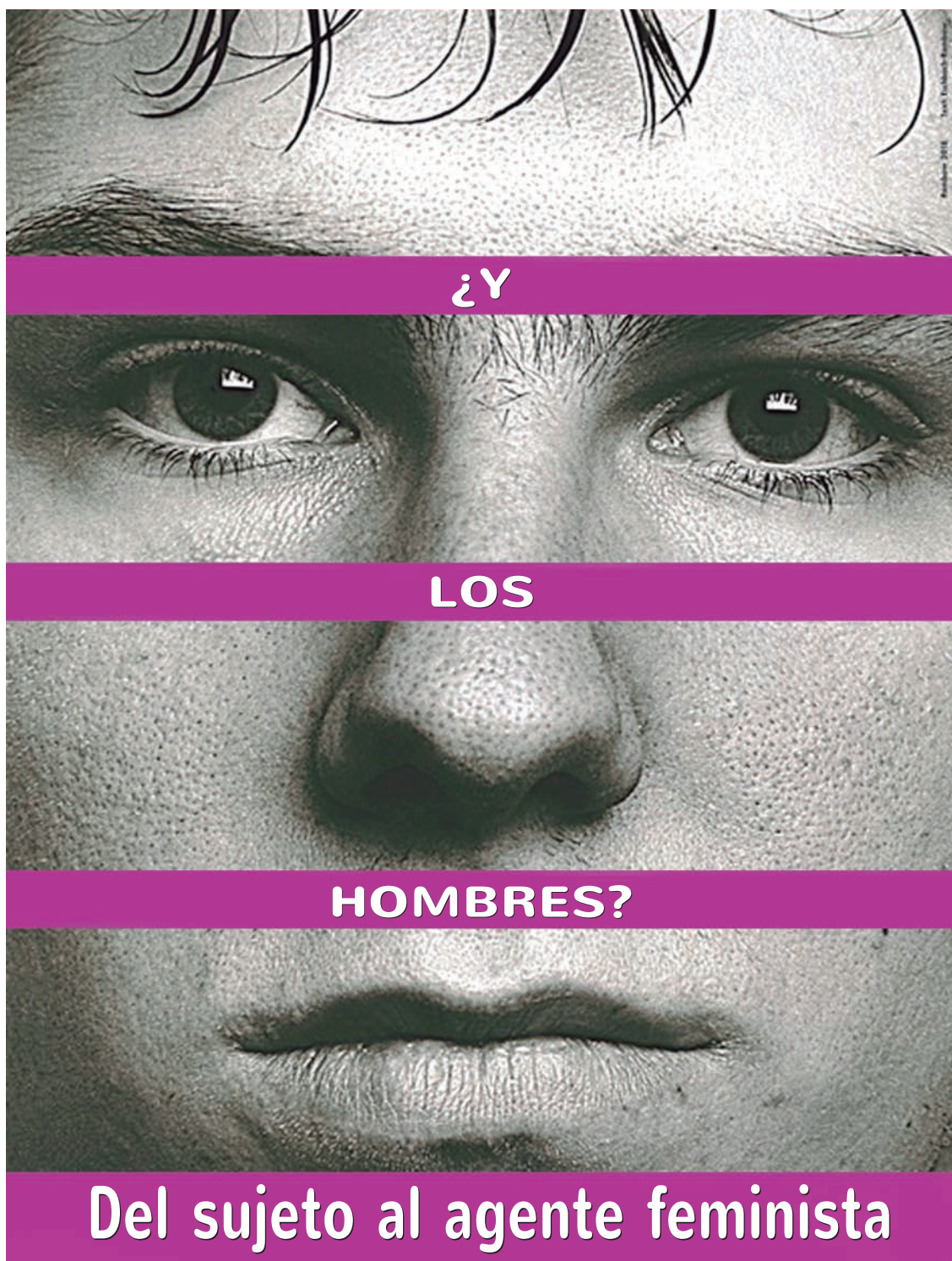
- Web «Placeres fílmicos: el amor y la sexualidad en el cine desde los buenos tratos».

- Campañas de sensibilización diversas alojadas en www.porlosbuenostratos.org

Por los buenos tratos



2 mejor que 1/2



Noemí Parra

Las siguientes reflexiones se ubican en las que se dieron en la mesa «Sujeto político e ideológico del feminismo» en las Jornadas Feministas celebradas en Madrid en abril de este año. En la apertura de la mesa, Paloma Uría planteaba las siguientes preguntas: ¿es necesario sufrir una discriminación para luchar contra ella? ¿Es necesario ser mujer para luchar por los derechos de las mujeres? ¿O es un imperativo categórico de la lucha para la justicia y contra la discriminación?

En estas breves líneas me propongo, como lo hice en la mesa, reflexionar sobre la participación de los hombres en el feminismo. Partiré de la concepción de género que sustenta la propuesta de un sujeto en un sentido fuerte (la mujer) que va creando una identidad blindada, y sobre los efectos que desde mi punto de vista tiene para la transformación de las relaciones de género. Para ello, trataré de tensionar los extremos de la constitución binaria del ...

**«¿La masculinidad siempre es opresora? ¿la feminidad puede encarnar el poder?
¿Cómo intervienen otros ejes en las masculinidades? Disidencia y rebeldía son aspectos
fundamentales para disputar los modelos tradicionales de masculinidad y feminidad
que permitan construir relaciones y vidas que se fuguen y excedan el orden de género.»**

- • • género y lo que voy a proponer, desde una perspectiva antiesencialista y de defensa de una identidad política y estratégica feminista, es la participación de los hombres en el feminismo. La cuestión aquí sería el cómo, pero el cómo desde esta perspectiva no puede hacerse desde la asunción determinados aspectos naturalizados en cuanto al género y las relaciones de subordinación que se establecen, sino desde la toma de conciencia y responsabilidad sobre las posiciones de género que ocupamos. Esa responsabilidad es un paso fundamental para la transformación social. El feminismo nos debe permitir cuestionar nuestras sociedades, nuestras relaciones y nuestras vidas e imaginar y crear nuevas formas de ser y vivir para todes.

Desarrollo estas ideas desde una vivencia y experiencia concreta de activismo feminista que se ha configurado también en espacios no exclusivos de mujeres, lo que habitualmente se denominan espacios mixtos (desde una lógica binaria). No trato de defender una forma de participación frente a otras, es decir, no lo considero un imperativo. Trataré más bien, de reflexionar sobre un sujeto político contingente, variable, situado y estratégico. También sobre las relaciones de poder que se establecen en un contexto de dominación, pero que no sólo se dan una dirección: de hombre a mujer. Y, por último, sobre aquello que nos hace unirnos que va más allá de una identidad de género y que se concreta en qué proyecto político compartimos. Esto nos lleva más allá del debate del sujeto (quiénes somos) a la posición de agente que actúa y transforma, como atinadamente señalaba Elena Casado (1999) en su artículo «A vueltas con el sujeto del feminismo» en torno a las políticas de la localización.

La noción de género nos hace mirar no a cómo se nace sino a cómo una o uno se hace y al hecho de que este hacerse es siempre histórico, disputable y relacional (García & Casado, 2010, p. 16). Esto difiere de una forma de entender el género en la que se fijan sus posiciones a una manera esencial de ver el mundo y de relacionarnos que tendería a consolidar y perpetuar las

relaciones de poder que tratamos justamente de cambiar. Se trataría, en todo caso de no enfrentar entidades homogéneas mujer/hombre sino una multiplicidad de relaciones sociales en las cuales los sujetos sexuados se construyen de muchos y diversos modos y donde la lucha contra la subordinación de las mujeres debe plantearse teniendo en cuenta los diferentes ejes que nos constituyen y atraviesan en determinados momentos, contextos y posiciones sociales. Así, podemos hacernos cargo también de ejes de desigualdad como la clase, la racialidad o la capacidad que operan dentro de las propias posiciones de sujeto (como la de mujer).

El debate exclusión o participación de los hombres nos devuelve una concepción binaria del género donde los hombres, en tanto individuos, ocupan una posición de dominio y que mediante su acción pretenden mantener sus privilegios y reproducir su posición de poder recurriendo, si es preciso a la violencia. Esto individualiza y también esencializa las relaciones de poder a determinados sujetos sexuados, alejándonos del género como un entramado de relaciones sociales. Nos remite, además, a un modelo de masculinidad construido en torno a dos ejes: autonomía y posición activa frente a la feminidad como heteronomía y posición pasiva. En este modelo, muestra a los hombres como actores racionales, dotados de intencionalidad de dominio que se imponen a las mujeres (que carecen de lo anterior) en todas las circunstancias.

Se individualizan cuestiones sociales. Se naturaliza la diferencia sexual y el binarismo de género. Pero, además, se reifica la masculinidad tradicional y esto, dentro del orden de género, también esencializa la feminidad basada en la heteronomía y la pasividad. Porque las identidades aparecen como previas a las relaciones de género y descontextualizadas, lo que no nos permite ver las quiebras de la masculinidad, ni sus disidencias, más aún, se fija una posición de dominio que permite poco espacio para la rebeldía. ¿La masculinidad siempre es opresora? ¿la feminidad puede encarnar el poder? ¿Cómo intervienen otros ejes en las mas-

«La participación de los hombres en el feminismo implica responsabilidad, que va más allá de ser un aliado, implica ser compañero y comprometerse en disputar la masculinidad tradicional en todos los contextos en los que se desarrolla la vida y las relaciones. Implica ponerse en juego, cuestionarse y ser cuestionado.»

Profesionales no especialistas ante los hombres agresores de violencia de género

En Europa, más de una de cada cinco mujeres (22%) han sufrido violencia física o sexual y el 43% de las mujeres, alguna forma de violencia psicológica por parte de alguna pareja actual o anterior (European Union Agency for Fundamental Rights, 2014). La violencia de género tiene un impacto devastador en la salud y el bienestar de las víctimas, con consecuencias negativas a largo plazo para todas las personas implicadas (agresor incluido). Las medidas adecuadas para proteger a las víctimas son esenciales, pero una política integral para combatir este tipo de violencia también tiene que abordar a los agresores. El convenio del Consejo de Europa sobre la Prevención y la Lucha contra la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul), que entró en vigor el año anterior y que España ratificó, requiere que los estados miembros de la Unión Europea inviertan en programas para los autores de violencia doméstica y delincuentes sexuales.

En cuanto al trabajo con los agresores, el artículo 16 del Convenio de Estambul, sobre «Programas de prevención e intervención preventiva», establece que:

1. Las partes tomen las medidas legislativas u otras que sean necesarias para crear o apoyar programas destinados a enseñar a los autores de violencia de género a adoptar un comportamiento no violento en las relaciones interpersonales para prevenir nuevas violencias y cambiar los esquemas de comportamiento violentos.

2. Las partes tomen las medidas legislativas u otras que sean necesarias para crear o apoyar programas de tratamiento destinados a prevenir la reincidencia de los autores de delitos, en particular de los autores de delitos de carácter sexual.

3. Al tomar las medidas mencionadas en los apartados 1 y 2, las partes velan para que la seguridad, el apoyo y los derechos humanos de las víctimas sean una prioridad y que, en su caso, estos programas se creen y apliquen en coordinación estrecha con los servicios especializados en el apoyo a las víctimas.

El proyecto europeo ENGAGE, con el apoyo económico del programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía de la

Unión Europea, tiene como objetivo ayudar a profesionales de primera línea en servicios de salud o sociales, de protección a la infancia, policías y otros en contacto con usuarios hombres que ejercen violencia de género contra sus parejas mujeres. Una de las demandas más frecuentes de las víctimas es que alguien trabaje con su pareja, que lo ayude a cambiar y que la proteja a ella y a sus hijas o hijos de la violencia. Trabajar con estos hombres para cambiar su comportamiento es un paso clave para prevenir la violencia de género.

Para tal efecto se ha confeccionado una guía, los contenidos de la cual se basan en una revisión de la bibliografía relevante y la aportación de profesionales de primera línea no especialistas, hombres agresores y expertos que trabajan en programas para agresores y que aceptaron participar en grupos de discusión o entrevistas en tres países europeos (Francia, Italia, España). En España la Asociación CONEXUS ha desarrollado el trabajo de campo a la par que lidera el proyecto a nivel europeo.

¿Qué necesidades tienen como profesionales no especialistas ante los posibles agresores?

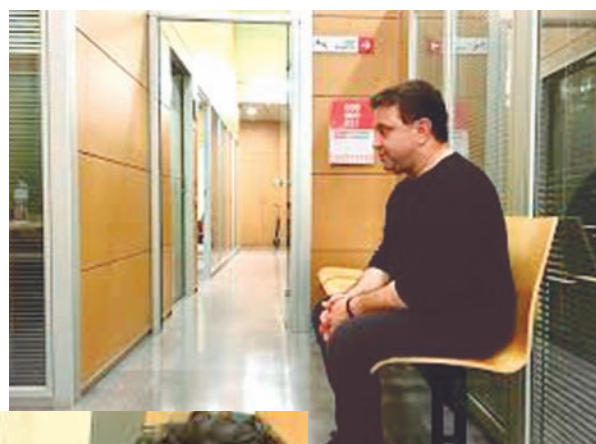
La investigación a través de entrevistas y grupos focales, además de la aportación como expertos en el abordaje de los hombres agresores, nos ha permitido elaborar una guía que recoge las principales conclusiones del proyecto. Los principales obstáculos mencionados para una buena derivación son el desconocimiento por parte de los profesionales derivadores, su miedo al agresor y su actitud juzgadora y no comprensiva con el hombre y su sufrimiento. También se considera importante explicar bien el programa al que se deriva sin engañar ni crear falsas expectativas.

Las personas expertas entrevistadas coinciden en que muchas profesionales de primera línea sí detectan violencia en hombres, pero depende de la mirada del o la profesional y podrían hacerlo más si tuvieran más herramientas. Están de acuerdo en que, para motivar al hombre para acudir a un servicio especializado, es fundamental no juzgar ni etiquetarlo, sino «tener en cuenta el malestar del agresor» y ofrecer «un espacio de apoyo». Respecto a la

***Oriol Ginés
Canales**

**«Nos hemos encontrado a hombres que nos han pedido ayuda para frenar esto»
«Estamos todas y todos asimilando conductas violentas como normales,
naturales y a veces se nos escapan y con ellas las oportunidades de intervenir.»**

Manuel Martínez
«Soy un maltratador
psicológico».
Usuario del *Servei
d'Atenció a Homes*
del Ayuntamiento
de Barcelona.
Manuel Martínez
(a la izquierda)
y Esteve Segura,
coordinador del SAH
Fotos: Laura Estrada



información que se debería dar sobre el programa en la derivación las tres personas expertas están de acuerdo en que el mensaje básico debe ser que «es un sitio donde te pueden ayudar» y que con poca información realista y adaptada a la situación del hombre es suficiente.

Aún así, la mayoría de profesionales de los grupos focales no conoce servicios específicos para agresores a los que derivar a hombres que ejercen violencia. La gran mayoría de participantes nunca ha derivado un hombre. Sólo tres profesionales lo han hecho alguna vez, dos a un servicio especializado (en los tres casos la derivación fue exitosa en el sentido de que se llegó a atender al hombre).

Identificación de la violencia de género en hombres por servicios no especializados

Sólo cinco de casi cuarenta profesionales en los tres grupos focales han recibido formación específica para el abordaje de la violencia en hombres y dos indican que la han recibido por interés y a título personal.

Casi todas las personas de uno de los grupos refieren que sí han detectado violencia en algún hombre usuario. Muchas veces se sabe de la violencia a través de la mujer, pero a veces también se detecta directamente, sobre todo la violencia psicológica. Profesionales de la salud refieren la dificultad de gestionar la violencia referida por la víctima con el agresor si también lo atienden:

«La dificultad que me encuentro muchas veces es que tengo la pareja (agresora) en el cupo y ... cómo gestionar el tema con el agresor.»

La mayoría de los otros dos grupos focales refiere que no atiende a los hombres directamente, y que si se realiza algún tipo de detección, es a través de la narración de la mujer o de las hijas o hijos, pero que es muy improbable abordar directamente el hombre que maltrata. La principal excepción son los servicios de atención a las drogodependencias y de salud mental, donde se puede tratar el tema de alguna manera con los usuarios y pueden ser derivados.

Si se detecta la violencia en los hombres es porque han sido denunciados, presentan actitudes en la relación de pareja que hacen sospechar la presencia de situaciones de violencia, o porque los propios hombres reconocen encontrarse en situaciones de conflicto o son delatados por sus parejas que acuden a la misma profesional (sobre todo en atención primaria de salud).

En cualquiera de estas tres últimas instancias se puede presenciar alguna relación conflictiva de pareja o violencia directamente, o en la situación de entrevistas, observada a través de interrupciones del discurso de la mujer por parte del hombre, y de establecer dinámicas relacionales que buscan evitar que ella hable con los y las profesionales o actitudes frente a la explicitación de valores igualitarios entre hombres y mujeres.

...

... «Cuando viene siempre el matrimonio juntos y siempre habla él..., cuando ya sospecho algo, propongo hablar con ella a solas; él se enfrenta y no quiere salir de la consulta. Luego cuando sale, es la mirada que él le hace y ella está mirando a la puerta, pendiente de él y, a veces, mani-fiesta: 'luego ¿cómo le explicaré esto?'

Las estrategias utilizadas por algunas profesionales para abordar la sospecha de violencia con los hombres incluyen preguntas sobre la relación de pareja y cómo las dificultades por las que consultan influyen en ella hasta preguntas más concretas sobre el uso de diferentes tipos de violencia: «yo rasgo a ver qué relación tienen con la mujer... y luego a hacer preguntas si alguna vez la han pegado o si alguna vez ha habido una agresión verbal... y te lo acaban diciendo.»

«Preguntando por la relación de pareja, si hay conflictos,... si alguna vez hay gritos, si alguna vez bebe cuando está nervioso, si después de los gritos o la violencia psicológica alguna vez la ha pegado...»

Cuando hay datos objetivos sobre la violencia ejercida, abordarla se considera más fácil:

«Cuando han intervenido los cuerpos de seguridad es mucho más fácil, nos llega esta información y es un hecho, partimos de una base diferente»

En general, las y los profesionales creen que se debería actuar con los hombres y abordar la violencia:

«Hemos de trabajar de manera global, no sólo con las mujeres. Pero, ¿cómo cambiamos este criterio después de tantos años?»

Concretamente, desde la policía local se considera que *«para nosotras trabajar con los hombres es clave... Tenemos horas y horas para hablar con ellos cuando tenemos que calmarlos y contenerlos»*

En otros servicios ha habido experiencias (aunque excepcionales) de hombres pidiendo ayuda:

«Nos hemos encontrado a hombres que nos han pedido ayuda para frenar esto»

Dificultades y necesidades en abordar la violencia de género en hombres. Varias profesionales mencionan la normalización de la violencia como un obstáculo importante para su detección y abordaje:

«Estamos todas y todos asimilando conductas violentas como normales, naturales y a veces se nos escapan y con ellas las oportunidades de intervenir.»

Las principales dificultades y obstáculos mencionados para abordar la violencia en los usuarios hombres son el desconocimiento de herramientas y estrategias y la falta de habilidades, especialmente en casos más graves:

«En atención primaria he detectado muchas veces violencia, pero no he sabido nunca qué hacer. Te pones del lado de la mujer, intentas protegerla y ya está, porque me faltan herramientas.»

El poco reconocimiento del problema por parte de los hombres y el hecho de que lo suelen negar o minimizar en vez de pedir ayuda, es otra dificultad:

«El problema es que los hombres lo niegan o lo justifican. Y si reconocen algo, siempre es por obtener algún beneficio (custodia compartida, o no ir a prisión, etc.). No problematizan ni sus comportamientos ni sus identidades».

Otra preocupación recurrente es el posible riesgo que puede suponer para la mujer abordar el tema con el hombre:

«Riesgo para ellas: luego él le da vueltas y se pregunta porque me habrá preguntado esto...»

Otro tema importante que indican varias profesionales es la repercusión personal que tiene la violencia en nuestras vidas y los prejuicios y posicionamientos que tenemos como profesionales ante la violencia y los hombres que la ejercen, entre el no juzgar y cierta empatía por una parte y una postura clara contra la violencia por otra, intentado evitar la posible manipulación y victimización:

«Hay servicios en los que cada día atiendes a maltratadores. Cuando te llegan este tipo de acciones lo que tambalea realmente son nuestras competencias personales ante esta situación.»

«Si te analizas a ti misma, todo el mundo tenemos conductas violentas. Si puedes conectar con el maltratador que en su cabeza tiene la mochila de su educación en ciertas situaciones no sabe reaccionar de otra manera y después puede decir 'esto no me gusta de mi mismo y me gustaría cambiarlo'...

«No podemos caer en riesgo de que se victimice y que nos manipule».

La Guía ENGAGE para profesionales que interactúan con hombres que ejercen violencia de género

La guía consiste en una primera parte con tres capítulos introductorios para establecer el escenario para abordar a los hombres agresores: otras definiciones y consecuencias de la violencia de género; responsabilidad y seguridad de las víctimas; y creencias sobre los hombres que ejercen violencia de género.

Un esquema introduce los cuatro pasos para abordar y derivar a los agresores: el primer paso es identificar la violencia de género en hombres; el segundo, es preguntar a los hombres sobre la violencia de género; el tercero, es motivar a los hombres para su derivación; y el cuarto, es derivar a los hombres a programas para agresores dentro de una respuesta coordinada multiagencia. Todos estos pasos son abordados a nivel práctico y con ejemplos.

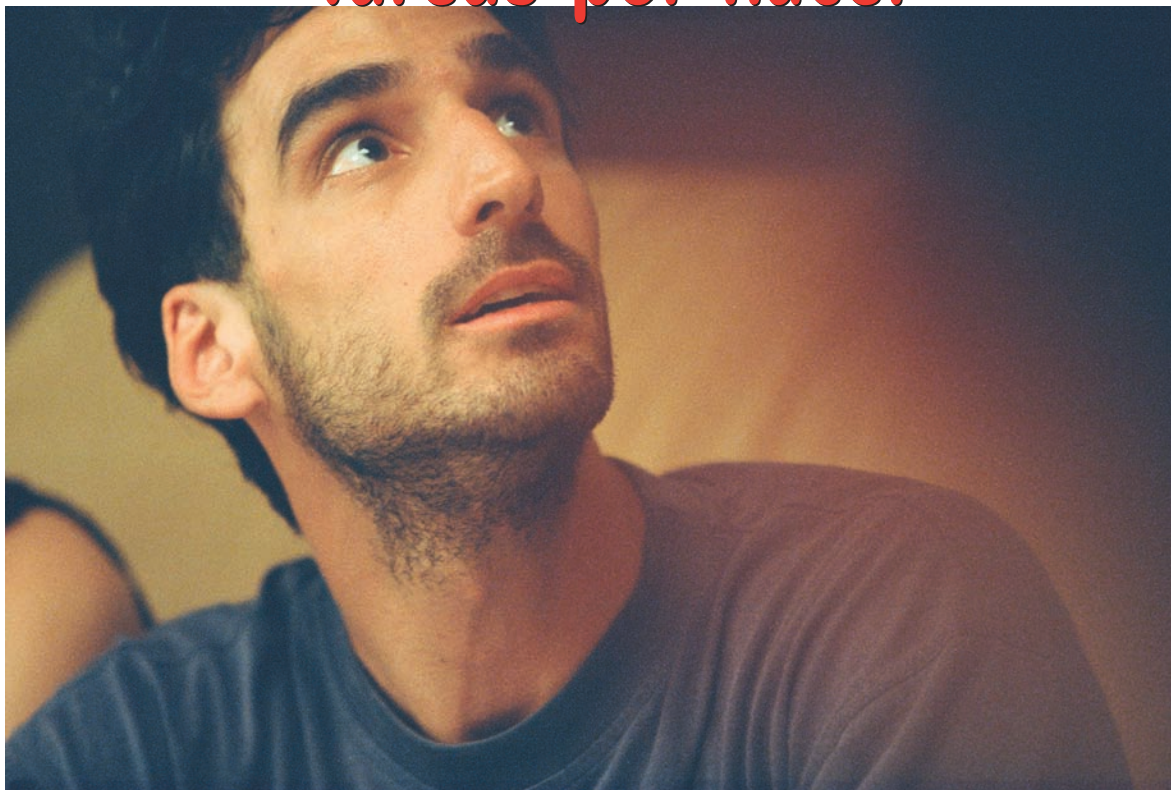
Un capítulo posterior trata los dilemas profesionales (deontológicos), personales (éticos) y legales que se pueden encontrar en este trabajo. El último capítulo resume doce recomendaciones para abordar a un agresor. Completan esta guía las referencias y un extenso anexo de herramientas y recursos.

La guía y la formación del proyecto estarán disponibles a finales de año en nuestra página web <http://conexus.cat/que-fem-investigacio.php> ▼

*President de la Associació CONEXUS

Grupo de hombres por la igualdad

Tareas por hacer



Matthias et Maxime

***Mikel
Otxotorena
Fernandez**

Una de las asignaturas pendientes en nuestras sociedades sigue siendo la falta de conciencia por parte de la mayoría de los hombres en todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la igualdad, las desigualdades y sus consecuencias. Aunque todo parece indicar que poco a poco, muy poco a poco, cada vez hay algo más de conciencia en la sociedad.

En cuanto a esa toma de conciencia, si observamos de manera particular a los hombres, se puede detectar también esa mayor toma de conciencia, aunque siga siendo muy minoritario. Como prueba de ello, se puede observar la creación de los grupos de hombres a favor de la igualdad que han surgido en las dos últimas décadas en Euskadi y Nafarroa.

Pero la toma de conciencia no viene de la nada. Surge gracias al movimiento feminista y el movimiento LGTBQI+, desde el momento que comienzan a cuestionar las relaciones de poder existentes entre mujeres y hombres, y que dan un poder hegemónico al patriarcado por un lado, y cuestionando la heteronormatividad imperante por otro lado. Si no hubiera sido por estos dos movimientos, no estaríamos escribiendo este artículo sobre grupos de hombres por la igualdad el año 2019, ya que no existirían.

Antes de continuar, es necesario mencionar otro aspecto, que está relacionado con dónde ubicar estos grupos de hombres. Hay quien defiende que son parte del movimiento de hombres por la igualdad. Personalmente, creo que el término movimiento le queda muy grande. Además, puede ser contraproducente ya que le da una dimensión irreal, grandilocuente y pretenciosa. Para que exista un movimiento, tiene que haber algunos elementos que deben estar presentes, como por ejemplo: una mínima agenda en común, y una mínima coordinación entre quienes son parte de ese movimiento. En este caso, no existen ni una ni otra. Hubo varios intentos con Gizon-Sarea (red de grupos de hombres por la igualdad de Euskadi), pero los intentos de construir red, movimiento, no han cuajado hasta la fecha.

Relacionado con lo comentado en el último párrafo, en cuanto a la falta de agenda común y de una mínima coordinación, nos podemos encontrar con la siguiente cuestión. Cuando nos referimos a grupos de hombres por la igualdad, se tiende a homogeneizar, como si todos los grupos fueran iguales. Y nada más lejos de la realidad. Cada grupo es diferente. Y así tiene que ser, ya que su contexto geográfico, necesidades, participantes, maneras de participar, características del grupo, etc. son dife- ...

rentes. Pero quizás, la ausencia de coordinación y agenda mínima acentúa más en una individualidad colectiva, de grupo, que en los objetivos comunes que se tienen, o se deberían tener.

Desarrollemos esta última idea. Como decíamos, la diversidad de los grupos de hombres por la igualdad es notoria. Incluso siendo pocos, numéricamente hablando. Existen grupos en diferentes pueblos y ciudades de Euskadi y Nafarroa. Algunos llevan muchos años, aunque ninguno pasa de los 20 años. Otros en cambio son mucho más recientes. Hay grupos que se han quedado en el camino y que en la actualidad no existen. Algunos son dinamizados por personas ajenas al grupo. Otros en cambio se dinamizan entre los participantes. Las maneras, formas de cómo se crearon también son diversas; desde aquellas que se configuran de manera legal, inscritos como asociaciones, pasando por las que se crean de manera informal y con el tiempo formalizan legalmente el grupo. O aquellas que en todo momento mantienen su no inscripción en ningún tipo de registro legal.

Relacionado también con las formas y maneras de cómo se constituyen o constituyeron estos grupos de hombres por la igualdad, es habitual encontrar aquellos grupos que nacen mediante el impulso (no exclusivo, pero sí determinante) de algunas instituciones públicas, como: ayuntamientos, diputaciones, etc. Y además suele coincidir que generalmente son grupos registrados legalmente como asociaciones. Esta cuestión nunca ha estado a salvo de ciertas críticas por parte de un sector del movimiento feminista. Sobre todo, cuando el apoyo institucional ha venido acompañado de subvenciones económicas. Por otro lado, tenemos los grupos que nacen al margen de cualquier institución pública, que funcionan sin un registro legal, formal.

Al margen de los inicios, formas de crearse los grupos, donde más se visibiliza las diferencias existentes entre ellos, es en las formas de trabajar de los grupos de hombres por la igualdad. A groso modo, podemos dividir en dos formas. La primera, en un trabajo hacia el interior del propio grupo, donde los hombres que participan debaten, reflexionan, sobre las masculinidades, las identidades de qué es ser hombre dentro del binarismo que el sistema sexo-género impulsa (aunque cada vez más se trabaja desde lo no binario) y todas las consecuencias, que se traducen en desigualdades, derivadas de cómo nos relacionamos con las mujeres y entre los propios hombres.

La segunda forma de trabajo conjuga una labor hacia lo interior del grupo, como la primera, con un activismo social. Es decir que se da también de manera activa un posicionamiento político, social, reivindicativo dirigida a la ciudadanía en general y de manera particular a otros hombres. Lo más habitual es que los grupos de hombres por la

igualdad de Euskadi y Nafarroa que abordan esta doble direccionalidad empiecen por un trabajo hacia lo interior, antes de dar el segundo paso hacia lo social reivindicativo.

Pero ¿qué forma de trabajo predomina en Euskadi y Nafarroa en los grupos de hombres por la igualdad que han existido y existen? La tendencia mayoritaria es que este tipo de grupos se quedan en la primera forma. Es decir, en un trabajo más introspectivo. Por ello hay quien suele confundir a estos grupos de hombres por la igualdad, con grupos de terapia, aunque no lo sean.

Quizás, y no deja de ser una hipótesis, si estos grupos tuvieran una agenda mínima común, junto con una coordinación mínima, se podrían evitar o se hubieran superado ciertos debates que se generan cuando se habla de grupos de hombres por la igualdad. Alguno ya se ha mencionado, por ejemplo: que reciban subvenciones económicas por parte de algunas instituciones públicas. Pero también surgen debates, críticas, recelos sobre su funcionalidad, formas de trabajo, etc.

Tras ciertos argumentos críticos, recelos que a veces derivan en debates sobre diferentes temas relacionados con los grupos de hombres por la igualdad y que provienen de algunos sectores del movimiento feminista (militante, social, político, institucional etc.) y por parte de algunos hombres, subyace un debate. Este tema latente es; si se debe incluir o no a los hombres como sujeto político del feminismo.

En esta cuestión no resuelta, no han/hemos sabido dar una respuesta clara desde los propios grupos de hombres. Quizás tenga que ver con la dispersión en cuanto los objetivos de los grupos. Y esto a su vez nos lleva a la ausencia de una agenda mínima en común. Quizás tenga que ver también con ciertos miedos, complejos para entrar al debate por parte de los grupos y de los hombres sobre el sujeto político. O quizás sea una suma de todo.

Al margen de las críticas, debates habidos y por haber con todo lo relacionado a los grupos de hombres por la igualdad, quien firma este artículo sigue creyendo que son una manera más para seguir construyendo las sociedades que tanto anhelamos basadas en igualdad, equidad y justicia. La participación de los hombres es y será necesaria. Eso sí, siempre y cuando beban del feminismo y de las propuestas teóricas que nos plantea el movimiento LGTBQI+. Si no se basan en estos dos movimientos, se seguirán reproduciendo los mismos patrones machistas edulcorados bajo la fachada de, hombres por la igualdad. Si a esto le sumamos la importancia de tener una agenda y coordinación mínima, habremos dado grandes pasos en el largo camino que nos queda por recorrer y quizás lleguemos a abordar ciertos debates que siguen estando presentes y que nos cuesta entrar. ▀

*Consultor en Género y Masculinidades

«MenEngage se estructura como una red informal de entidades y profesionales independientes que trabajan por esos objetivos, generando un marco de referencia para compartir conocimientos, experiencias y estrategias de acción, incluyendo el diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a hombres»

- gage, una alianza global de entidades y especialistas que quieren contribuir a alcanzar la igualdad aplicando la perspectiva de género a los hombres y las masculinidades y trabajando por cuestionar los mandatos y roles asociados tradicionalmente a los varones, para así facilitar un cambio de la mitad de la población hacia la responsabilización, los cuidados, el buentrato y el rechazo a la violencia.

La Alianza Global MenEngage nació en 2006 de la mano de organismos de la ONU y ONGs internacionales como la sudafricana Sonke o la brasileña Promundo para involucrar a los hombres en la igualdad y el fin de la violencia. Actualmente está presente en todos los continentes a través de organizaciones que trabajan en la educación por la igualdad, la salud sexual y reproductiva, las paternidades cuidadoras, los derechos LGTBI, la reeducación de perpetradores de violencia de género, o la atención a los malestares de género específicos de los hombres, entre otras muchas tareas. Porque transformar los valores asociados a la masculinidad y convertir a los hombres en parte de la solución, y no en un freno al cambio, es una tarea titánica que debe ser abordada desde múltiples ángulos.

MenEngage se estructura como una red informal de entidades y profesionales independientes que trabajan por esos objetivos, generando un marco de referencia para compartir conocimientos, experiencias y estrategias de acción, incluyendo el diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a hombres como explica Bakea Alonso, de la Fundación CEPAIM. Contamos con experiencias cercanas en nuestros contextos, como la reciente reforma de la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, el posicionamiento de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género AHIGE a favor de políticas públicas, o la Declaración de Barcelona de 2011. Y como iniciativas en marcha, pioneras en nuestro país, debemos destacar el programa de hombres por la igualdad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (a punto de cumplir 20 años), el programa Gizonduz en Euskadi y Canviem-ho en Barcelona.

En octubre de 2018, en el último encuentro de la red regional MenEngage Europe en Viena nos reunimos más de 50 profesionales y activistas de 20 países europeos. Además de esforzarnos por mejorar el

alcance y la efectividad de los programas con y para niños y hombres en los niveles nacionales y regionales, para la delegación española fue patente la necesidad imperiosa de crear sinergias no solo para escalar y aumentar los esfuerzos comprometiendo a varones sino también para asegurar que dichos esfuerzos sean sostenibles en el largo plazo.

Y ese encuentro auspiciado por MenEngage Europa permitió cristalizar lo que ya era una necesidad percibida a lo largo de diferentes encuentros, publicaciones, y posicionamientos más o menos formales por todo tipo de colectivos: necesitamos generar una red con identidad propia en nuestra casa, que atraiga a organizaciones y colectivos que todavía no participan de esta alianza internacional pero que comparten sus fines y estrategias, y que nos permita crear un espacio informal de diálogo, intercambio y coordinación para acelerar la involucración de los hombres y de los niños en la equidad de género y en la justicia social.

Y así, con el objetivo de generar una confluencia de organizaciones y de especialistas individuales que permita superar la disgregada acción individual de las partes, la delegación participante en la reunión europea en Viena, con una investigadora independiente y representantes de Conexus, Red de Hombres por la Igualdad y AHIGE, asumió la tarea de generar la red MenEngage Iberia, como estructura descentralizada, democrática, transparente, inclusiva y horizontal, que permita maximizar las capacidades de sus integrantes y a la vez participar de la creciente comunidad global que es la Alianza MenEngage.

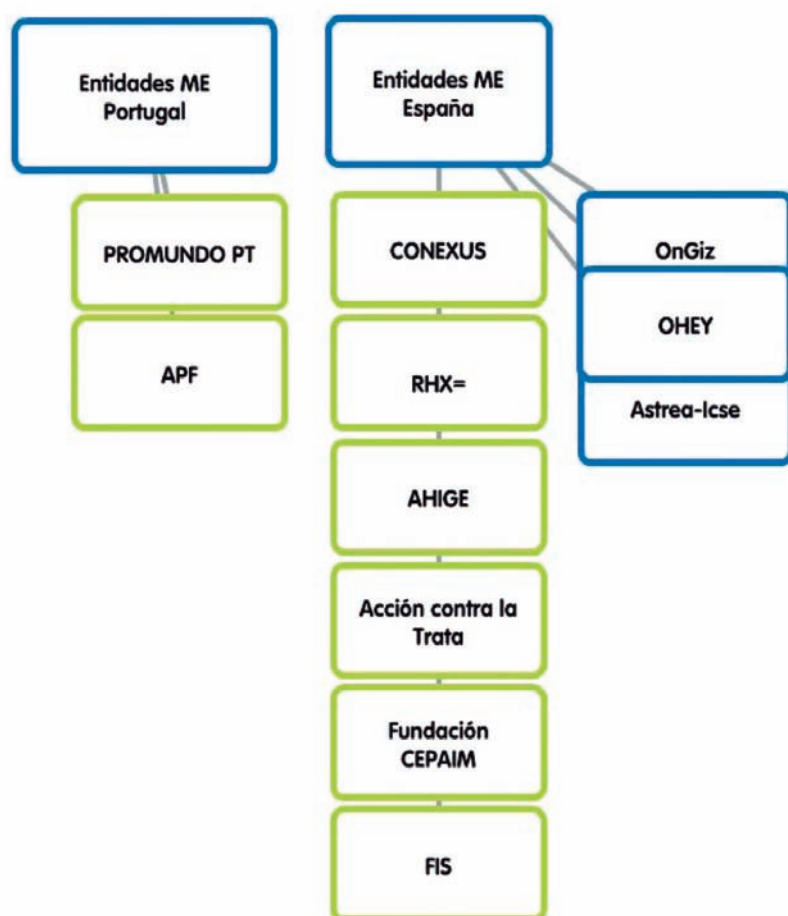
Las posibilidades de esta idea nos entusiasmó y organizamos un grupo de trabajo que en poco tiempo amplió la propuesta inicial de una MenEngage Spain al ámbito peninsular para formar MenEngage Iberia, invitando a la participación de organizaciones y especialistas del país vecino. La invitación a una primera reunión informativa en noviembre de 2018 en Madrid tuvo muy buena respuesta y congregó a 15 personas representantes de la Red de Hombres por la Igualdad, AHIGE, la PPIINA, Stop-machismo, la Fundación CEPAIM, Papás Blogueros, Círculos de Hombres, Acción contra la Trata, Promundo, el Centro Marie Langer, además de especialistas independientes...; de las cuales Acción contra la Trata, Fundación CEPAIM y también la Fundación Iniciativa Social se han incorporado ya a la Alianza.

MenEngage Europa, encuentro de Viena.



Desde Portugal la respuesta también está siendo muy positiva, y Promundo Portugal y la Associação para o Planeamento da Família se han sumado al grupo motor que está articulando la red MenEngage Iberia.

Actualmente están integradas en la Alianza Men Engage estas organizaciones portuguesas y españolas:



En la dinámica de trabajo asumida por el grupo motor de MenEngage Iberia se han asumido algunos objetivos a corto y medio plazo que tendrán sus primeras concreciones en octubre del 2019. Entre otras cosas se está preparando tanto una presentación pública de la MEI, como otra intensa sesión de trabajo en la que se consensuarán las bases organizativas y de participación en la red y se elegirá el primer grupo motor oficial.

El proceso hasta ese momento se presenta laborioso y también ilusionante. Muchísimas tareas a nivel organizativo, interno, estructural y de cuidados; otras tantas de cohesión de grupo y de comunicación entre las personas que ya estamos participando; preparación de materiales de diversa índole para facilitar el acceso a MenEngage y para aproximarnos a diferentes organizaciones interesadas; sumar esfuerzos y responsabilidades logísticas relacionadas con el que será el primer encuentro oficial, en Lisboa en octubre de 2019...; las oportunidades de crecimiento y de fortalecimiento de relaciones permiten imaginar nuevas vías para sumar a los hombres y a los niños en el cambio hacia la igualdad de género y la erradicación de la violencia. Y la puerta está abierta a quien se quiera sumar y participar, ya sea organización o particular, pues la suma de matices es lo que genera cambio: en la Alianza MenEngage el diálogo continuo alrededor de las teorías, las experiencias, las intervenciones y los cambios es clave. La Alianza ha sido consciente de la importancia de desarrollar distintos nodos principales de resistencia, con una coalición diversa y arcoiris capaz de enfrentarse a la desigualdad de género desde múltiples ángulos.

Sumarse a la Alianza Global MenEngage es sencillo: hay que aceptar su código de conducta y su declaración de principios, y rellenar la solicitud de acceso. Para más información, se ha habilitado el siguiente correo: menengage.iberia@gmail.com.

*Joaquim Montaner, Red hombres por la igualdad RHX=

*Miguel Lázaro, AHIGE.

Pierre Bourdieu, Anaqrama, 2006.

Bourdieu analiza el hecho de que la realidad del orden del mundo con sus obligaciones y sus sanciones sea grosso modo respetado y se perpetúe con suma facilidad, con sus relaciones de dominación, sus derechos y sus atropellos, sus privilegios y sus injusticias.

Victor J. Seider, Paidos Mexicana, 2001.

Una investigación sobre la forma en la que las teorías social y política han reforzado a lo largo de la historia la idea de la existencia de los hombres como seres racionales, dejando de lado importantes aspectos de la vida personal y social. Los hombres han aprendido a dar por sentado que tienen razón y legislan por «otros» sin haber aprendido a hablar de sí mismos.

Elisabeth Badinter. Alianza Editorial. 1993.

Esta investigación sobre la identidad masculina abarca la genética, la neurobiología, la antropología, la psicología, la sociología o la economía, desde las teorías feministas, los *«men studies»* y las reflexiones teóricas de los movimientos homosexuales. Nos hace reflexionar sobre la identidad masculina y sus nuevos retos en un mundo patriarcal que se agrieta.

Octavio Salazar, S.L. – Dykinson, 2013.

Una revisión de la construcción de las hegemonías masculinas en nuestra sociedad desde el análisis de dos elementos que articulan un sistema constitucional: la ciudadanía y el poder.

Jokin Azpiazu, Virus. 2017.

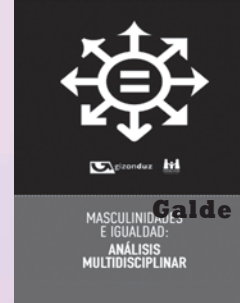
Este libro pretende ser una pregunta incómoda respecto a cuatro elementos: género, feminismo, hombría, masculinidad; y a otros que irán apareciendo por el camino. El autor espera que estos cuestionamientos abran más y más espacios en la medida en que los vayamos respondiendo y contribuyan al debate y la acción transformadoras.

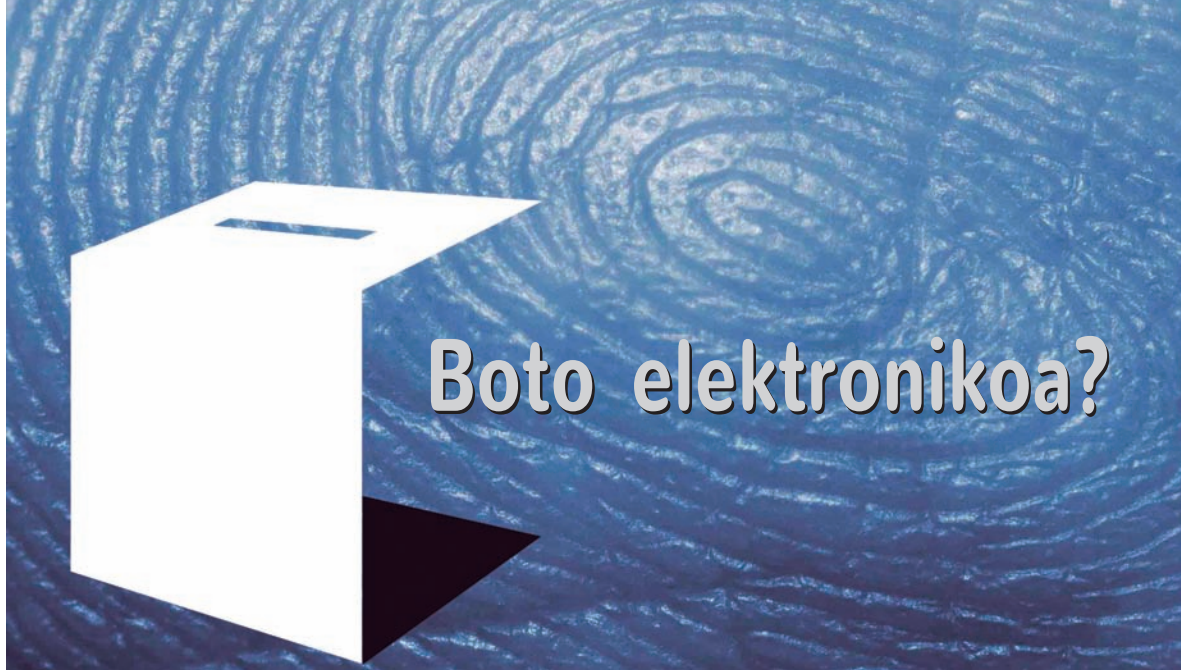
Miquel Missé, EGALES, 2018.

El relato más popular sobre la transexualidad ha señalado que nuestro malestar reside en nuestro cuerpo y la solución es transformarlo. Sin embargo, otras voces han querido impugnar ese relato con nuevas preguntas: ¿y si el origen de nuestro malestar no estuviera en nuestro cuerpo?, ¿seguiría estando en el cuerpo el remedio? Este libro aporta propuestas sobre el origen del malestar de las personas trans y así poder desplazar el discurso del cuerpo equivocado.

Programa Gizonduz, 2010.

Este informe recoge una serie de artículos de diferentes autores y autoras sobre los hombres, la igualdad y las masculinidades y aborda diversas materias como la salud, el cuidado, los derechos humanos, las violencias masculinas, la violencia contra las mujeres, la seguridad vial, la prevención de las toxicomanías, de la criminalidad, etc., etc.





Boto elektronikoa?

2019ko udaberria ongi kargatuta etorri zaigu hauteskondeez. Euskal herritarrok, horretarako apeta izan duenak behintzat, bitan joan behar izan dugu bozka-lekuetara eta bost kutxetan sartu behar boto-papera. Arratsaldeko 8tan bozka-lekua itxi eta banan bana kartazalak ireki, botoak pilotan jarri eta, segidan, kontatu. Lan luzea eta nekeza. Are nekezago bihurtzen dena zerrenda irekiak direnean eta herritarrek pertsona aukera dezakeenean eta ez alderdia soilik. Bidenabar, gure ordezkariak hautatzeko gogokoen dudana sistema, nahiz eta gurean alderdiek perbertitu egiten duten boto-paper markatuta etxetara banatzean. Zergatik ez dugu praktika hori debekatuta?

Hauteskunde-garai guztietan aurreko paragrafoan deskribatu dudana prozesua kritikatzeko duten ahotsak nabarmentzen dira. Teknologia nagusi den garai horretan zergatik ezin da usatu herritarrok botoa emateko? Boto elektronikoa, *on-line* botoa, boto telematikoa eta antzeko terminoak jaulkitzen dira. 'Ez al dugu ba, telebankoa usatzen eta erosketak Interneten egiten?' erantsi ohi da lehen galdera indartzeko asmotan. Zentzuzkoa dirudi horrek guztiak, alabaina beti bezala jarraitzen dugu bozka ematen. Tradizioaren pisua? Ez dut uste hori bakarrik denik.

Lehenik zertaz ari garen argitu behar dugu. Goraxeago eskribitu ditudan termino horiek guztiek ez dute esanahi bera. Normalean boto elektronikoa esaten zaio IKTak erabiltzen dituen edozein sistemari, bai bozka-lekura joatea eskatzen duten bozka-makinak eta baita Internet bidezko botoa (*on-line* botoa). Atzen hau boto telematikoa terminoaren sinonimoa da.

Bozka-makina bidezko botoa 1960ko hamarkadan jarri zen abian eta Brasilen, Indian eta AEBetan usatzen da adibidez. Botoen zenbaketa errazten du, baina herritarrek bozka-lekura joan behar dute botoa ematera. Emaizten azkartasunean irabazten da, baina ahalegina eskatzen du oraindik. Teknologia baliatzen da, baina ez du asetzen telebankuaren aipamena egiten duten horien gogoa. Izan ere, Internet bidezko botoa da proposatzen dutena, Estonian horrelaxe egiten baitute.

Hala ere, prest al gaude, konbentzita al gaude Internetez gure ordezkari politikoak aukeratzeko? Fidatzen al gara? Nik esango nuke orotara ezetz, fidagaitzak garela eta gure botoa jakin eta manipula daitekeela beldur garela. Internet bidezko botoa emateko sistemak ez badaude enkriptatuta klaru dago gure kezak arrazoizkoak direla. Enkriptatuta badaude, ordea, boto-emailek adituengan konfiantza izatea eskatzen dute eta hori...

Adibideak badaude. Suitzan sarri joan behar dute herritarrek bozka-lekuetara galdeketa-tradizio oso positibo hori medio. Kantonamendu batzuetan, hainbat gaitarako *on-line* bozkaketa onartuta dago. Agintariak pentsatu zuten egoera hori konfederazio osora zabaltzea. Segurtasuna eta fidagarritasuna bermatzea zuten kezka nagusi. Hori testatzeko itxurazko erreferendum bat antolatu zen eta lepo zuriko hackerak gonbidatu zituzten sisteman infiltratzera. Diru-sari bat ere eskaini zitzaion. Ba hiru taldek lortu zuten eta baita eszenatikirik larrienera iritsi ere: botoak aldatzea detektatuak izan gabe. Sistemak akatsa non zuen ikusi zuten, baina beste akatsik ez duela nork segurtatu? Estonian ere akats teknologikoa detektatu dituzte.

Hauteskunde-prozesuen emaitzetan konfiantza erabatekoa izatea da sistema demokratikoen zilegitasunaren berme-harria. Itxura batean *on-line* sistemak ez dute hori segurtatzen. Bozka-lekura joatea nekoso izan daiteke, are gehiago mugikortasun-arazoak dituztenentzat, baina konfiantza ematen du. Teknologia kontaketa erraz dezake, baina ez bermea botoa emateko unean. Badut beste arrazoi bat egokia ez ikusteko Internet bidezko botoa. Facebooken edo twitterren dabilen edonork bizi duen arriskua, berehalakotasuna, hots, 'gustatzen zait' sakatzerena askorik pentsatu gabe, ia automatikoki. Bozka-lekura joateak hausnarketa-puntua eskatzen dio boto-emaileari.

Inaki Irazabalbeitia

Los sistemas de voto electrónico no son extraños en Euskal Herria. De hecho en la pasada década en la Escuela de Ingeniería de la EHU-UPV se desarrolló el sistema *Demotek* que fue utilizado en varios procesos electorales como en las elecciones a rector de la EHU-UPV de 2008. El elector tiene que votar presencialmente y los votos son enviados electrónicamente al recuento. Sin embargo no ha tenido utilización en procesos electorales a gran escala.

Uno de los promotores del sistema, el ex-rector Iñaki Goirizelaia, explica el desarrollo de *Demotek* en: <http://www.euskadi.eus/informacion/voto-electronico-euskadi-demotek/web01-a2haukon/es/articulos/goirizelaia.pdf>

Brexit-a ito-puntuari:

Maite
Iturre*

Zalantza gutxi dago Europako politikak garai nahi-
siak bizi dituela. Erronka nagusien artean agintari
europarren agenda monopolizatzen ari den Erre-
suma Batuen artean nagusitzen da. Theresa May
Lehen Ministroak berriki dimisioa aurkeztu izanak ziur-
gabetasun osagai berri bat ekarri die *Brexit*-en inguruko
gorabehera guztiei. Europar Batasunetik ateratzeko
akordioa hirutan onartarazia izateko saiakeretan kale egin
ostean, ekainaren 7an Mayk kargua utzi du; ondorioz,
Brexit-a gauzatzeko apirilean eskuratutako sei hilabeteko
luzapena praktikan erdirat murriztuko da negoziatzaileen
gorabeherak direla eta.

Londresen dagoeneko 11 dira Alderdi Kontserbako-
rren buru berria izateko aurkeztu diren hautagaiak. Bai,
11: *Brexit*-a nola gauzatu definitzeko zailtasunak, lider-
go argi baten eza eta alderdiaren barne zatiketa agerian
uzten dituen datu argigarria bezain kezkarria. Izan ere,
hauteskunde orokorrak deitzeko ekimena hartu beha-
rrean, Mayk etengabeko tirabiretan murgilduta diren to-
rien esku utzi du hurrengo lehen ministroa zein izanen den
ebaztea, eta horrekin batera, Erresuma Batu osoa dibor-
tzio zail honetan gidatuko duen pertsona nor izanen den
erabakitzea. Egoeraren konplexutasuna ikusita, berriki Al-
derdi Kontserbakorrak barne prozedura martxan jarri ahala
berau aldatzea erabaki du, hautagaiek aurkeztu beharreko
abal kopurua 2 parlamentaritik 8rat goratuz, barne lehia
murrizteko asmoz.

Hau guztia, gainera, *Downing Street*-ek egin nahi ez
zituen europar hauteskundeetako emaitzek toriak bosga-
rren indar gisa kokatu dituzten honetan, bozen % 9,1 es-
kasarekin eta 15 eserlekuren galerarekin, orain bakarrik 4
eurodiputatu dituzte, SNPk baino apenas bat gehiago.
Erakutsitako etengabeko anbiguitateak direla eta, hautes-
legoak nabarmen zigortu ditu bai kontserbakorrak bai la-
boristak (laugarren indarra) ere, *Brexit* ala «*Remain*» (ge-
ratu) muturreko alternatibak sarituz. Brexiten alderdia lehen
indar izanik ere, europazale argiek (Liberal Demokrotak,
Berdeak eta, bertzalde, Eskozia, Gales eta Ipar Irlandako
SNP, Plaid Cymru, Sinn Fein eta Alliance Party of Nor-
thern Ireland) eserleku gehiago eskuratu dituzte Bruselan.
Portzentaia ikusirik ere, eta laborista eta kontserbakorrak
alde batera utzita, Brexiten aurkakoez bozen %40,4 lortu
dituzte, eta aldekoek, %34,9.

Bereziki aipagarria izan da SNPk lorturiko emaitza: Es-
kozia osoan alderdi bozkatuena izan da, eurodiputatu bat
gehiago lortuz. Areago, SNPko Alyn Smith eurodiputatuak
aukera handiak ditu European Free Allianceko Presidentea
bilatzeko, eta ondorioz, Europarlamentu berrian eragin
nabarmena izatera deitua den Berdeak-EFA taldearen pre-
sidenteordea ere izateko.

Europar hauteskundeetarako erabilitako hauteskun-
de sistema proportzionalak agerian utzi du duela hainbat
urte hasitako bipartidismo britainiar tradizionalaren
gainbehera eta paradoxa handia mahaigaineratu du:
Erresuma Batuak Europar Batasunetik ateratzeko gidatu
behar duen alderdia da, hain zuzen ere, Europarlamentu-
rako babes gutxien jaso duen estatu mailako alderdia. Eta
gainera, gaur gaurkoz ez du ezelidereztabide-orriargirik ere
ez. Halako baldintzetan, biziki zaila da aurreikustea *Down-
ing Street*-eko egoitzatik nor aterako den Europar Bata-
sunaren ate joateko.

Baina Bruselan ere atea nork irekiko duen ez da batere
argi. Hauteskundeetako emaitzen ondorioz hor ere orain
arte nagusi izan den popular eta sozialdemokraten arteko
Europar Batasuna gidatzeko binomioak gehiengoak galdu
du. Lehenengoz berrogei urtetan ez dute eserlekuren
erdia baino gehiago eskuratu, bereziki Berdeak-EFA,
ALDE (liberaldemokrotak) eta ENF (nacionalista bazter-
tzaileak) ordezkariak igoera portzentual nabarmenak
direla eta.

Izan ere, hauteskunde europarrek zenbait datu inte-
resgarri utzi dizkigute. Lehenik, aipatu beharra dago
parte-hartze tasaren igoera nabarmena. Oraindik herrial-
dez herrialdeko gorabehera handiak badiren arren, batez-
bertzeko parte-hartzea % 50,95ekoa izan da, azken 20 ur-
tetako handiena. Batetik, Europarlamentuaren komunikazio
sailak bultzaturiko kanpaina, eta bertzetik - eta seguru aski
eragin handiagoa izan duena - herrialde mailako berezko
zirkunstanziaz batu dira parte-hartzea 28 estatutatik 20tan
igoarazteko, batezbertzekoa 2014etik 8 puntu baino ge-
hiago handituz.

Bigarrenik, emaitzek Europarlamentu zatikatuagoa eta
anitzagoa taxutu dute. Aipatu bezala, Espainiako salbues-
pena alde batera utzita, herrialde guztietan ezker eta es-
kuin tradizionalak gibelerat egin dute; zentzu honetan, Ale-
mania, Frantzia eta Erresuma Batua azpimarratzekoak dira.
Kasuaren arabera, herritarren babesa zentroko posizio, in-
dar nazionalista baztertzale edota alderdi ekologistetara
bideratu da. Honela, liberaldemokrotek haien ordezkari-
ritza %56 inguru handitu dute bereziki Macronen mugi-
mendua, Erresuma Batuko Liberaldemokraten garaipen
historikoa, Espainiako Ciudadanosen eserleku igoera eta
USR-PLUS liberal errumaniarren emaitz onei esker. Honek
Europarlamentuaren gobernagarritasunerako giltzarri bihur-
tu ditu. Bertzalde, klima aldaketaren inguruko kezka globa-
lak eta azkenaldian buruturiko kanpaina transnasionalek
isla izan dute zenbait herrialdeetako hauteslegoaren hau-
tuan -nabarmenki gazteenean- Alemanian berdeak biga-
rren indarra bilakatu dira, Frantzian espektatibak baino as-

ziria ala saria?



"Fuera de servicio", Time

koz ere gaineratik kokatu dira eta emaitz inportanteak izan dituzte Erresuma Batuan, Irlandan, Belgikan, Herbehereetan, Danimarkan eta Finlandian. Olatu berde honek Berdeak-EFA taldea %42 handitu du; ez da zalantzarik horrek bere eragin ahalmenaren areagotzea ekarriko duela. Azkenik, alderdi nazionalista baztertzaila edo natibistak biltzen dituen ENF talde parlamentarioak ere aitzinatze garrantzitsua izan du: Italiako Salviniaren *Lega* eta Frantziako Marine Le Penen *Rassemblement National* buru, orain arteko ordezkaritza %57 inguru handitu du.

Hirugarrenik, nahiz eta, ohi den bezala, estatu mailako gaiek pisu nagusia hartu duten europar hauteskundeetan tokian tokiko kanpainetan, migrazio afera, aldaketa klimatikoa, defentsa europarra, *Brexit*-a edota eurozonaldearen erreforma bezalako gai europar komunak nahiko present egon dira Batasun osoan zehar, intentsitate aldakorrean izan bada ere.

Beraz, laburbilduz, hauteskundeen emaitzek Bruselan legeintzaldi konplikatuak aurreikustea ahalbidetzen dute: Ipar-Hegoa eta Ekialde-Mendebalde ardatzen arabera eragin aldakorra dituzten Europa mailako gaiei aurre egi-

tea gero eta zailagoa izanen da zatiketa-parlamentario handiagoko Europarlamentu honetan. Eta hortxe segitzen du *Brexit*-aren afera.

Lehen froga bezala, egoera berriak sozialdemokratak eta popularrak Batzorde Europarraren Presidente eta goi kargu nagusiak izendatzeko akordio zabalagoak biltzera behartuko ditu, eta horretan ere ez dirudi erraza izanen denik Europako herrialdeen lurralde eta ekonomia-aniztasuna orekatzea. Horrela, beraz, kasurik hobereanean, uztail amaierarako Mantxako Kanalen alde bateko eta bertzeko agintari berriak izendatuak izanen dira, baina erran bezala, hortik aitzin bertze deus ez dago argi.

Londresen teorikoki dituen aukerak Europar Batasuna akordiorik gabe uztea, akordio berria erdiestea edo *Brexit*a ezeztatzea dira, eta horietara iristeko tarteko pausu posible ezberdinak ere badaude: hauteskunde orokorrak deitzea, konfiantza-eza mozioa eztabaidatzea edo bigarren erreferendum bat burutzea (kontuan izan behar da egindako erreferenduma ez zela juridikoki loteslea baizik eta soilik aholku-emailea). Aukera horien guztien artean lehen ministro berriak zein hautatuko duen ez dago aurreikusterik, ezta horretarako zein babes maila lor lezakeen ere ez. Halaber, ikusteke dago *Brexit*-

aren inguruan zein jarrera negoziatzailea izanen duten agintari europar berriek: Erresuma Batua Europar Batasuna uzteko urriaren 31ko datari tinko eutsi adostutakoa batere berrikusi gabe ala malgutasun handiagoa eskaini epea luzatuz edo ateratzeko akordioa bere osotasunean birnegotiatuz?

Haien arteko harremanarekiko deserosotasuna oinarri, Erresuma Batuak zein Europar Batasunak soberako zurruntasuna erakutsi dute orain arte; ondorioz, bideragarriak diren akordioetara iristeko duten ezgaitasuna agerian geratu da. Ito-puntuan daude. Epe luzera begiratura, larriagoa dena: zer-nolako auzotasun harremanak eraiki nahi dituzte eta horretarako zein engaiamendu hartu eta zein lagatze egiteko prest daude? Funtsean, horrenbertze itzuli-mitzulik norabide eza erakusten dute bi aldeetan; eta bitartean, denbora aitzin doa.

Urriak 31a da zirt edo zart egiteko epemuga. Aferak dau den bezala egonda, ironikoki pentsa liteke ez dela kasualitatea izan dataren hautaketa: izan ere, badirudi ordurako agintari europarrek *Halloween*eko haurren «*trick or treat*» («ziria ala saria») formulak kateaturik jarraituko dutela. ▀

*Politologoa, nazioarteko harremanetan aditua

SOS menores en riesgo



Hoy, ser menor en Europa sin referentes familiares y viniendo de otros países, es una situación de riesgo. En España se encuentran en esa situación un número muy importante de menores que no está suficientemente protegido por quien tiene la responsabilidad, las Administraciones Públicas. Hablamos de los conocidos con el acrónimo de MENAS (Menores Extranjeros No Acompañados), un término inicialmente descriptivo y que ha acabado estigmatizándolos. Cuando decimos MENAS se nos activa un mecanismo que va a hacer que todo lo que se diga de ellos y de ellas lo interpretemos en clave de excepcionalidad. Porque, en definitiva, no son «nuestros» menores.

Dice Javier de Lucas que el trato que dispensamos a los menores que llegan a nuestros países, *civilizados*, es la «prueba del nueve» de nuestra calidad como *sociedades decentes*. Pues bien, cuando pasamos el dedo por ese cristal nos queda impregnado de todo tipo de impurezas.

CHAVAL, ES MEJOR QUE TE VAYAS.- Las condiciones en que son tratados cuando ingresan en un centro de menores, en particular en su primera fase, son interpretadas como un mensaje de que aquí no son bienvenidos. Así no es extraño el alto número de ellos que abandonan dichas instalaciones. Para *Save The Children* una prueba del fallo del sistema de acogida es la cantidad de menores que prefieren eludir la protección. En las últimas cifras sobre personas desaparecidas denunciadas en comisaría, de las 9.737 denuncias activas sobre menores desaparecidos, al menos 5.084 corresponden a fugados de centros de acogida que, en su mayoría, proceden de Marruecos.

Ante esa situación, la movilidad de estos menores por los países de la Unión Europea es muy alta. Movilidad que aumenta su vulnerabilidad. Y es que la perversión en el tratamiento de las migraciones como amenaza ha alcanzado a los menores. Quienes deciden las políticas migratorias, quieren obviar la extrema vulnerabilidad de estos menores y no tutelarlos como corresponde a los derechos que les reconocen las leyes para, en vez de ello, tratarlos como inmigrantes a quienes también, de una u otra forma, hay que expulsar a sus países de origen.

Ya la Directiva de Retorno de la Unión Europea, principal texto europeo aplicable al encierro de personas extranjeras permite, en su artículo 17, el encierro de menores no acompañados aunque le añada la inevitable coletilla «como última medida y por el período apropiado lo más breve posible». Aunque no hay cifras oficiales al respecto es una práctica no inhabitual de muchos de los países de la Unión Europea.

Como muestra, un botón. En junio de 2018, y ante la presencia de un elevado número de menores marroquíes desestructurados y protagonistas de hechos delictivos, los ministerios del Interior de Francia y de Marruecos firmaban un acuerdo para que 4 policías marroquíes se desplazaran a París con el fin de «interrogar a los menores no acompañados marroquíes y recoger las informaciones que permitan impulsar las investigaciones de cara a su identificación y a su retorno a Marruecos». Se trata de menores que en su trayecto desde Marruecos han sido víctimas de violencias diversas y presentan problemas de toxicomanía y de prostitución. En lugar de intervenir con los recursos necesarios para sacar a estos jóvenes de una

Peio
Aierbe

«Los riesgos durante los trayectos migratorios son mayores en el caso de las niñas y las jóvenes, por lo que muchas se quedan atrapadas como víctimas de redes criminales en los países de tránsito, una situación a la que, en ocasiones, también se ven sometidas una vez llegan a España»

situación pavorosa, se opta por buscar la manera de enviarlos de vuelta a Marruecos donde, ya se sabe, disponen de muchos más medios y voluntad para ello. El 26 de septiembre de 2018 el Comité de ministros del Consejo de Europa adoptó una resolución donde señalaba que Francia violaba la Carta Social Europea debido a «carencias puestas de manifiesto en el dispositivo nacional de acogida, evaluación y orientación de menores no acompañados», y a «la inseguridad jurídica en el acceso a un recurso efectivo de menores extranjeros no acompañados».

El Servicio Jesuita a Migrantes, acaba de hacer público su informe 2018 sobre la situación en los Centros de Internamiento. Tras realizar 807 entrevistas en cinco de los ocho Centros de Internamiento identificó 93 casos de menores encerrados, 42 de ellos solo en Barcelona. El ministerio de Interior, por su parte, admitió la cifra de 89 menores encerrados en CIE en 2018.

ESTIGMATIZACIÓN.- Estos jóvenes sufren una estigmatización que les marcará fuertemente en su recorrido migratorio. A ello contribuye, entre otros, un tratamiento mediático que pone el acento en el «problema» que supone para las Administraciones, y menos a lo injusto de la insuficiencia de medios puestos en pie. En el último año hemos vuelto a los titulares sensacionalistas: «avalancha de `menas`», «cifras históricas» «saturación de menas» «recursos desbordados»...

Vemos surgir brotes de xenofobia en algunas localidades, en Catalunya en particular, en donde se han ubicado edificios en los que colocarles sin otra perspectiva que su almacenamiento. Están siendo munición aprovechada por VOX en Andalucía para colocar su mensaje racista. Se reclama desde las Comunidades Autónomas en las que hay un mayor número (Andalucía, Catalunya, País Vasco, Madrid, Ceuta y Melilla) «un reparto de ellos y de ellas» como si fueran mercancía al margen de sus deseos.

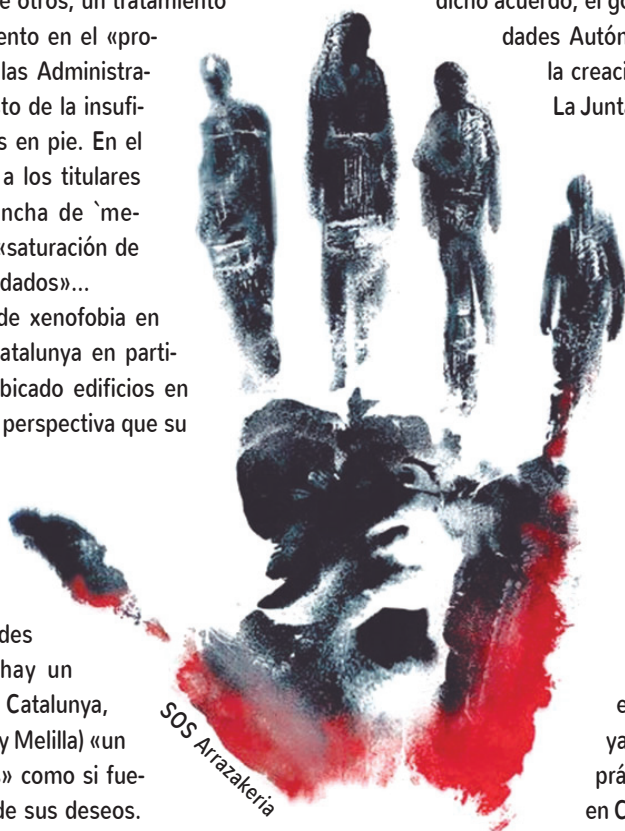
ELLAS, MENOS VISIBLES PERO MÁS VULNERABLES.- *Save The Children* en su reciente informe sobre la situación de menores no acompañados en España afirma que «los riesgos durante los trayectos migratorios son mayores en el caso de las niñas y las jóvenes, por lo que muchas se quedan atrapadas como víctimas de redes criminales en los países de tránsito, una situación a la que, en ocasiones, también se ven sometidas una vez llegan a España». «En el caso de los niños hay sueños, aspiraciones. En el caso de las niñas, huyen del maltrato, de los abusos y de los matrimonios forzados. Huyen de la violencia».

También en España, en los últimos meses, asistimos a un peligro aún mayor. El intento de hacer realidad un viejo plan: olvidarse de los derechos que como menores les asisten, considerarlos como migrantes económicos y llegar a acuerdos con sus países de origen, Marruecos en particular, para que acepten su expulsión.

Se trata de reactivar el acuerdo bilateral entre España y Marruecos para el retorno de menores marroquíes, firmado en 2007 y en vigor desde 2013. Tras la firma de dicho acuerdo, el gobierno español y las Comunidades Autónomas invirtieron millones en la creación de centros en Marruecos.

La Junta de Andalucía habilitó 17 centros en el norte de Marruecos. El resultado fue un sonoro fracaso. Y es que, por una parte, no existe un sistema de protección en Marruecos. Por otra, la mayoría de menores huyen de situaciones de pobreza, desamparo y violencia, por lo que su objetivo no es ingresar en un centro sino abrirse camino en Europa de cara a salir adelante y, en muchos casos, para ayudar a sus familias.

Tal y como indicaba en enero de este año eldiario.es, ya a comienzos de este siglo, la práctica de expulsiones, habitual en Ceuta y Melilla bajo el eufemismo...



«La mayoría de menores huyen de situaciones de pobreza, desamparo y violencia, por lo que su objetivo no es ingresar en un centro en Marruecos, sino abrirse camino en Europa de cara a salir adelante y, en muchos casos, para ayudar a sus familias.»

... mo de «reintegración familiar», arrojaba cifras significativas de su fracaso. La Consejería de Bienestar Social de Melilla informaba, en enero de 2002, que el 72,2% de lo que denominaba «repatriaciones y reintegraciones familiares» había fracasado pues los menores habían regresado a la ciudad autónoma. Por su parte Human Rights Watch, en un informe de 2002, citando a PRODEIN, indicaba que entre julio de 2001 y febrero de 2002 hubo al menos 70 repatriaciones de menores en la ciudad.

El gobierno del PSOE está en ello, en particular desde octubre pasado, con un ministro del interior, Grande Marlasca, que ha entablado una intensa negociación al respecto con las autoridades marroquíes. El líder del PP, Pablo Casado, lo viene reclamando y anunció en enero, desde Melilla una próxima iniciativa al respecto. Los Gobiernos de Ceuta y Melilla exigen lo mismo alegando estar desbordados. La financiación europea, alemana en concreto, se ha sumado a los planes de construir en Marruecos centros de menores que blanqueen su expulsión.

En el caso del PSOE se afirma que se haría respetando «el interés superior del menor» protegido por la ley. Pero se obvia lo evidente, que si están en nuestro país es porque huyen de una situación de riesgo en la que no tienen futuro, ni en su país ni en su entorno familiar, motivos que sí son admitidos para acoger y tutelar a «nuestros» menores pero que los rechazamos en estos casos. Está claro que, de expulsarlos, volverían a iniciar nuevamente un trayecto de vuelta en el que no pocos de ellos y de ellas encuentran la muerte o pasan todo tipo de penalidades.

Y, en esa perspectiva, la llegada en el último año de un número muy importante de estos menores, que no en-

cuentran por parte de las autoridades que los tutelan una acogida acorde a sus derechos y necesidades, está preparando en la opinión pública el terreno para que acabe aceptándose la perspectiva de la expulsión, por más que, hoy por hoy, el marco de derechos que les asiste será una herramienta muy potente que usarán sin descanso las entidades sociales que trabajan en defensa de sus derechos. Un ejemplo de ello fue la sentencia obtenida en 2008, por el abogado Nacho de la Mata, de la Fundación Raíces, en la que el Tribunal Constitucional reconoció el derecho de estos menores a defenderse judicialmente, una sentencia que marcó un punto de inflexión en las expulsiones.

Esta situación de desprotección de los menores ocasiona, además, que según van llegando a la mayoría de edad, y dejan de estar tutelados, al no haber suficientes recursos para emprender una vida autónoma, sumado a que, en no pocas ocasiones, no son documentados por la institución que los tutela, su situación se agrave ya que las restricciones que les impone la ley de extranjería y la mirada prejuiciada y excluyente que encuentran de manera generalizada en la sociedad, les sitúa a la mayoría en riesgo de exclusión. Así, acaban engrosando las filas de esos jóvenes, compatriotas muchos de ellos, que tienen que salir adelante viviendo y durmiendo en la calle ante la inexistencia de recursos suficientes desde las Administraciones que lo eviten. La reciente intervención policial en Donostia, en un edificio abandonado por sus propietarios y ocupado desde hace meses por estos colectivos ha sacado a la luz esa dura situación en la que malviven cientos de jóvenes y que enfrentan ese mirar hacia otro lado que practican las instituciones y la mayoría de la sociedad. ▽



Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Un siglo en defensa de los trabajadores.

La pequeña tejedora,
1882
Joan Planella.
Museu d'Història
de Catalunya

**Josefina
Cuesta**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha constituido un organismo internacional en defensa de los trabajadores, desde 1919 hasta hoy. Este año celebra su centenario. Por primera vez en el siglo XX, y en las relaciones internacionales, el tema social ocupó una parte importante en un Tratado de Paz. La Parte XIII del Tratado de Versalles cristalizó en una organización internacional, totalmente original, «como organismo permanente para la reglamentación internacional del trabajo» en la que los actores no son solo los Estados, también las organizaciones sociales de trabajadores y de empleadores. Tres actores que se reúne y negocian en el conocido «tripartismo», primando el diálogo social, fórmula inédita en el resto de organismos internacionales. La OIT adquiere así un excepcional carácter de instrumento de paz, no solo político, también social. Por ello ofrece un marco específico de relaciones

internacionales, un molde original y único de relaciones entre sociedad política y sociedad civil, y entre las entidades estatales y sociales.

Su supervivencia durante más de un siglo merece ser resaltada, única organización oficial internacional que sobrevivió a la Sociedad de Naciones. Más allá de la Primera y de la Segunda guerras mundiales, en que pasaría a integrarse como organismo especializado en la posterior ONU, ha resistido a las dictaduras y genocidios de entre guerras y postguerras, a la guerra fría posterior y a la era informática para llegar hasta hoy. Para ella, la 4ª revolución industrial, que ahora se extiende por el mundo globalizado, constituye un reto para adaptarse a las nuevas necesidades del mundo del trabajo, de los trabajadores y de la defensa de los derechos sociales. Desde hace varios años se prepara para lograrlo.

...

- • • En su reunión fundacional ahora hace cien años, la Conferencia de Washington (1919), participaron 39 países, 16 de ellos europeos, 17 americanos, 5 asiáticos y uno africano. De ellos, diecisiete países de habla hispana, más Portugal y Brasil, es decir, la mitad eran iberoamericanos. Hoy la integran 187 Estados miembros. España se incorporó como país fundador y las directrices de la organización internacional influyeron directamente en la mejora de las condiciones de los trabajadores españoles, especialmente en la II República (1931-1939). Desaparecida la Sociedad de Naciones en 1939, la OIT se incluyó como agencia especializada en la ONU al fundarse ésta en 1945. En resumen, la OIT fue el único organismo internacional que sobrevivió después de la II Guerra Mundial. Recibiría el premio Nobel de la Paz en 1969.

Después de la guerra civil, bajo la dictadura franquista, España se retiró de la Sociedad de Naciones en mayo de 1939, y la salida de la Organización Internacional del Trabajo se hizo efectiva en 1941 (era necesario un preaviso de retirada de dos años). Después de más de una década de aislamiento, la apertura del gobierno franquista al ámbito internacional, en plena guerra fría, implicó que España se reincorporase en 1956, después de la admisión en la ONU en 1955.

Desde el reingreso de España, las relaciones de esta organización con la dictadura franquista fueron difíciles, por las denuncias presentadas en aquella por los sindicatos internacionales sobre la falta de libertad sindical en España. En la transición y la democracia españolas, la OIT ha sido impulsora y faro de un programa de transición social, presidido por la aplicación de sus normas en materia de libertad sindical, de libre negociación colectiva y de igualdad de trato y de oportunidades. En este periodo, España

ha sido considerada como uno de los países europeos en los que la Organización ha tenido mayor influencia. En 2017 España había ratificado 133 convenios internacionales de Trabajo, aprobados por la OIT. De ellos 86 están en vigor, entre los que figuran los considerados fundamentales por la Organización internacional: sobre la libertad sindical y la protección del derecho a la sindicación, sobre el derecho de sindicación y la negociación colectiva, sobre la abolición del trabajo forzoso, sobre la edad mínima de trabajo, sobre la eliminación del trabajo infantil, sobre la discriminación en el empleo y la ocupación y sobre la igualdad de remuneración. Aunque también se pone de relieve que esta dinámica de ratificación de numerosas normas de la OIT no ha sido «siempre debidamente meditada en cuanto a su posibilidad de aplicación», suscitando reclamaciones de las organizaciones sindicales españolas.

La OIT ha constituido, en síntesis, un programa de acción en el ámbito del trabajo y de las relaciones laborales para todos los países que han aplicado su normativa. Con ella llegó a establecerse una especie de código internacional del trabajo que regulaba las condiciones a nivel internacional y que sirvió de modelo a las legislaciones de muchos de sus estados miembros. En el último tercio del siglo XX se fue transformando, al reducirse su capacidad de imponer sus reglas internacionales de trabajo a través de los convenios, también internacionales, que estaban sujetos a la aprobación de los Estados.

La globalización, los cambios económicos y sociales y la revolución tecnológica han constituido el marco del debilitamiento de las organizaciones sindicales, de la internacionalización de las organizaciones empresariales y de la pérdida de poder de los ministerios de Traba-

Preparativos del 1º de mayo, 1894.
Vicente Cutanda.
Museo de Bellas Artes, Bilbao.





Una huelga de obreros en Vizcaya.
Vicente Cutanda,
1892. Museo del Prado

jo, de carácter nacional. Por ello, la Organización Internacional ha ido avanzando en la búsqueda de nuevas respuestas a las situaciones emergentes. Y ha evolucionado desde su actividad, esencialmente normativa - los convenios internacionales de trabajo- hacia el desarrollo e impulso de unas relaciones económicas y sociales más equilibradas.

Por ello en 1998 decidió dar importancia a la normativa fundamental que se había producido en su seno, poniendo en el centro de las relaciones sociales los valores más importantes que había defendido. Reafirmó su carácter programático (Declaraciones) sobre su acción normativa (Convenios), poniendo de relieve un tipo de «derecho blando». La *Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo*, de 1998, respondía a esta nueva perspectiva, y en ella se definían como derechos sociales prioritarios la libertad de asociación y la negociación colectiva, la abolición del trabajo forzoso, la eliminación del trabajo infantil y la igualdad de oportunidades y de trato. En 1999 el director general introdujo el concepto de «trabajo decente», caracterizado por «cuatro objetivos estratégicos: los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social», que se dirigen a: la inclusión social, la erradicación de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal. Para algunos juristas, este cambio en la forma de actuación de la OIT y el debilitamiento de su carácter normativo ha significado una pérdida de su sentido fundacional y un debilitamiento de su actuación. En efecto, se han alzado algunas voces críticas.

Entrado el siglo XXI, ante la expansión de la globalización y de la crisis económica, y ante las nuevas formas de trabajo y del concepto de trabajador, la OIT sigue empeñada en salvar y mantener los principios y valores fundamentales que ha mantenido a lo largo de

un siglo en defensa de los trabajadores. En su afán de renovación, adaptación y fijación de prioridades, ha promulgado la *Declaración de la OIT sobre la justicia social* para una globalización equitativa (2008), y el *Pacto Mundial para el Empleo* (2009) que insiste en una recuperación económica acompañada de «trabajo decente». «Alrededor de la mitad de la población mundial aún vive con el equivalente a 2 dólares al día. Con demasiada frecuencia, tener un empleo no garantiza la posibilidad de escapar de la pobreza».

El objetivo del trabajo decente ha sobrepasado los programas de la Organización del Trabajo y ha sido adoptado e incluido en los últimos documentos internacionales de la ONU y en sus programas *Segunda década de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza* (2008-2017), la *Conferencia sobre el desarrollo sostenible* (2011) y en la *Agenda 2030 para desarrollo sostenible de las Naciones Unidas* (2015). En efecto, en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó el «Programa de Trabajo Decente y sus cuatro pilares –creación de empleo, protección social, derechos en el trabajo y diálogo social–, que se convirtieron en *elementos centrales* de la nueva *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible*. El Objetivo 8 de la *Agenda 2030* insta a promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente, que será un ámbito de actuación fundamental para la OIT». Se considera un círculo virtuoso que beneficia tanto a la economía como a la población y es un motor del crecimiento sostenible.

Como afirmaba en 2014 Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas: «La experiencia nos enseña que el crecimiento económico por sí solo no es suficiente. Debemos hacer más para empoderar a las personas gracias al trabajo decente, apoyarlas a través de la protección social y garantizar que las voces de los pobres y los marginados sean escuchadas.»

Xabier Artola Zubillaga

DANTZA

'Dantza' filmak mugarri bat ipini duela euskal zinemagintzan ezin da ukatu. Telmo Esnalek, Koldobika Jauregiren eta Juan Antonio Urbeltzen laguntzarekin, atondutako ikuskizunak milaka ikusle erakarri ditu zinema-aretoetara.

Xabier Artola argazkilari eta informatikari donostiar alkizartuak, filmaren errodajeen zehar argazkiak egiteko parada izan zuen. Horietako hiru ekarri ditugu hona.







Montaje de la productora de "Juego de Tronos" sobre los acantilados del Flysch, playa de Itzurun, Zumaia (www.geoparkea.com)

I.- VIVIR EN LAS FÁBULAS. Dijo el poeta León Felipe que «la cuna del hombre la mecen con cuentos y que los gritos del hombre los ahogan con cuentos». Será que somos mal pensados, pero hay coincidencias temporales sospechosas. Que en esta época de déspotas gobernando el mundo sin complejos y aprendices de autócrata asomando, millones de habitantes del planeta real se despistojen, emocionen y sufran ante la pantalla por la suerte virtual de Daenerys, Tyrion o Jon Nieve, no puede ser casual.

Dicen los expertos que *Juego de Tronos* más que una serie es un evento emocional. Como una final de Mundial de fútbol cada semana. Tan intenso que la lucha a sangre y fuego de los Targaryen, Lannister y Stark cobra más realidad que una bronca entre cuñados en una cena familiar. *Invernalía* es ya más cercana que Candanchú. Más de un turista preguntará este verano si *Desembarco del Rey* pilla cerca de Gaztelugatxe.

Los integrados ven en este gran folletín del siglo XXI, trazos de las epopeyas universales de Homero y

de Shakespeare. Los más apocalípticos, solo una muestra del creciente proceso de domesticación e infantilismo. Porque el fenómeno no es único. No bien la superheroína *Capitana Marvel* comenzaba su carrera comercial siendo el film más multitudinario y rentable del año, cuando sus cifras de taquilla eran barridas por *Vengadores: Endgame*: 1.200 millones de dólares en un fin de semana, máximo mundial recaudado hasta la fecha. Y es comprensible: el universo está en ruinas por culpa del supervillano *Thanos*, por lo que *Iron Man*, el *Capitán América* y otros superhéroes han de restaurar el orden de la galaxia en unas tres horas de película.

Frente a todo esto, la debacle de Iglesias, la pírrica victoria de Gabilondo, las dudas hamletianas de Colau y la probable defenestración de Carmena y Barcos, carecen de la suficiente tensión dramática. No hablemos de Europa, ese puzzle de impotencias sin rastro del halo trágico que envuelve a los *Siete Reinos*.

Tras ocho años viendo crecer a los dragones, es natural que nadie esté dispuesto a aceptar el *colorín colo-*

«Tras ocho años viendo crecer a los dragones, es natural que nadie esté dispuesto a aceptar el *colorín colorado* e irse a la cama. El vacío de fantasía sería insoportable. De ahí que más de un millón de adictos decepcionados hayan exigido que los guionistas reescriban la última temporada. ¿Por qué no la serie entera? Y, de paso, que vengan un rato a este lado de la pantalla y nos arreglen también el embrollo político-electoral.»

rado e irse a la cama. El vacío de fantasía sería insopor-
table. De ahí que a la fecha en que enfocamos este *Pe-
riscopio*, 25 de Mayo, Día del Orgullo Friki, más de un
millón de adictos decepcionados hayan exigido que los
guionistas reescriban la última temporada. ¿Por qué no
la serie entera? Y, de paso, que vengan un rato a este
lado de la pantalla y nos arreglen también el embrollo po-
lítico-electoral.

II.- BASTA DE CUENTOS. Hay gentes que ven en lo
imaginario y simbólico un peligro real y lo combaten con
saña. Las ortodoxias tiran tanto a diestro como a siniestro.
Algunos ejemplos para justificar el aserto:

Una escuela de Barcelona, inflamada de perspectiva
de género, retira 200 cuentos infantiles de su biblioteca al
considerarlos tóxicos por reproducir patrones sexistas.
No eran relatos de Sade, sino *La bella durmiente* o *Ca-
perucita roja*, entre otros. Los niños, alegan, son es-
ponjas sin sentido crítico.

Pasando a los adultos –en edad–, varios sucesos re-
cientes confirman que, como dice un conocido humo-
rista, «hay una mala leche en la atmósfera que impide
usar la libertad de expresión». Un tipo, en Córdoba, entra
a cara descubierta en una exposición y raja un cuadro
que muestra a una Virgen con poca ropa y una mano en
la entrepierna. La artista autora de la obra argumenta
que se ha representado a sí misma reivindicando su
sexualidad femenina y que para nada ha querido ofen-
der.

Ocurre que hay defensores de la religión más papistas
que el Papa. La Asociación de Abogados Cristianos, adicta
a las querellas, se la ha tomado esta vez con la obra de

teatro *Dios tiene vagina*, del colectivo cordobés Vértebro,
por ser «porno que se burla de la Semana Santa». Ni que
decir tiene que tampoco les gustaron en su día las proce-
siones del *Santo Coño Insumiso* ni la del *Chumino Rebel-
de* de Sevilla y Málaga. En Polonia, donde el celo censor
es más riguroso, un grupo de curas, «obedeciendo a
Dios», han quemado libros de Harry Potter para comba-
tir la magia y los falsos ídolos. Podríamos seguir con-
tando *ad infinitum*.

III.- LA GUERRA DE LOS MUNDOS. Hay diversos
mundos y están en guerra. Unos viven en Covadonga y
otros en los *Siete Reinos*. *Fachas* contra *progres*, ma-
chos contra *feminazis*, tribu contra tribu. Los miedos
están activados y las vías de escape son tan ilusorias
como peligrosas. Dice Bruno Latour que «el sentimiento
de perder el mundo, ahora, es colectivo. Así que mientras
algunos se van a Marte, otros regresan al planeta nacio-
nal, que también es abstracto, y en medio estamos los
infelices que pensamos que, en un momento u otro,
habrá que aterrizar: reconciliar la economía, el derecho,
la identidad con el mundo real del que dependemos».
Para este pensador francés, si regresásemos a lo te-
rrestre, podríamos empezar a definir un mundo com-
partido en el que la vida pública no estuviese desgarrada
y los hechos tuvieran significado, pudiéndose
mantener un respeto por los medios, la ciencia, las ins-
tituciones y la autoridad.

En Ucrania, donde han teletransportado a la reali-
dad un presidente de ficción, intentan lograr una sín-
tesis superadora de ambos mundos. El éxito es improba-
ble. ▽

'Dios tiene
vagina', obra
teatral del grupo
Vértebro
Foto: Laura Ojeda



"Chica seria y responsable"



Producida por La mano invisible y Esperanto Producciones y financiada por SOS Racismo Gipuzkoa, el documental *Chica seria y responsable* es un breve recorrido por los testimonios de la vida de seis mujeres migrantes, empleadas en el servicio doméstico. Un sector atravesado por los tres ejes discriminatorios de género, clase y origen; precario, desprestigiado y no reconocido por parte del sistema económico capitalista ni por la sociedad. Durante 16 minutos seis mujeres que forman parte del Grupo de Trabajadoras del Hogar Migrantes de SOS Racismo Gipuzkoa que se reúne en su escaso tiempo libre y para trabajar en la lucha por romper con el silencio en el que desarrollan su vida en unas duras condiciones a nivel laboral y emocional, relatan sus vivencias. Seis mujeres que nos abren las puertas de su historia. En él encontramos diferentes testimonios sobre cuestiones centrales como son el proceso de aculturación, el trato discriminatorio, las condiciones laborales o las emociones que las atraviesan; alternados con imágenes de su cotidianidad y con escenas en las que se entreve la organización que las propias trabajadoras están llevando a cabo. Ganadora del Premio del público en la VII edición del festival de cine documental y derechos humanos Artículo 31 de Madrid, *Chica seria y Responsable* es el relato de una cruda realidad invisibilizada, con toques de humor y de valentía.

Jone Urionaguena

Escarapelas, gorros frigos

La superproducción francesa *Un pueblo y su rey*, dirigida por Pierre Schoeller, recorre los escenarios y el proceso revolucionario en Francia desde la toma de La Bastilla en julio de 1789 hasta la ejecución de Luis XVI en enero de 1793. Es decir, ese tiempo al que el historiador Rolf Reichardt se refirió como el de la sangre de la libertad, pero despojado de las fases del Terror y del protagonismo de los militares. La película encuentra el equilibrio narrativo entre la construcción de personajes, la crónica histórica y cierta recuperación memorial, complicadísima tratándose de acontecimientos más que bicentenarios. Las canciones, sin Marsellesa, juegan el papel evocador de las emociones que acompañan a la acción colectiva. El tratamiento de la luz acaso homenajea a la escuela pictórica de David. No están de más los discursos, convenientemente tasados, que sancionan o rechazan en la Convención Nacional la condena a muerte de «Luis, el Capeto». En la tribuna reconocerán a Robespierre, a Marat, a Saint Just.

En mi opinión, Schoeller acierta en la plasmación de los sectores populares urbanos que interiorizaron la politización y la radicalización y asumieron los objetivos de los jacobinos, volcando en la noción revolucionaria de ciudadanía un programa de igualdad y atención a las necesidades de los menos acomodados. La película narra desde abajo. Durante el metraje desgrana experiencias que llevan a la toma de decisiones, desde los andrajos hasta los uniformes revolucionarios (con escarapelas tricolores, con gorros frigos). Reserva a las mujeres un rol crucial, que las fuentes de época documentan con abundancia, y no chirría. Se detiene en el mundo del trabajo, con escenas de las lavanderas del Sena y de los artesanos del vidrio. Por último, aunque sin excesos, no se anda con chiquitas en el tratamiento de la violencia ejemplarizante. Incluso se atreve a sugerir algunos errores de estrategia por parte de los monárquicos. No esperen a Pimpinela Escarlata.

Rafael Ruzafa





Bost kultura, bost emakume, istorio bat.



La cineasta Barbara Miller (Suiza) y, a su derecha cuatro de las protagonistas de *Placer femenino*, Rokudenas Hiko (Japón), Leyla Hussein (Somalia), Vithika Yadav (India), Doris Wagner (Alemania).

Baliteke Japoniako **Rokudenas Hiko**-k kartzelan bi urte igarotzea «lizunkeriako» delitua dela eta, bere baginaren moldeak artelan gisa sortzeagatik, eduki pedofiloa duten mangak iragartzen dituen eta zakilaren jaialdia desfileekin eta eskultura izugarri zein esplizituekin ospatzen duen herrialdean. Lehen, **Vithika Yadav**-k jazarpena eta eskukatzea jasaten zituen; *Love Matters* sexu-heziketako webgunea ezagutarazi zuenetik, Indiako bere herrikideen intimidazioa jasaten du. Alemaniako **Doris Wagner**-ek betiereko maitasuna agindu zizkien Jainkoari eta katolizismoari, eta apaiz baten etengabeko abusuak jaso zituen ordainetan. Zazpi urte zituela, Somaliako **Leyla Hussein**-i bere soinekorik politena jarri zioten eta izebaren etxera eraman zuten, hiru urteko ahizparekin batera. Alboko gelatik, txikiaren garrasiak entzun zituenean, festarik izango ez zela konturatu zen. Berandu zen bientzat, mutilazio genitala jasan duten munduko 200 milioi emakumeentzat bezala.

Egun batean, **Deborah Feldman**-ek semea kotxean sartu eta alde egin zuen. Ez zen New Yorketik irtetera iritsi: kilometro gutxi batzuk egin, eta Brooklyneko zubia zeharkatu zuen. Egia esan, beste unibertso batekiko muga gurutatu zuen. Bost urte emanak zituen horretarako prestatzen; hala ere, agian, hori ere ez zen nahikoa izan jarraian etorri zenerako. Kamerari kontatzen dio, bere familia «hilarria erostera» animatzeko soilik jarri zela harremanetan berarekin. Bere buruaz beste egitera gonbidatu zuten; horrela, «bere hilobiaren gainean dantza egin» ahal izango zuten. Ez zen aldaketa handirik izango; izan ere, haietaz, Feldman hilda zegoen dagoeneko. Hori zen bere kateak haustearen, matxinada sinestezinaren prezioa. Emakume batek aurre egiten zion Williamsburgeko komunitate judutar ortodoxoari; obedienciazko bizitzari, inposatutako senarrari, «maite zaitut» hitzak aurreikusten ez dituen hizkuntzari edo, hilerokoa izanez gero, bere senarra ukitzeko debekuari, bere ezpurutasuna ez kutsatzeko.

Aldiz, **Barbara Miller** zinemagileak Feldman-en istorioa mundu osora zabaltzeko nahi du. Eta horrekin batera, *Female pleasure* filmaren beste lau protagonistena. «Jakin nahi nuen zergatik den tabua emakumezkoaren sexuali-

tatea eta zergatik hitz egiten den soilik egin beharraz. Plazerra ez dago inoiz erdigunean», adierazi zuen zinemagileak, proiektuaren jatorriaren inguruan.

Munduko bost erlijio garrantzitsuenen testu sakratuetan, emakumeak jotzera, apaltzera edo kontrolatzera gonbidatzen duten pasarteak ezagutarazten amaitu zuen. «Ehunaka urtez madarikatu da gure gorputza, pekatu guztien iturria dela esanez. Ez da erlijioaren aurkako filma, bainahorretaz gehiegi baliatu dira gure sumisia betikotzeko», dio zuzendariak. Horren ondorioz bilatu zituen beste hainbat ahots, fede bakoitzeko bat, euren zorigaitza eta errebeldia kontatzeko prest: injustizia euren azalean jasan eta aurre egiteko ausardia izan zuten emakumezkoak. Miller-en arabera, horrela bakarrik egin diezaiekete aurre filmean agertzearen ondorioz sortutako mehatxuei.

Female pleasure filmak hainbat urteko oztopo-lasterketan lehiatu behar izan zuen. «Erlijioaz eta euren sexualitateaz hitz egiten duten bost emakume? Tabu gehiegi», esaten zioten Miller-i finantzatzaile potentzialak. «Filmean esan bezala, patriarkatua da benetako erlijio globala. Emakumezkoa zapaldu egiten da, eta polita izateko eskatzen zaio. Garrantzitsuenak gizonezkoa zoriontsua izatea da», dio Miller-ek. Eta genero-indarkeria, soldata-arraila, iragarki matxistak edo gizonezkoen neurritik egindako pornografia, kloria eta emakumezkoaren estasia arrazoirik gabe ahazten dituenak, aipatzen ditu. Funtsean, zinemagileak dio ez dagoela salbatzen den herrialderik. «Emakumezkoarentzako tokirik arriskutsuena bere etxea da», dio, Alemanian, bortxaketan % 75 etxeko hormen artean gertatzen dela gogoratu aurretik.

Indarkeriaz gain, halako presioak ondorio psikologikoak ekartzen ditu. «Beti epaitzen gaituzte emakumezkoak izateagatik», dio Hussein-ek filmean. «Konfiantza galtzen duzu, txikitu egiten zara», eransten du Miller-ek. Biek uste dute erre-presioak ere ohean eta emakumezkoen lehentasun sexualetan eragiten duela. Filmean, Hussein-ek grafikoki laburtzen du: «Mundu osoan zehar entzuten den emakumezkoen orgasmo faltsuen korua dago».

Sabiñe Zurutuza

Sensación agridulce

Nada sabía de la literatura australiana hasta que hace unos meses leí la reseña del libro *Historias reales*, de Helen Garner. Autora de novelas, relatos cortos, ensayos y reportajes, la escritora está considerada como una de las mejores de su país. Así las cosas, me animé a leerla. Pero la sensación que me ha dejado es un poco agridulce.

Nacida en Geelong, en 1942, Helen Garner fue profesora de diversos institutos de Melbourne. Tras ser expulsada de uno de ellos por haber hablado de sexo con sus alumnos, se dedicó al periodismo. Fue a partir de 1977 cuando empezó a escribir historias de fic-

la mediana edad, las servidumbres de los escritores, la compra de una casa o la relación con su hija. También he disfrutado con sus descripciones de una

boda, un parto, los mendigos de Nueva York o un viaje en crucero. Asimismo, he sufrido con la prosa descarnada de los dos relatos relacionados con la muerte.

Por otra parte, un par de historias me han parecido prescindibles.

A pesar de eso último, tengo que reconocer que he descubierto a una escritora con una mirada propia sobre lo que le rodea y con un estilo muy personal: directo, claro y sencillo.

Finalmente, hay una historia que me gustaría comentar. Se trata de «El destino de *The First Stone*». Ese título

se refiere a un reportaje publicado por la autora en 1995, que recoge un caso de abuso sexual en la Universidad de Melbourne. La autora cuenta que, en su momento, recibió duras críticas por parte de algunas feministas, por no tratar el caso con la debida sensibilidad hacia la víctima. Helen Garner, sin embargo, se justifica diciendo que mucha gente no entendió su punto de vista, y que esa crítica le pareció desmesurada. Me he quedado con ganas de leer el texto original y decidir por mí misma sobre ese reportaje.

▼
Begoña Muruaga



La escritora australiana Helen Garner, retratada por Nicholas Purcell

ción. De ese año es, precisamente, su primera novela, *Monkey Grip*, premiada con el National Book Council de Australia y posteriormente llevada al cine. Desde entonces, ha alternado la ficción con los reportajes para la prensa.

En este libro, publicado originalmente en 1996, la autora ha hecho una selección de 30 historias, en la que se entremezclan reflexiones sobre distintos momentos de su vida con algunos de esos reportajes.

Como suele ocurrir en casos como éste, no todos los relatos me han gustado por igual. Me han parecido interesantes sus reflexiones sobre las relaciones familiares,

Dicen que dicen que dicen...

No son como yo...

Dicen que son peores...

Dicen que dicen que se quedan con todas nuestras ayudas...

Dicen que dicen que dicen que abusan de nuestro estado de bienestar...

...y así hasta el paroxismo.

Detengamos un momento este torbellino de rumores. Congelémoslo y visualicémoslo a cada uno de nosotros. ¿Dónde estamos? ¿Quiénes somos? ¿Qué queremos?

El miedo es la gran bola de donde surgen todos estos fantasmas. La necesidad de autoafirmarse sobre los demás. En ese tiempo atenazado por las amenazas, la falta de cuidados mutuos, la carrera desesperada por no quedarse atrás, donde los nadie caen al barranco, el miedo es la gran baza. El miedo cava trincheras, levanta barreras y vuelve sordos a los ciegos y ciegos a los sordos. El prejuicio justifica a «los míos» y mengua a los otros, los culpabi-

liza. El cénit opuesto a la fraternidad. La alabanza del ninguno. Apología de la xenofobia. Es la Era Trump.

«**DICEN QUE...**», libro elaborado desde SOS Racismo Gipuzkoa en sintonía con la estrategia de la red Vasca Antirrumores ZAS! nos ofrece un conjunto de relatos, experiencias, reflexiones y datos sobre uno de los enemigos más evidentes que hoy por hoy tiene la acogida, la inclusión, y la posibilidad de vivir y convivir con la armonía de las diferencias en igualdad. Para ello, un conjunto de mujeres y hombres residentes en nuestro entorno nos han prestado sus valiosas experiencias y reflexiones.

La construcción interesada de bulos va en dirección contraria a la realidad. ¿Quién ve a una persona con estudios universitarios en una mujer trabajadora del hogar? ¿Cuántos jóvenes esquivan la pobreza sin red salvavidas y con dignidad? ¿Cuándo miramos a los ojos sin apriorismos a alguien que creemos de «fuera» por su color o su acento? ¿Cuántos niños tienen que esforzarse el doble, el triple, hasta el infinito para sacudirse de un estereotipo que los señala con el dedo índice de todas las tropelías imaginables por el hecho de no estar acompañados por una persona adulta?

Quien se deja llevar por los prejuicios ejerce una insana inclinación a una vagancia intelectual altamente contagiosa. Enfrentar los prejuicios supone una vacuna que muchas personas no están dispuestas a ponerse. Es más cómodo estar con los cascos y las gafas de realidad virtual y tragarse en 3D todos los sapos.

Por otro lado, la empatía y la acogida hacia las personas de diferentes culturas no siempre ha sido así tampoco entre quienes se creen vacunados. El «cacereño-culo-pequeño» que gritábamos en los recreos infantiles no resultaba tan inofensivo. La mirada despectiva al «maketo», el entrecejo ante el de «fuera» que no era tan de «afuera», como para despertar solidaridades militantes... Sabemos de qué hablamos, ¿no?

Regresando al presente, ese enemigo viscoso y difícil de abarcar se extiende entre los poros de la sociedad y abarca espacios próximos, amistades, vecindarios, familia. No se ve sólo reflejado electoralmente en los votos más conservadores. Puedo ser yo mismo. Y tú también. Este libro es un antídoto.

Karlos Ordoñez





El Concejo Indígena de Gobierno elige a Marychuy como su "vocera".

Carta del movimiento Zapatista al gobierno de México

A quién todavía esté dispuesto a escuchar

Este es un mensaje de preocupación por la vida, por la dignidad. Los que firmamos esta carta estamos preocupados por lo que está pasando, nuevamente, en aquel rincón olvidado del sureste mexicano que se convirtió en el corazón de la esperanza y la rebeldía, Chiapas.

Este no es un manifiesto ideológico ni una declaratoria de postura frente a los cambios políticos que están ocurriendo en México, es un mensaje de genuina preocupación por lo que se siente que se avecina en ese abajo que después de 25 años, de 500 años, sigue resistiéndose al exterminio y al olvido. Nos preocupan aquellos que durante un cuarto de siglo han luchado por su autonomía, que han puesto la dignidad por encima del pragmatismo político, que han sido un ejemplo de libertad en un mundo encadenado por el miedo, nos preocupan los Zapatistas.

Nos preocupa enterarnos de la creciente actividad militar en los territorios de las comunidades Zapatistas. Vemos que en medio de la compleja situación de seguridad que vive México, el camino de la militarización del país esté tomando más fuerza aún. Es una señal de alerta que bajo la muy cuestionada estrategia en torno a la Guardia Nacional, ésta sea como ha ocurrido tantas veces una fuerza de "seguridad" que no distinga entre crimen y resistencia, entre crueldad y digna rebeldía. Es contradictorio que cuando los datos del propio Gobierno de México indican que la zona Zapatista es de las de más bajo índice delictivo, la estrategia de seguridad se dirija de manera amenazante ante esas zonas que son de los pocos santuarios de libertad y seguridad para el México de abajo. Eso más que una estrategia de seguridad parece una estrategia de guerra.

Aunque entre los firmantes estemos un conjunto diverso de personas que podemos ver la administración de Andrés Manuel López Obrador con esperanza o escepticismo, todos somos personas que soñamos con un Mundo distinto, mejor. Los que nos sumamos a estas palabras creemos que un cambio en México no puede ocurrir bajo una sombra de pragmatismo político, cediendo ante presiones que llevan al autoritarismo, al despojo y a la violencia en beneficio del 1%, ni con la descalificación de voces críticas que con su autenticidad y consistencia se han ganado el respeto del mundo.

Vemos un proceso creciente de hostilidad hacia resistencias auténticas, históricas y legítimas que se oponen a proyectos como el Tren Maya, el Corredor Transistmico y el Plan Integral Morelos, entre otros. Nos preocupa enterarnos de los recientes homicidios de integrantes del Congreso Nacional Indígena y del Consejo Indígena de Gobierno. Nos preocupa la posibilidad de que esta nueva administración, como sus antecesores, liberales o conservadores, nuevamente orille a los pueblos indígenas al borde del exterminio.

El mundo está mirando con ojos y corazón lo que pasa en México y en Chiapas.

¡Alto a la guerra contra los Zapatistas y los Pueblos Indígenas de México!

Firmas de apoyo: xilolo@hotmail.com A la atención de Eduardo Almeida.



HOMBRES, MASCULINIDADES E IGUALDAD

Mahai ingurua - Mesa redonda

Ander Bergara Sautua
Coordinador del programa
Gizontuz de Emakunde.

Moderadora

Jose txu Riviere Aranda
Especialista en género
y masculinidades.

Ekaina 27 Junio, jueves. 19:00 h. - **Casa de las Mujeres. Okendo 9. DONOSTIA**
Entrada libre hasta cubrir aforo

Galde

Harpidetza/SUSCRIPCIÓN

Izena/NOMBRE _____

Helbidea/DIRECCIÓN _____

Herria/POBLACIÓN _____ Herrialdea/TERRITORIO _____

Kodea/CÓDIGO _____ Tlf. _____ E-mail _____

Transferentzia: Hirugarren Prentsa, s.l. - Kutxabank 2095 5013721061267174

Helbideratzea/DOMICILIACIÓN: _____

Bankua, Kutxa/BANCO, CAJA: _____

Kontuaren zka./nº de cuenta _____

Tel 658715430 Urterako harpidetza/Suscripción anual: 45 euros Envíos internacionales: 60 euros

www.galde.eu/suscripcion.html c/ Duque de Mandas, 36-38 - bajo - 20012 - Donostia/San Sebastián



NÚMEROS 25 ZENBAKIAK
TRIMESTRES HIRUHILEKOA

www.galde.eu/suscripcion.html

Para echar
+raíces
necesitamos
+suscripciones

JAVIER de LUCAS - PEIO AIERBE - ALBERTO SURIO - MANU GONZÁLEZ

LOURDES OÑEDERRA - JOSÉ M^a PORTILLO VALDÉS - HETAIRA

JOSETXU RIVIERE - ANDER BERGARA SAUTUA - SUSANA COVAS

HILARIO SÁEZ MÉNDEZ - JOSÉ ÁNGEL LOZOYA GÓMEZ

NOEMÍ PARRA - BELÉN GONZÁLEZ - IGNACIO GÁMIZ

ORIOl GINÉS CANALES - MIKEL OTXOTORENA FERNÁNDEZ

MAITE ITURRE - JOAQUIM MONTANER - MIGUEL LÁZARO

JOSEFINA CUESTA - XABIER ARTOLA ZUBILLAGA

BEGOÑA MURUAGA - I. IRAZABALBEITIA - RAFAEL RUZAFa



JONE URIONAGUENA - KARLOS ORDOÑEZ - SANTI BURUTXAGA

ELISABETE FERNÁNDEZ ARRIETA - SABIÑE ZURUTUZA - ANTONIO DUPLÁ